

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, PROYECCIÓN EXTERIOR, PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2020

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)
D. Javier Rodrigo Lorente

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Paloma Espinosa Gabasa
D^a Carolina Andreu Castel

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio Magaña Sierra
D. Jose M^a Arnal Alonso (*)

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Luisa Broto Bernués

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS EQUO

D. Fernando Rivarés Esco
D^a Amparo Bella Rando (*)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias
D^a Carmen Rouco Laliena (*)

(*) Asisten a través de videoconferencia.

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veinte de abril de dos mil veinte, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas. Señalar que el Sr. Arnal Alonso, y las Sras. Bella Rando y Rouco Laliena, asisten de forma telemática a través de videoconferencia.

Igualmente, asiste de forma telemática, a través de videoconferencia, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura y Proyección Exterior, D. David Lozano Garbala, Gerente la Sociedad municipal Zaragoza Cultural, y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativo de dicho Servicio, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. RATIFICAR LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

Se ratifica por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2020.

Sra. Broto Bernués: Buenos días a todos y todas. Me alegro mucho de veros. Simplemente, como no se celebró la Comisión de marzo, que conste en Acta que reiteramos la petición de que se nos respondan por escrito las preguntas o que el Gobierno nos dé información de lo que pretende hacer con esa Comisión. Que conste en Acta, ya lo pedimos en Junta de Portavoces. Gracias.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

3. ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE ASUNTOS QUE SE SOMETEN A LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Sin asuntos.

4. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.

5. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO

5.1. COMPARENCIAS

5.1.1. Comparecencia a petición propia de la Vicealcaldesa y Consejera del Área de Cultura y Proyección Exterior para informar a la Comisión de las actuaciones y medidas adoptadas en el Área, con ocasión de lo dispuesto en la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejera de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Aragón por la situación y evolución del COVID-19, así como posterior declaración del Estado de Alarma mediante Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Bueno, buenos días a todos y buenos días también a la señora Rouco y al señor Arnal, que nos siguen por Zoom, telemáticamente. Les agradecemos su esfuerzo también. Bueno, antes de empezar a detallar la información, quiero agradecer a los trabajadores del Área sobre todo su entrega y su esfuerzo durante todo este tiempo. Ya saben que lo hago de forma habitual cuando trabajamos sin esta excepción, pero quiero destacar que, a lo largo de esta crisis, como digo, su entrega y su esfuerzo es muy de agradecer. Gracias también a los portavoces de todos los grupos por vuestro apoyo, por las propuestas constructivas también durante todo este tiempo y gracias, sobre todo y muy especialmente, también al sector cultural y al sector turístico, dos de los más perjudicados durante esta crisis. Ya sabemos que van a ser de los últimos en poder volver a la normalidad, de ahí la especial atención que yo creo que les tenemos que prestar todas las instituciones. Por lo tanto, gracias por sus propuestas y gracias por colaborar con nosotros en el diseño de iniciativas.

En cuanto a las medidas que hemos adoptado durante este tiempo, como verán, los decretos y resoluciones que se han adoptado desde el Área se agrupan en dos: Un decreto y tres resoluciones del 13 de marzo de adopción de medidas preventivas y otros tantos del 1 de abril prorrogando esta situación. Los decretos y resoluciones, como bien saben, recogían el cierre de las instalaciones culturales municipales y la suspensión de todas las actividades que estaban previstas, que nacen en aplicación de la orden de 13 de marzo de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón y del decreto de Alcaldía de esa misma fecha. Además, la coordinadora del Área dictó tres instrucciones los días 15, 16 y 19 de marzo, de conformidad con el decreto de la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior, relativas todas ellas a las modalidades de teletrabajo, de trabajo presencial, los servicios mínimos, etc. Todo ello para el Área de Cultura, es decir, para el Servicio de Cultura, pero también para el Patronato de Artes Escénicas, el de Turismo y la Sociedad Zaragoza Cultural.

Las actuaciones que hemos llevado a cabo en el Área en estas cuatro entidades se han basado en cinco criterios. El primero, en la protección de los trabajadores e instalaciones, que aquí quiero agradecer, por supuesto, el trabajo que hace día a día el Servicio de Prevención y Seguridad Laboral. El segundo, la cancelación ordenada de los eventos programados. Reprogramamos, como saben ustedes, en la medida de lo posible todo, minimizando los efectos que tanto en el sector cultural como en el turístico puedan tener. Algunos ha sido físicamente imposible por el calendario y temporalmente, no hemos podido reprogramar, pero ese es el criterio general. Tercer criterio, la implementación de medidas de teletrabajo y la adecuada coordinación entre todos los equipos. Aquí agradecer especialmente al Servicio de Redes y Sistemas, también, por el trabajo arduo de estos últimos días. Cuarto, la puesta a disposición de los Servicios para las prioridades que se determinen por parte de las distintas autoridades, especialmente, obviamente, por el Gobierno de Aragón y por la Delegación de Gobierno. Y quinto, la coordinación con todas las empresas externas prestadoras de servicios.

En base, por tanto, a estos cinco criterios, las actuaciones principales que hemos adoptado en el Área se pueden resumir en cinco apartados. El primero, control de gestión. Estamos hablando de la revisión de tareas pendientes y diferentes compromisos. Bueno, primero, por las facturas pendientes de pago con plazo vencido tanto en el Patronato Municipal de Artes Escénicas, que el martes se hará efectiva la última de esas facturas, como el Patronato de Turismo y como la Sociedad Zaragoza Cultural se ha procedido al pago de todas las facturas que había pendientes; y las correspondientes al Servicio de Cultura están en el proceso ordinario con el Servicio de Intervención, que ya saben que llevan otro procedimiento.

Destacar también que se ha llevado a cabo el pago de ayudas y convenios de 2019 pendientes, debidamente justificados, por supuesto, el convenio también con el Teatro Arbolé, Teatro de la Estación o, como saben, las ayudas de Zaragoza Cultural, todas ellas de 2019, y el convenio de 2020 del Teatro de las Esquinas. Se han establecido también criterios de control para todos los contratos de prestación de servicios por

sociedades externas, manteniendo al respecto una coordinación con el resto de las Áreas municipales para trabajar todos de una forma coherente. El segundo apartado de las tareas que se han llevado a cabo sería la gestión ordinaria. Los distintos Servicios, en la medida de sus posibilidades y siempre sobre la base del teletrabajo, están avanzando en tareas relativas a cancelaciones y programaciones, reprogramaciones. Aquí también quiero destacar que se han pospuesto las tareas de los dos proyectos europeos que tenemos ahora mismo en el Área, el Adeste Plus con Harinera —bueno, Zaragoza Cultural y Harinera, como saben— y el Pirenart, del Patronato de Artes Escénicas. Se está avanzando también, por supuesto, en la preparación de pliegos de contratos para que, una vez que se levante la declaración del estado de alarma, se pueda impulsar su tramitación. Se está trabajando en todos los elementos de creatividad; material promocional; gestión de web y de redes sociales; gestión de bases de datos; preparación de futuras reuniones, como saben, de Consejos, Comisión, como la que tenemos ahora mismo; realización de informes; documentación de disponibilidad de los equipos; gestión de datos estadísticos; y muchos estudios y proyectos en curso. Aquí quiero destacar que hay mucho trabajo que no se ve. De hecho, mucho trabajo del que no se ve habitualmente, como, por ejemplo, el que hace la Unidad de Patrimonio y las Secciones de Arqueología y Restauración, que sigue haciéndose por parte de todos los trabajadores.

Tercer punto, gestión informativa y de concienciación. Fundamentalmente... Bueno, punto número uno, información al público. Como saben, tanto a nivel telefónico —todo el mundo se ha desviado sus teléfonos— como, sobre todo, a través de las distintas herramientas web del Área de Cultura y de los Patronatos, la información se refiere tanto al público general que pregunta, sobre todos los primeros días, por la cancelación de eventos, la devolución de las entradas... como a los diferentes agentes culturales que efectúan consultas respecto a su programación. Destacar aquí también la ardua tarea para la gestión de la devolución de entradas llevada a cabo por el Patronato de Artes Escénicas y por el Auditorio. Contribución también a la campaña "Quédate en casa". Ya saben que tenemos una edición especial, el hashtag #zculturaencasa, que propone a los ciudadanos programación online basada tanto en recursos municipales como en recursos de agentes privados. Gracias una vez más al sector cultural por la generosidad que está demostrando en esta crisis. Es imposible detallar todas las actividades que se han llevado a cabo en este punto, pero quiero destacar algunas de ellas.

En la Unidad de Museos, "Desestresarte", que publica diariamente una selección de contenidos virtuales de museos del mundo; "Cesaraugusta Abierta", que publica contenidos exclusivos de nuestros museos de la ruta, "Museo en Familia", que publica contenidos exclusivos tanto de la ruta Cesaraugusta como del Pablo Gargallo con las guías didácticas que se pueden descargar las familias para utilizarlas en casa; "Gargallo Abierto", que es la publicación de contenidos, obviamente, de este museo; "Cambia el museo", que es un concurso que ya ha recibido más de 30 propuestas y queda todavía, además, hasta mayo mucho tiempo para finalizar las entregas. Por parte de la Unidad de Exposiciones, destacar el concurso de PHotoESPAÑA, al que estamos adheridos y cuyas obras serán expuestas en balcones y ventanas. En el Centro de Historia, destacar "Lo próximo en el Centro de Historias", que son pequeñas píldoras informativas de las próximas exposiciones; "Recuerda Centro de Historias", que son flashes de recuerdos de exposiciones anteriores; o "Como artistas por su casa", que es un concurso en redes con el que se hará una exposición de vinilos cuando volvamos a tener exposiciones físicas. Las cifras de impacto en las redes de las publicaciones de museos reflejan toda esta buena labor realizada.

En cuanto a Zaragoza Cultural, sigo hablando de las propuestas culturales online. En Zaragoza Cultural se decidió mantener el canal informativo habitual de la estrategia #ZGZescultura adaptada al #zculturaencasa, integrando todos los agentes culturales municipales, como el Servicio de Cultura, pero también las Escuelas artísticas o el Servicio de Educación. Aquí, que está la concejala delegada, agradecer toda la colaboración. Y, por supuesto, contenidos de agentes culturales privados. La respuesta ciudadana ha sido muy positiva. Millón y medio de impactos en todos los canales. No entro a darles las cifras concretas, porque veo que me queda solamente un minuto.

Cuarto punto, gestión directa y de priorización. Los diferentes responsables del Área están haciendo una revisión de las prioridades a resolver, siempre priorizando medios telemáticos, así como líneas de actuación a mantener después de finalizar el estado de alerta, con los consiguientes impactos presupuestarios, como se pueden imaginar.

El quinto punto, colaboración y coordinación con otras instituciones. Se ha gestionado, como saben, con

el Gobierno de España a través de la Delegación de Gobierno, en especial el tema del camping municipal, el apoyo para esas personas que tenían que volver a sus hogares. Y con el Gobierno de Aragón destacar, por supuesto, la gestión para la puesta en marcha del hospital de campaña en la multiusos. Tanto los cinco criterios como las actuaciones llevadas a cabo, recogidas en esos cinco apartados, incluyen actividades de todo el Área, pero permítanme destacar muy rápidamente dos secciones más específicas. Turismo, destacar la gestión de los 45 congresos aplazados —saben que cuatro de ellos han tenido que ser cancelados, que afectan a casi 16.000 congresistas— y el continuo trabajo de apoyo al sector hostelero y hotelero. Se está trabajando en un proyecto específico para ese momento de cierre de los negocios, además de haber trabajado con las Consejerías de Hacienda y de Servicios Públicos para la suspensión de tasas de agua, abastecimiento, basuras, recogida de residuos, veladores y reservas de espacios. Es decir, mientras no haya actividad, no se van a pagar tasas de actividad en este Ayuntamiento. Hablamos luego, en interpelaciones, de las acciones a emprender en el futuro —por eso no me he extendido aquí—, cuando salgamos de la crisis, pero, por supuesto, estamos trabajando en ella.

Y por último, y no menos importante, destacar que continúa la labor de la Oficina de Proyección Exterior, que en el momento de la puesta en marcha del estado de alarma llevaba apenas unas semanas en funcionamiento operativo. Se habían iniciado los trabajos del estudio de antecedentes para elaborar el plan estratégico de proyección de la ciudad y se sigue trabajando allí. Y destacar la gran tarea que su responsable ha asumido en la organización del teletrabajo del Área. Gracias. Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias. Bueno, lo primero de todo quiero agradecer, como hice ya el otro día en el Pleno, el trabajo que están realizando tanto los funcionarios de esta Casa, de las distintas Sociedades, en este caso de Zaragoza Cultural y del Patronato, por supuesto. Y quiero agradecer el trabajo que ha estado haciendo a lo largo de estos días, de este mes ya largo, el equipo de Gobierno. Evidentemente, están manteniendo, tratando de mantener, el pulso y mantener la vitalidad de este Ayuntamiento y atendiendo a las necesidades de la ciudad. Bien.

Sí que quisiera... Lamento también tener que expresarme en estos términos. Quiero expresar una queja, porque el otro día, en la Junta de Portavoces, comentamos la posibilidad o la conveniencia de que limitáramos en estas Comisiones el número de intervenciones en atención a las dificultades con las que nos encontrábamos determinados grupos municipales, los cuales, como saben, alguno de nosotros hemos estado en cuarentena, cuarentena forzada. De hecho, mi compañera sigue en cuarentena. Lógicamente, el personal de apoyo de los grupos tampoco tiene presencia en este Ayuntamiento. No pueden venir. En fin, tenemos ciertas limitaciones y por eso solicitamos que el número de iniciativas y el número de intervenciones de los grupos se limitara. Parece ser que ha caído en saco roto absolutamente, a la vista del número de iniciativas que ha presentado alguno de los grupos. No nos parece elegante.

Y yo señalé también una cuestión y es que ahora mismo las Comisiones y los Plenos yo considero que tienen un carácter secundario y que ahora debe predominar ante todo la gestión, la gestión del equipo de Gobierno sin connotaciones políticas, pero tratando de dar solución a la situación en la que nos encontramos para tratar de resolver, de salir lo antes posible de la crisis y para salir de una manera ordenada. En este sentido, en la medida en que las Comisiones puedan, digamos, distorsionar el trabajo del equipo de Gobierno, pues no nos parece que sean lo principal. Lo principal, insisto, ahora mismo es la gestión ordinaria. Bueno, dicho esto, manifestada mi queja, paso al tema de la comparecencia.

Yo supongo que buena parte... Bueno, no se ha extendido demasiado, entiendo que para dar luego respuesta a las interpelaciones y preguntas que le formulamos los distintos grupos políticos. Yo, sinceramente, pensaba que en esta comparecencia iba a dar ya más respuestas o adelantar algunas de las respuestas que luego se le formulan. A nosotros, como ya le dije el otro día, como dijimos el otro día en el Pleno, nos importa porque es el único trabajo que nos cabe hacer. Ahora nos importa el tema de la recuperación. Evidentemente, sobre la gestión ordinaria, los grupos que estamos en la oposición poco podemos hacer, salvo, quizás, importunar, como dije, lo menos posible y, en todo caso, aportar, si está en nuestra mano, alguna propuesta lo más constructiva, lo más razonable posible. Bien. Le agradezco, como digo, el trabajo que están realizando, esos cinco puntos que nos han señalado. Y sí que quisiera señalar una cuestión que ya quedó clara el otro día en las comparecencias de los grupos en el Pleno pasado y es la distinta valoración que estamos haciendo todos y cada uno de nosotros respecto a la forma de abordar la recuperación del trabajo en este Ayuntamiento y la recuperación en general de la vida ciudadana y de la vida económica, y son los distintos enfoques que se

estaban dando respecto a la posibilidad de endeudamiento, a la posibilidad de incrementar impuestos y de variar, digamos, la estructura, la presión fiscal que ahora mismo tiene el Ayuntamiento sobre los distintos, digamos, escalones o distintas clases sociales o llámelo como quiera o los ciudadanos de esta ciudad.

Nos encontramos con una cuestión. Mire, el otro día oí hablar yo al Ministro de Seguridad Social cuando avisaba ya de que la recuperación económica no iba a ser igual, idéntica, para todos los sectores productivos de este país. Según él —lo señaló perfectamente—, había algunos sectores que saldrían inmediatamente de la crisis, es más, hay algunos que escasamente la han notado, por ejemplo, el sector de la alimentación. Es posible incluso que en el sector de la alimentación durante los primeros días, puesto que hubo un acopio por parte de los ciudadanos, incrementaran incluso su facturación. Pero es evidente que va a haber sectores que van a salir más despacio, van a salir significativamente más despacio. A lo largo de estos próximos meses vamos a ver cómo determinados sectores van, digamos, retomando su actividad normal y otros no tanto. Ocurre lo que yo señalaba el otro día, el tema de la elasticidad en la demanda. Hay sectores, evidentemente, que, cuando hay una reducción de ingresos por parte de las familias, de las empresas, de los ciudadanos en general, no se ven afectados, mientras que hay otros que se van a ver bastante afectados y, en este caso, en el sector cultural o el sector del entretenimiento, porque a veces se confunde cultura y entretenimiento --la frase no es mía, la frase es de un antecesor suyo en el cargo, que se llamaba Jerónimo de nombre, y que dijo, efectivamente, que se confundía a veces entretenimiento, con todos los respetos, el sector del entretenimiento es dignísimo, por supuesto, dignísimo, pero a veces se confunde--. Bien, el sector del ocio, el entretenimiento, es uno de los que sufre mayor elasticidad en la demanda y, por lo tanto, se va a ver seriamente afectado a la hora de recuperarse. Y en este sentido, se abre un interesante debate y es si el Ayuntamiento, que va a sufrir también un serio recorte en sus ingresos, una merma de ingresos más que notable, y que, además, va a tener que reconsiderar muchas de las partidas de gasto, porque hay algunas que van a ver incrementado necesariamente su importe y otras, por el contrario, tendrán que recortarse, porque no nos va a llegar para todo... Bien, lo que no sé es si el Ayuntamiento debe asumir esa elasticidad en la demanda o, por el contrario, actuar de manera absolutamente distinta a la que lo van a hacer las familias y las empresas. Es decir, aquellos sectores que se vean más afectados por esta elasticidad en la demanda de la que estoy hablando van a necesitar más ayudas. Acabo ya. Veo que se me acaba el tiempo. Luego, a lo largo de las intervenciones, tengo una interpelación en la que digamos que abordo uno de los posibles enfoques que tendrá que asumir este Ayuntamiento, no en esta Área solo, sino en todas las demás, respecto a la salida de la crisis. Ya se imagina cuál es. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Vicealcaldesa, y buenos días. Voy sin gafas, advierto, Sara. Yo quiero decirle gracias primero, Vicealcaldesa, y, además, públicamente Podemos se alegra de que hayan vuelto las Comisiones. En Podemos sí pensamos que era muy importante que volvieran, porque, además, no son elementos secundarios. Los Plenos y las Comisiones primero son un instrumento democrático y constitucional de control del Gobierno, pero también de aportación de propuestas. Es decir, nos alegramos de poder tener una información aún mayor de la que ciertamente teníamos en las reuniones online, Vicealcaldesa, pero también porque si los concejales y concejalas seguimos cobrando, y lo seguimos haciendo, aunque algunos hagamos donaciones o no, el instrumento más correcto, más adecuado y más rápido para hacer aportaciones al Gobierno son las Comisiones. Así que sí es muy importante que haya Comisiones, porque, además, de poder hablar y vernos, aunque sea parcialmente y con cierta distancia, las caras, aquí podemos discutir de propuestas, porque la obligación de los grupos municipales ahora, en opinión de Podemos, es aportar al bien común, mantener una oposición responsable y ofrecer ideas que el Gobierno después pueda o no poner en marcha. Esa ya será su decisión.

También nos alegramos, Vicealcaldesa, de que lo más rápido, obviamente, haya sido también para ustedes asegurar pagos, adelantar convenios, adelantar y pagar facturas y cambiar en el calendario los compromisos adquiridos. Imagino que eso se habrá hecho en todos los ámbitos (en el teatro, en el auditorio...). Ahí es mucho más complicado por los calendarios de las orquestas internacionales, pero en los teatros y en todos los ámbitos donde se pueda trabajar culturalmente, cambiar los calendarios de los compromisos adquiridos para posponerlos a un poco más adelante, cuando el confinamiento nos lo permita y las autoridades sanitarias nos den ese permiso. Pero no sé... Bueno, sí sé que no, pero no sé cuántos no van a caber y, de todos modos, si todos los pospuestos van a caber, eso supone, en el sentido negativo de la cuestión, que no

habrá sitio para nuevas propuestas culturales. Es decir, si trasladamos todo lo que en los teatros había en marzo y en abril y en mayo y en junio a siguientes meses, todo aquello que podríamos haber contratado o aceptado para junio, julio, septiembre, octubre y noviembre no van a caber. Y lo digo porque el otro día hicimos una propuesta, que la mantenemos, Vicealcaldesa, que es que habrá que pensar ya en el día después en nuevos espacios culturales. Por esta razón y por dos más. Esta es una. La segunda sería porque, seguramente, las autoridades sanitarias van a limitar los aforos en muchos de los espacios. Y la tercera, porque el lugar más seguro, tanto para los artistas y creadores como para el público, es la calle, por razones obvias. Entonces, yo creo que ya tendrían que estar trabajando... tendríamos que estar trabajando en convertir, a la vuelta del final parcial del confinamiento, las calles y las plazas y los parques, a ser posible, además, cerca de bares y de establecimientos comerciales de barrio, para que se aumente el consumo, en lugares culturales con artistas locales contratados, con el triple sentido de celebrar el fin del confinamiento, de volver a recuperar hábitos de convivencia que hemos perdido sí o sí, de dar trabajo a los artistas y de ayudar, en la medida de lo posible, mediante esta manera, a los comercios a tener mayor consumo. Porque en Podemos insistimos: la cultura no es el ocio que va después de todo lo demás, es un elemento tan esencial —y repito, por si quedan dudas: no más ni menos ni casi, tan esencial— como otros ámbitos esenciales como son el transporte, la sanidad y la alimentación. Si un país, una sociedad o una ciudad no consideran la cultura como un elemento esencial, tanto como la alimentación física o como el transporte, no es una sociedad, es un mapa lleno de gente. No es una comunidad humana. Y los ejemplos más preclaros y más cercanos son los de Francia y Alemania. A nivel Ländern —o sea, comunidad—, a nivel local —o sea, ciudad— y a nivel Estado —o sea Estado—, que también allí tendrían que hacérselo mirar.

Dicho esto, sería una de las propuestas que hacemos, Consejera, y otra sería considerar la red como una plataforma muy importante para la cultura. También nos sumamos, obviamente, a la generosidad y a la necesidad vital que los artistas y creadores tienen, tenemos, de seguir haciendo creación y arte, pero lo más importante sería considerar esa plataforma, aunque sólo fuera parcialmente, como un escenario real, un escenario donde se paga a los profesionales. Es verdad que el público podríamos no pagar —también hay mucha actividad cultural en la calle o en espacios cerrados donde no cobramos a los espectadores y espectadoras—, pero donde los creadores sí deben cobrar. En la red proponemos que se contrate a artistas para que sigan actuando en los formatos de tiempo y visualización de acuerdo a las distintas plataformas, contratados. Y Zaragoza Cultura, que ha mantenido la actividad mediante recursos, grabaciones, etc. o colaboraciones desinteresadas de artistas a partir de ahora quizá —no, seguro— debería hacerlo, aunque fuera parcialmente, contratando a artistas y a creadores de la ciudad.

Otra propuesta que adelantamos en el Pleno de la semana pasada sería, pensando en el día después, pero ya se puede trabajar online para que, cuando nos desconfinen, enseguida ya pasemos a la fase de la creación, trabajar en el destruido —o por lo menos matizado— proyecto de coproducción con el talento local desde el teatro público. Porque un teatro público no es un teatro de titularidad municipal o de titularidad estatal. Eso es un teatro igual que el privado, solo que el dueño es un Ayuntamiento, el Ministerio o un señor o señora que gana dinero con él o lo intenta. Un teatro público, en la definición histórica y fundamentalmente europea, es una estructura de exhibición, de formación, de producción y de coproducción y de extensión y de cooperación internacional, porque si no hace alguna de esas cosas, no es un teatro público, es un teatro de titularidad municipal y, en ese sentido, ya tendríamos que estar trabajando en proyectos de coproducción en artes escénicas, fundamentalmente, desde el teatro público, para que puedan seguir en la siguiente fase posible, en el desconfinamiento. Porque es verdad, Vicealcaldesa y Consejera, que el turismo y la cultura son dos de los sectores más perjudicados y también son, claramente, el turismo en todo su sentido (hoteles y bares y restaurantes y teatros y auditorios y cines) los últimos que van a poder volver de modo progresivo a la actividad profesional. Por eso, si todo el mundo necesita un plan específico, en opinión de Podemos, para el día después, estos dos mucho más urgentemente. ¿Estamos trabajando ya en un plan específico para el día después y, además, con un poco de imaginación para que pueda volver a trabajar cuanto antes, como he dicho antes, con las limitaciones de aforo que nos puedan imponer las autoridades sanitarias? Lo de las calles es una idea. Habría más que podemos compartir. Lo transformo en pregunta: ¿con qué líneas maestras está trabajando el Área en el plan del día después para turismo y para cultura? Porque, ciertamente, lo que nos ha contado es de agradecer, en buena medida ya lo sabíamos, porque nos lo había contado usted en las reuniones online, que eran reuniones y no eran...

Sra. Presidenta: Lleva 45 segundos de más. Lo digo por las gafas.

Sr. Rivarés Esco: Perdón. Gracias. Acabo ya. Tampoco hace falta que lo publiquemos. Lo de las gafas digo... Es una broma. Estaba diciendo que cuáles son las líneas maestras, porque yo esperaba que en esta intervención suya, además de resumir lo que ya sabíamos que ya había hecho, fundamentalmente dedicara todo su tiempo a contarnos lo que están haciendo ahora y van a hacer a partir del día después, los planes del día después. Tienen una propuesta de PROCURA, tienen una propuesta de todo el sector en términos europeos, español, aragonés y local desde hace muchos días en la que se pueden sacar muchas lecciones y en la que se pueden reinterpretar algunas propuestas. Tienen un Consejo de la Cultura que podrían convocar online y escuchar y hacerle caso, no solamente escucharles, sino hacerle caso. Y, por último, tendrían que hacer, como el resto del Ayuntamiento, la búsqueda de más recursos, captar más recursos: deuda, Europa, España y patrocinios. Y por último, de verdad nos gustaría, Vicealcaldesa, porque creo que lo piensa, que negara taxativa y explícitamente que va a tomar el Gobierno de la ciudad en consideración la propuesta de eliminar estructuras municipales culturales porque, además, es mentira que sea más barato, a no ser que ese barato signifique despidos de trabajadores. No es verdad que sea más barato fundir, por ejemplo, el Patronato de Artes Escénicas con Zaragoza Cultural si no se despide. Y, como sabrá, hay preocupación emitida oficialmente por algunos comités de empresa. Gracias por la generosidad.

Sra. Presidenta: Gracias. Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Broto Bernués: Sí. Buenos días a todos y todas. La verdad es que es un placer verles en directo y no a través de las pantallas. Lo primero, como es obligado después de 38 días de confinamiento —creo que no me equivoco—, es agradecer a todos los profesionales de esta Casa, del ámbito de la cultura, de la participación, de la proyección exterior, del ámbito de los barrios rurales, profesionales de todas las Áreas. Lo agradeceré en todas las Comisiones que me corresponda y no tengo ningún arrobo en dar gracias por el trabajo y, sobre todo, aquellos que han tenido que estar en servicios esenciales dando la cara para que todos pudiéramos funcionar.

Lo primero es hacer una valoración. Yo creo que durante estas comisiones no oficiales, virtuales, que hemos mantenido con el señor Rodrigo, con la señora Espinosa y con la señora Fernández, creo que hemos intentado transmitir una posición de responsabilidad, de actitud propositiva. E independientemente de la mayor profusión o menor profusión de reuniones o comisiones presenciales, creo que eso ha quedado constatado y los que hemos participado en ellas nos damos cuenta de la importancia de este momento y de no hacer un rédito político, sino de intentar por todos los medios promover que nuestra ciudad salga de esta situación crítica de la mejor manera posible.

Por lo demás, desgranar un poco lo que serían cuestiones que yo creo que ya todos conocemos, con mayor o menor diferencia política, pero sí que creo que es importantísimo que el sector de la cultura, de las artes escénicas, del teatro, de la danza, de la música... Todos y todas sabemos y reconocemos que es un sector "frágil", y esto lo digo entrecorrido. Es un sector frágil en el sentido de que, durante muchos años, la cultura, en su sentido amplio, no ha recibido quizás el apoyo que debería haber recibido. Por lo tanto, una de nuestras propuestas básicas fue que desde el ámbito municipal, desde las competencias municipales, se procediera al abono rápido y a la mayor brevedad posible de aquellas facturas pendientes, de aquellas subvenciones y convenios. A ello le lanzo, señora Fernández, una pregunta, porque nos gustaría saber en este sentido cuál ha sido la tarea de Intervención. Lo decimos porque, evidentemente, como oposición responsable y propositiva, hemos tenido a veces poco acceso a determinados expedientes que seguramente ahora, retomando las Comisiones con Actas y toda la documentación, podamos tener, pero sí que sería importante para nosotros saber cuál ha sido la tarea de Intervención en la facilitación de esos procesos puramente administrativos. Seguiré también planteando que creemos que ahora mismo es un momento de un gran esfuerzo, se decía anteriormente en alguna de las intervenciones, creemos que tiene que haber, además de las patas que usted ha expresado en su ámbito, en concreto tiene que haber una labor estrecha de coordinación y me consta que en algunos ámbitos se está llevando a cabo tanto con Diputación Provincial como con Comunidad Autónoma como en el Gobierno estatal. También creemos que esta situación —y no es una palabra vacía— está creando nuevos paradigmas, nuevos paradigmas a la hora de entender la cultura desde diferentes ámbitos que a lo mejor hasta ahora no habían sido valorados. Estamos en el siglo XXI, pero, a pesar de las redes telemáticas, nos hemos encontrado con dificultades para poder hacer el teletrabajo. Sin embargo, el sector cultural —y

vuelvo a decir, en el sentido amplio (artes escénicas, música, teatro, danza, etcétera)— ha sido el primero que se ha volcado para que los ciudadanos de Zaragoza pudieran tener materiales, en el buen sentido de la palabra, que les permitieran hacer más llevadera su situación de confinamiento. Y cuando digo nuevos paradigmas nos referimos a situaciones como las plataformas online. Nos gustaría saber, efectivamente, si, como Consistorio, estamos planteándonos alguna alternativa a esa situación, puesto que, evidentemente, no nos engañemos, creemos que el desconfinamiento de manera escalonada va a suponer que no va a haber grandes aglomeraciones en sitios públicos y, por lo tanto, habrá que dar salida a esas situaciones. Incidimos también, como una de nuestras propuestas, en la reprogramación. Además, hay que reconocer que ustedes lo han tomado en consideración, algo que nos parece un acierto. Pero a la vez habría que plantear también cómo se va a producir esa reprogramación. Usted y yo hemos hablado telemáticamente con respecto a que, efectivamente, nos acercamos al mes de julio, que puede ser, previsiblemente, en previsión, donde se empezaran a realizar determinadas actividades —puede ser— y esto nos aboca a una condensación de actividades en un periodo, el estival, y una de las propuestas que nosotros lanzábamos, y sabe que como organización hemos llevado a cabo, es primero apoyar el talento local, creemos que es algo que ahora mismo debe ser una prioridad. Y segundo, que ese talento local se pueda diversificar por barrios. Es algo que ya habíamos planteado antes de esta situación. Evidentemente no tenemos una bola mágica y no preveíamos para nada ni deseábamos una situación como la que estamos viviendo, pero, lógicamente, creemos que ahora es un replanteamiento que se podría llevar a cabo. Talento local con deslocalización en barrios que permiten diferentes escenarios, diferentes espacios, muchos de ellos abiertos, que en la ciudad los hay, hay varios espacios en este sentido, y permitiría acceder con pocos desplazamientos de la población a estas actividades culturales.

Por último, pero no por ello menos importante, hemos incidido en la participación. ¿Por qué? Porque, evidentemente, si algo ha puesto en evidencia —y luego hablaremos en la comparecencia del señor Rodrigo de la situación de la ciudad— esta situación, que es como una especie de medida... Muchas personas hablan de que en las situaciones de crisis aflora lo mejor y lo peor de las colectividades humanas. Evidentemente, creemos que la participación de los sectores es fundamental. Por eso para nosotros —y hacemos una interpelación en esa medida— el Consejo de Cultura, como órgano máximo de participación ciudadana de los elementos del sector, de los dispositivos, de todas las artes escénicas es fundamental para que se oiga directamente al sector. Creemos que ya hubo dos Consejos Sectoriales de Cultura —usted lo recordará muy bien— en los que se hicieron propuestas muy bien fundamentadas y muy elaboradas. Ahora, con este cambio de paso que ha supuesto esta crisis, nos parece fundamental.

No me voy a olvidar de todo lo que está relacionado con el turismo, el ocio, la restauración, porque creemos que Zaragoza, durante los últimos años, ha tenido una proyección exterior —lo vinculó con ello— que ha hecho —no lo digo yo, son las estadísticas— que Zaragoza sea un destino de referencia. Sabemos que relanzar esta situación va a ser complicado. Creemos que allí de verdad es importante también tener la participación de los diferentes operadores turísticos de la ciudad. Hay que mantener un foro. No sé si ese debería ser otro Consejo. No tengo ni idea. Creo que fórmulas hay muchas, pero creemos sinceramente que no se puede llevar a cabo ninguna propuesta de salida consensuada de esta situación que intente que nadie se quede fuera si no es con la participación de todos y todas. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchísimas gracias, señora Broto. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista. Supongo... No sé si será el señor Arnal por Zoom... muchas gracias.

Sr. Arnal Alonso: Bueno, de verdad espero que sea esta mi última intervención por este medio y que las próximas ya sean de modo presencial. Bueno, también de entrada agradecer también a la Vicealcaldesa porque hemos tenido unas reuniones informales, pero unas reuniones que ha habido a lo largo de este tiempo. Esta comparecencia, según cómo hubiera transcurrido por parte de la Vicealcaldesa, era una comparecencia que me iba a hacer quitar la interpelación, pero al ver que no ha comentado nada del futuro inmediato, vamos a mantener la interpelación.

En primer lugar, yo sí que querría, por parte de mi grupo y yo mismo, lamentar el fallecimiento de todas aquellas personas por el COVID-19 y transmitir, desde luego, nuestro más sentido pésame a sus familiares y nuestro agradecimiento a todos los funcionarios y a todas las personas que, de un modo u otro, están colaborando e incluso exponiendo sus vidas por los demás para acabar con esta pesadilla. Estos días son unos días muy tristes. Ha cambiado nuestro modo de vivir y nuestro modo de relacionarnos. El alcance de esta

pandemia nunca, nunca, nunca lo podríamos haber imaginado. Por un lado, las consecuencias directas e indirectas en la salud de la población y, por otro lado, las consecuencias tremendas socioeconómicas que seguro que modifican todos nuestros indicadores. Esta pandemia ha provocado y va a provocar en el turismo un efecto directo en el número de visitantes a la ciudad de Zaragoza y efectos indirectos en todo aquello que se relacione con ellos. A modo de ejemplo, va a afectar a la ciudad y alrededores en ocupación, número de pernóctas, áreas de restauración, medios de transportes, taxis, buses y alquiler de vehículos y un largo etcétera en toda la economía que, en mayor o menor grado, tiene que ver con el turismo.

Con respecto a la cultura, el panorama no es menos halagüeño, sino, por el contrario, aún más desolador. Se han cancelado todas las programaciones previstas en la ciudad, tanto en el ámbito escénico y en todos aquellos lugares inimaginables, y que aportan a la ciudad un valor añadido importante, como que haya locales, cines, centros cívicos e incluso actos al aire libre, como el Día del Libro y un largo etcétera. Muchos otros sectores económicos van a ser golpeados por la crisis económica que va a generar esta situación, pero la cultura y el ocio, junto con la hostelería y los hoteles, son de los dos peor parados que van a salir, sin ninguna duda. Miles de familias, de profesionales y de trabajadores tienen a la cultura como medio de sustento económico. Este sector ha sido uno de los primeros en cerrar y va a ser probablemente de los últimos en abrir, con muchas restricciones y rodeado de un gran drama social, y se espera que las personas se incorporen de un modo progresivo tanto a la vida laboral como a su vida cotidiana. Parece claro que inicialmente, durante un tiempo no definido, los visitantes tanto en asistencia a congresos como para conocer las bondades de la ciudad y de los zaragozanos serán escasos, pero se espera que poco a poco se vayan incrementando paulatinamente tratando de recuperar los mercados previos a la crisis, pero esto va a ser, seguro, seguro, de un modo muy tímido. La cultura ha sido y es generosa y así lo ha demostrado compartiendo su arte. Estos días hemos visto como en todas las plataformas podemos ver conciertos, actos... Bueno, creo que es inimaginable y todos imaginamos toda la generosidad que han manifestado estos grupos de personas. La cultura es un servicio de la ciudadanía. Detrás de todos estos gremios que participan, desde coreógrafos, librerías, bailarines, etc., suelen estar todos los tramoyistas, administrativos, camareros, un sinfín de gente que hacen que, de un modo u otro, nuestra vida sea mejor. Aparte de ser generadores de economía y generadores de valor, son gente que necesita nuestra ayuda de un modo u otro. Se han planteado por parte de los diferentes grupos ayudas para que participen nuestros grupos zaragozanos, en mayor o en menor medida, en algunos lugares. Pero también hacen falta —yo creo que lo comentaremos más adelante— bonificaciones y exenciones de impuestos a determinados sectores económicos, porque, si no, no van a poder sobrevivir y abandonarán el mundo de la cultura, que es tan necesario. Nos alegramos y participamos todos de todas las acciones que se han comentado, como son el concurso de jóvenes talentos, cambia el museo, etc., etc. que ha comentado antes la Consejera. Y yo creo que las medidas no van a quedar ahí. Supongo que luego, en las interpelaciones que vamos a hacer los diferentes grupos, creo que la Consejera comentara alguna más. Pero sí que es necesario establecer ayudas económicas para estas personas. No queda otra. No van a poder sobrevivir muchas personas, autónomos, que solamente cotizan el día de sus actuaciones y luego no han podido tener acceso a los ERTE porque no estaban asegurados en ese momento. Y todo esto tiene que ser transmitido con potentes campañas para transmitir el día después seguridad a la población, que quiten el miedo y que hagan atractiva la oferta, porque con miedo no podremos ir a ningún sitio. Tenemos que volver otra vez, como sea, a los orígenes que no hace tanto tiempo, hace un par de meses, los teníamos en nuestras manos.

Al principio del siglo XX, en el mundo se vivió una epidemia que era la mal llamada “gripe española” y que se llevó por delante a más de 40 millones de personas. Años más tarde, hubo una gran depresión que sumió al mundo en una crisis sin precedentes. Yo creo que entre todos nosotros la única manera de salir de esta crisis es alcanzando acuerdos para tratar de paliar esta carestía y esta depresión que vamos a padecer durante este tiempo. Bueno, pues yo creo que con esto finalizo mi intervención ahora, pero luego, en la interpelación, comentaremos alguna cosilla más. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias, señor Arnal. Bueno, empezaré contestando que he escuchado por parte de todos que esperaban que habláramos de algunas propuestas de futuro. Yo trato de ser muy respetuosa con las iniciativas de la oposición, entre otras, porque, además, también creo —antes lo decía el señor Rivarés— en la necesidad de las Comisiones. Yo soy una firme defensora de la representación democrática y, obviamente, creo que hay que escuchar a todos, sobre todo por las propuestas constructivas. Y como ustedes han hecho todas las interpelaciones en las que me preguntan específicamente qué vamos a hacer después, lo que

no he querido es contestarles ahora a lo que ustedes me preguntan en las interpelaciones. Entonces contestaré en las interpelaciones —lo decía ahora también el señor Arnal, que también ha hecho una de ellas— y por eso la comparecencia la hemos ajustado a qué se ha hecho hasta ahora, ¿vale? Contestar un poco.

Bueno, muchas gracias, señor Calvo, por el reconocimiento al trabajo y por la facilitación de ese trabajo al equipo de Gobierno. Señor Rivarés, en cuanto a las reprogramaciones, es verdad que es que todo no cabe. Ya lo hemos dicho siempre. Y hay cosas que... Ponemos los ejemplos: la recreación de los Sitios de Zaragoza va a ir para el año que viene. El SLAP! no puede ser. Ya lo han dicho los organizadores. Será para el año que viene. Hay ciertas cosas que no nos caben en el calendario, es lógico, y lo que no vamos a hacer tampoco —yo creo que fue también la señora Broto con la que lo hemos hablado alguna vez— es saturar de una oferta y ahogarnos nosotros mismos. O sea que, desde luego, esa no es la voluntad, pero, obviamente, sí que todo lo que hemos podido pasar a otros años pasa, por ejemplo... Todas las reprogramaciones, obviamente, se hacen de la mano de los artistas que se reprograman y, por tanto, hay cuestiones... Poníamos el ejemplo de algunas de las giras que estaban previstas en el teatro. Es que luego esas giras hay que cuadrarlas con el calendario de otras ciudades, por lo tanto, muchas veces hay algunas de ellas que se han pasado directamente al 2021, porque es imposible encajarlas directamente en la gira que el artista tenía programada.

En cuanto a nuevos espacios culturales, completamente de acuerdo en que, obviamente, habrá que trabajar. En cuanto podamos salir a la calle, veremos qué espacios tenemos, pero tienen que tener en cuenta que nosotros sopesamos diferentes escenarios. Desde el Área se está trabajando en diferentes escenarios, pero, al final, tendremos que adaptarnos a lo que las autoridades sanitarias nos digan. A las limitaciones que nos pongan serán a las limitaciones que imaginativamente nos adaptaremos. Lo que hay claro es que por parte del Área hay una firme voluntad de vuelta a la actividad en cuanto las autoridades lo hagan posible, obviamente, cumpliendo con la normativa que tengamos que cumplir y, sobre todo, yo creo que hay una parte que es muy importante y apuntaba el señor Arnal ahora un poco a este tema: la no estigmatización. Se tiene que perder el miedo, porque es compatible, es compatible perfectamente, la vuelta a la actividad cuando se pueda con las medidas de seguridad y de prevención que nos impongan. Pero lo que no queremos tampoco es que los lugares culturales se estigmaticen en cierto modo porque parezca que allí es como que haya más probabilidades de contagio. Obviamente, con las medidas que nos impongan las autoridades sanitarias volveremos a la actividad cuando podamos y para eso —lo iba a comentar luego también, pero bueno, me adelanto, porque también lo han comentado ustedes—, obviamente, estamos trabajando en utilizar la red, en utilizar Internet para crear nuevas plataformas y nuevas formas de consumo de cultura, porque está claro y todos coincidimos en ello que vamos a tardar mucho en volver a consumir la cultura de forma habitual dentro de las diferentes artes. Pues a todos se nos ocurren la música, los conciertos... Son actividades, son espectáculos, que van a tardar mucho más en volver a la normalidad y, por tanto, estamos trabajando en la búsqueda de nuevas plataformas en ese sentido, porque para nosotros es fundamental. Temas como —también lo trataba luego— la coproducción teatral, el talento local..., obviamente, son prioritarios para nosotros. Como digo, luego lo volvemos a comentar en las interpelaciones que me han hecho.

Señora Broto, no he entendido muy bien el tema de la limitación de acceso a algunos expedientes. No sé a qué expedientes han podido tener limitación. Como luego tienen interpelaciones, le agradecería si me dice, porque, desde luego, por parte del Área no ha habido limitación más allá de estos días... Bueno, Fortea ha estado cerrado tres días como mínimo cada semana, pero hay días que puntualmente sí que van los técnicos a abrir para hacer ciertos trabajos, o sea que no entiendo. Y por parte de Intervención, no sé las relaciones... Quiero decir, el procedimiento no ha cambiado durante este tiempo y, en un principio, no... Vamos, no entiendo muy bien esa pregunta. En cuanto a la diversificación por barrios, también comento. Lo hemos hablado, como decía, señora Broto, en las reuniones informales que hemos mantenido. Estamos de acuerdo en que probablemente sea una de las oportunidades para relanzar los Centros Cívicos. Saben que desde hace unos meses ya creamos un grupo de coordinación entre las diferentes áreas que programamos Cultura y hay un gran trabajo realizado específicamente —y está aquí el señor Rodrigo, que depende de él el área— con los Centros Cívicos. Entonces, precisamente yo creo que es una gran oportunidad cuando volvamos.

No me extiende más, pero que quede claro que, obviamente, claro que tenemos un plan de futuro. Ah, perdón. Me dice el señor Rivarés. Es que luego hay una interpelación al respecto, pero lo vuelvo a decir también. O sea, hablaremos en la interpelación del señor Calvo de esa posibilidad de la reestructuración. Simplemente le apunto que no todo tienen que ser ventajas económicas, sino también ventajas a la hora de procedimientos

y de eficiencia. Pero vamos, hablaremos. Es que son temas que me ha sacado que luego tengo cuatro interpelaciones, o sea que no me quería adelantar.

Como digo, hemos adoptado medidas, que son las que hemos comentado, a corto plazo. Son las más urgentes, las más importantes para el sector para saber en qué circunstancias tienen que vivir este momento de cierre de negocios. Pero estamos trabajando, obviamente, en el medio y en el largo plazo. Estamos trabajando para ver cómo volvemos a la actividad y la vuelta a la actividad, obviamente, contempla muchos escenarios para nosotros y estarán marcados por el marco jurídico y económico que nos hagan las diferentes administraciones. El Gobierno nacional, el Gobierno autonómico, marcarán las reglas del juego con las que nosotros podemos tomar las iniciativas adecuadas. Pero, desde luego, estamos del lado del sector cultural, del sector turístico, de las pymes, de los autónomos, de las empresas, y que no olviden que esta administración, dentro de sus competencias y, como digo, de los márgenes que nos permitan Gobierno nacional y Gobierno autonómico, vamos a trabajar y a dedicar nuestro presupuesto, a ayudarles a salir de esta crisis.

5.1.2. Comparecencia a petición propia del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos y la Concejala Delegada de Barrios Rurales para dar cuenta de las actuaciones llevadas a cabo desde el Área durante el Estado de Alarma.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Buenos días a todos los presentes y a los que están con nosotros a través de la videoconferencia o a través de la web desde sus casas. Me gustaría empezar esta intervención, como ya se hizo en el Pleno, dando el pésame y acordándonos de todos y cada uno de los familiares y amigos de las personas fallecidas por coronavirus. Como pudieron ver, recogimos el guante del señor Calvo con su propuesta que nos hizo y el crespón negro ya está publicado en la página web del Ayuntamiento, porque hay que dejar evidente el apoyo de este Gobierno y de este Ayuntamiento de Zaragoza con las víctimas. Así que agradecemos la propuesta, señor Calvo, que planteó. No me quiero olvidar también de dar las gracias sinceramente a todos los trabajadores municipales. La verdad es que ha sido un esfuerzo el adaptarse a las condiciones en las que lo han tenido que hacer y de la manera como se han dedicado. Desde esta Consejería se ha hecho un especial esfuerzo para transmitir toda la información desde que se decretó el estado de alarma. Llevamos más de cinco semanas y durante este tiempo hemos tenido tres reuniones telemáticas, reuniones con los portavoces del Área, además de todas las llamadas diarias que se han ido estableciendo, tanto con los Servicios del Área como con los distintos agentes sociales de la ciudad. Además, hemos ido recogiendo todas las propuestas y quisiera agradecerles a todos los portavoces su consideración en estas reuniones telemáticas, su apoyo y por eso hemos querido recoger todas esas propuestas y preguntas que nos formulaban para poder tener el máximo consenso posible.

Quiero continuar haciendo balance de las medidas adoptadas desde esta Consejería y quiero destacar que estas medidas han sido adoptadas desde la responsabilidad. Reconocer también, como ya se dijo, que nunca podemos hacer suficiente, porque estamos hablando de víctimas mortales y la verdad es que es una crisis en todos los sentidos. Estamos trabajando por eso en las medidas, no solo a corto plazo, sino también a medio y largo plazo. Por tanto, me gustaría resaltar cuáles son estas medidas que se han ido adoptando desde la Consejería. Como saben, el día 12 de marzo el Servicio de Prevención comunica a todos los empleados municipales la información sobre la propagación del virus, medidas de autoprotección, información que se reparte por las dependencias municipales. El día 13 de marzo, dos días antes de que se declarara el estado de alarma a nivel nacional, nos reunimos el equipo de Gobierno y en nuestra Área se decide aplicar la suspensión de las actividades a realizar en Centros Cívicos, Juntas Municipales y Vecinales, pabellones socioculturales y demás equipamientos municipales gestionados por las Juntas. En el Centro de Protección Animal se suspendieron las adopciones, las visitas y la entrada del voluntariado. Y en el Cuerpo Municipal del Voluntariado se suspendieron también las actividades presenciales, actividades que no eran esenciales dada la magnitud de la situación en la que nos encontrábamos. En ejecución del referido decreto, mediante instrucción de la coordinadora del Área, el pasado 16 de marzo se aclararon diversos aspectos relacionados con dicha suspensión de estas actividades que acabo de enumerar. En Centros Cívicos la suspensión de las actividades suponía el cierre de todos los Centros Cívicos, por lo que se está aprovechando durante todo este período para poder hacer una revisión y reparación de las calderas y de diversos sistemas dentro de estos equipamientos.

Su personal está, además, también trabajando en un avance de las actividades en los próximos meses, dependiendo de las medidas sanitarias que se vayan imponiendo. En el Servicio de Distritos, se procedió también al cierre de los equipamientos socioculturales, así como de los equipamientos municipales donde se ubican las Juntas, tanto vecinales como municipales. Del mismo modo que se suspendió la actividad no esencial en la Casa Consistorial, se suspendieron también, obviamente, la celebración de los plenos y reuniones en las Juntas de Distrito. No obstante lo anterior, durante todo este tiempo ha habido una comunicación constante con los alcaldes de barrio, informándoles siempre de las actuaciones que se llevaban, no solo desde el Área, sino en el Gobierno, atendiendo sus requerimientos en diversos aspectos que se desarrollan a continuación por nuestra concejal delegada de barrios rurales, pero por poner unos ejemplos, limpieza de calles, desinfección en ambulatorios, gestión de EPI y medidas para enterramientos en cementerios ubicados en los barrios rurales, etc. En relación con esta última cuestión, por cierto, y coordinándonos con el Área de Urbanismo, se emitió una instrucción de la coordinadora del Área el 1 de abril para la gestión de los enterramientos en los cementerios ubicados en los barrios rurales, indicando, en primer lugar, que en la medida de lo posible se realizasen en el cementerio de Torrero, al resultar mucho más fácil la adopción de las medidas de seguridad y sanidad y, en caso contrario, estableciendo unas pautas acordes a las adoptadas desde Urbanismo en el cementerio municipal.

Del mismo modo, se mantiene contacto permanente con las dos grandes federaciones y me quiero detener también para poderles dar las gracias tanto a la Federación de Barrios como a Unión Vecinal a través de sus presidentes, José Luis y Manuel, con quien hemos estado con una comunicación prácticamente diaria. Además, es un orgullo la impresionante rapidez con la que las entidades han respondido a nuestras acciones y a los retos que les planteábamos todos los días, la difusión que han hecho y el apoyo que han tenido. Desde el Servicio de Distritos, se sigue teletrabajando para poder avanzar en cuestiones propias de distritos y barrios rurales. Y respecto al Centro de Protección Animal, como ustedes saben, se tiene que mantener, obviamente, por ser un servicio esencial, al tratarse de seres vivos, por lo que se ha continuado con ese trabajo presencial estableciendo unos turnos y medidas fijadas por el Servicio de Prevención para evitar contagios. Pero además se ha realizado durante este período y con un gran esfuerzo, como bien saben, el traslado del obsoleto Centro de Peñafior al nuevo de La Cartuja, adecuando las instalaciones y realizando el traslado también de todos los animales. Para evitar la asistencia de público, se han suspendido las adopciones, las visitas al Centro, la colaboración del voluntariado que hemos comentado anteriormente, aunque sí se mantienen aquellas acogidas de urgencia con un determinado protocolo. También se ha gestionado la alimentación a colonias felinas, una actividad que sí que está permitida durante el estado de alarma por la Dirección General de Derechos de los Animales del Gobierno de España, pero se ha hecho también estableciendo un protocolo en el que había un alimentador por colonia con unos horarios determinados y unos días también establecidos.

La Oficina Técnica de Participación Ciudadana ha continuado prestando el servicio constante para poder actualizar la web municipal con todas aquellas medidas que se iban adoptando por parte del Gobierno en relación al COVID-19. Se han recogido los contenidos de las diversas Áreas municipales y se ha gestionado también la sección de quejas y sugerencias. Asimismo, se ha prestado apoyo tanto a las plataformas de 'Zaragoza Ayuda' como 'Vamos Zaragoza'. En el Cuerpo Municipal del Voluntariado, como consecuencia del cese de la actividad, se suspendieron, como ustedes saben, todas las actividades presenciales y lo que sí que se hizo una propuesta para que todos aquellos voluntarios que quisieran se pudieran adherir a través de la plataforma Zaragoza Ayuda.

En resumen, más del 85% del personal pudo quedarse en casa desde el primer día del confinamiento a disposición del Ayuntamiento y muchas otras personas han estado teletrabajando. Se ha mantenido Participación Ciudadana y Relación con los Ciudadanos mediante una constante comunicación y apoyo a los alcaldes de barrios, Asociaciones de Vecinos, actualizaciones de la web... para prestar un servicio actualizado día a día tanto al personal municipal como a la ciudadanía. Le paso la palabra a la concejal Paloma Espinosa, que dará el detalle de las cuestiones respecto a barrios rurales.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues buenos días. En primer lugar, un placer verles personalmente y comprobar que están bien. Carmen, Chema, espero veros pronto por aquí. Cuidaros mucho. Como no puede ser de otra manera, empezar enviando mi más sentido pésame a todas las familias que han perdido estos días a un ser querido, días especialmente duros y complicados para despedir a un ser querido.

En cuanto al tema de barrios rurales, decirles que el día 13, un día antes de decretarse el estado de

alarma, se contactó telefónicamente con todos los alcaldes para explicarles la situación y se creó ya desde ese mismo día un grupo de WhatsApp con todos ellos para volcar la información que se iba recibiendo diariamente, como decretos, bandos, boletines, e incluso la información sobre el cauce de los ríos, que en esos primeros días bajaban bastante cargados, pero, afortunadamente, este es un tema que hasta la fecha nos ha dado una tregua. El tema más acuciante para los alcaldes ha sido la desinfección de los viarios, puesto que algunos vecinos les habían manifestado que disponían de la maquinaria adecuada para hacer baldeos en las calles del barrio. Puestos en contacto con Servicios Públicos, se les informó de qué es lo que pueden acometer y no, cuáles son las medidas que el Ayuntamiento va a tomar al respecto, tanto para incrementar la limpieza viaria como la desinfección de ciertas zonas de forma más profunda, y, como luego hay una interpelación, si les parece, en este tema entraré allí más al detalle. Se han ido resolviendo todas las dudas planteadas, tanto temas sociales, de transporte urbano, posibilidad de los vecinos para poder ir a huertos o a dar de comer a los animales, preguntas sobre el servicio de comida a domicilio para mayores de 65 años... y nos trasladaban la preocupación por los mayores de su barrio. En este sentido, indicar que los directores de cada Centro de Convivencia del Mayor están llamando diariamente a los mayores asociados a estos Centros con la intención de tener localizado al mayor número de personas mayores posible, valorar su situación en cuanto a posibles necesidades básicas de alimentación o gestiones, valorar su estado de ánimo durante el confinamiento, recordarles la importancia de respetarlo e informarles de los recursos puestos en marcha por el Gobierno de la ciudad, como Zaragoza Ayuda, las actividades para ejercitar cuerpo y mente o el servicio de apoyo psicológico. Y para su conocimiento, decirles que las valoraciones realizadas por los técnicos municipales señalan que las personas mayores en los primeros días no eran muy conscientes de la situación de riesgo que existía. Muchos de ellos salían a diario a comprar el pan o la prensa, pero, poco a poco, se fueron concienciando de esta situación. También señalan los técnicos el alto grado de satisfacción por las llamadas recibidas y, en resumen, concluyen que posiblemente la forma de vida en los barrios rurales, el tipo de domicilios, que en muchos de los casos tienen zonas al aire libre, y la existencia de unas redes vecinales más fortalecidas en los barrios pueden ser factores que determinen una mejor situación en cuanto a las personas mayores que viven en los barrios rurales durante el confinamiento.

Junto con Urbanismo, tal y como ha dicho el Consejero, se ha decidido hacer una instrucción, que es la que aparece en el punto 4.4.2, en relación al decreto de medidas preventivas ante la propagación del COVID-19, específica para los enterramientos en los barrios, puesto que los cementerios tienen diferentes titularidades. En dicha instrucción, se recomiendan las inhumaciones en Torrero, así como la no asistencia al entierro si el fallecimiento es por coronavirus o, en su caso, de un máximo de tres personas, tal y como marca el decreto del Gobierno de España. Se prohíben los velatorios, se posponen las celebraciones de culto religioso o ceremonias civiles fúnebres y, desde el Servicio de Prevención, se nos facilitan equipos de protección individual para los enterradores, que se llevan a cada barrio cada vez que son necesarios. También se han realizado desinfecciones específicas, por ejemplo, en La Cartuja, tras escaparse del hospital una persona infectada con COVID-19 y aparecer nuevamente por las calles del barrio un día después de que la Guardia Civil lo hubiera recogido y llevado a un hospital. En el consultorio de Montañana, este fin de semana también se ha realizado una desinfección específica, puesto que la semana pasada se atendió a una persona que resultó positiva en coronavirus. A las informaciones y respuestas por el grupo de WhatsApp se suman las llamadas que periódicamente realiza la persona que, como saben, puso el grupo municipal para que estuviese en permanente contacto con los alcaldes. El Alcalde de Zaragoza también llamó personalmente uno a uno a todos los alcaldes. Lo mismo hizo el Consejero y mi teléfono, por supuesto, siempre ha estado y está a su disposición. También quiero informarles que el jueves de la semana pasada solicitamos a Protección Civil que fuese a todos los barrios rurales, como así hizo, para entregar material sanitario (guantes y mascarillas) a las Juntas Vecinales para facilitar la labor de nuestros alcaldes en su día a día, siempre dentro del marco que determina el decreto sobre el estado de alarma. Y a modo de conclusión, bueno, decir que los problemas o dudas que han ido surgiendo se han solucionado sobre la marcha.

Y muy brevemente, comentar que junto con el Servicio de Cultura, desde el Servicio de Educación se están usando las redes sociales de enseñanzas artísticas y del propio Servicio de Educación para hacer partícipe a la ciudadanía de nuestras disciplinas y que puedan interactuar, y para ello, por ejemplo, los claustros de los cuatro centros de enseñanzas artísticas están grabando vídeos y material que van subiendo progresivamente a las redes. Si ustedes siguen estas redes, verán el alto grado de actividad tanto de profesores

como de alumnos. También desde el Patronato de Educación se están compartiendo, sobre todo por las bibliotecas, numerosas actividades grabadas, como cuentacuentos, pequeñas teatralizaciones, información bibliográfica o reseña de libros, entre otras cosas. Y bueno, terminar agradeciendo a todo el personal, que, desde luego, está haciendo un magnífico trabajo de forma telemática, agradecerles todo lo que están haciendo para que este confinamiento se haga más llevadero para toda la ciudadanía. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Tiene la palabra la portavoz de Vox.

Sra. Rouco Laliena: Mostrar el agradecimientos a todos los que han estado al pie del cañón, también a la Oficina Pública de Participación Ciudadana, porque su página web hay que decirlo y hay que agradecer que está actualizada constantemente. También agradecemos que se hayan hecho eco de la propuesta de Vox de poner el crespón negro en la página del Ayuntamiento y ojalá se pudiera hacer un minuto de silencio, de luto, de duelo, por las decenas de miles de muertos de esta pandemia en cada Comisión.

Dicho esto y empezando ya en el tema, voy a decir que durante este tiempo de emergencia sanitaria en el que todavía estamos hemos visto, señor Rodrigo, que una de las Áreas más afectadas, la más cercana con el ciudadano, es la suya en muchos aspectos, porque se han cerrado las Juntas de Distrito, se han cerrado los Centros Cívicos, los Centros de Mayores, la suspensión de actividades programadas para la gente, precisamente, del barrio, actividades para todos y, especialmente, para nuestros mayores, los mayores que se encuentran en estos Centros con un espacio de esparcimiento, de comunicación y de aprendizaje. No vamos a olvidar que en esta pandemia son los más perjudicados y se están llevando la peor parte. En estos días también hemos tenido alguna reunión a través de videoconferencia. Se nos ha dado puntual información de todo, también por parte de la señora Espinosa. Lo agradecemos desde este grupo municipal.

Agradecer sin duda, y me ha parecido una buena iniciativa, que se aproveche este tiempo para realizar la labor de mantenimiento de los Centros Cívicos. Y ahora ya, metidos en el tema, ¿qué se va a hacer con la programación del mes de marzo, del mes de abril y con seguridad también la programación del mes de mayo? Evidentemente se va a suspender, pero, ante la incertidumbre que vivimos sanitaria, social y económica, ¿qué se va a poder hacer en los sucesivos meses? ¿Con qué partida presupuestaria se podrá contar sin que ello menoscabe la urgente necesidad? Porque tengamos en cuenta que la disminución de los ingresos en el Ayuntamiento va a ser muy grande. ¿Se podrán utilizar las salas de los Centros Cívicos, las aulas? Evidentemente va a ser muy difícil, pero sí que hemos visto que trabajar de forma telemática se puede. Hemos visto que se puede y deberemos avanzar en eso. Entre nuestras propuestas constructivas, por supuesto, queríamos que en los Centros de Mayores hubiera más para que nuestros mayores, precisamente, no perdieran este ritmo y que la distancia no fuera un motivo o una causa por la que pudieran dejar de comunicarse con sus vecinos y con todo lo que tienen en los Centros de Mayores. Es decir, cuantos más Centros de Mayores, mejor, mejor para que el desplazamiento no sea un motivo para que no se usen.

Como he avanzado antes y ya lo he dicho hace un momento, avanzar en el teletrabajo y las plataformas online, con su medición, no solo de uso puntual, sino también de seguimiento y aprovechamiento. Ya hemos visto que esta pandemia lo ha cambiado todo, pero ha puesto de manifiesto que este es uno de los puntos en los que hay que avanzar y desde los Centros Cívicos hay que incidir en ello. ¿Qué pasará con estos cursos? ¿Cómo los haremos? ¿Cómo se irán distribuyendo? Porque, como ha dicho también antes la señora Vicealcaldesa, no se van a poder hacer todos en los últimos meses, porque es que ni siquiera va a caber. Entonces supongo que iremos trabajando en este tema. Señor Rodrigo, usted nos irá diciendo cómo lo va a hacer, cómo está trabajando, porque, sin duda, su equipo se habrá puesto ya en marcha pensando en el día de después.

Y bueno, respecto a los barrios rurales, señora Espinosa, yo voy a decir que nuestros vocales, los vocales que tenemos en los barrios rurales, nos han estado informando puntualmente, igual que usted, y sí que ha dicho que, si ha tenido alguna duda, han sido debidamente atendidos (la desinfección, el baldeo de las calles y de los puntos esenciales, como los centros de salud, las paradas de autobuses...).

Y bueno, también querría incidir en el servicio de psicólogos para los mayores, una partida que se incrementa absolutamente todo lo necesario. Quien lo ha dado todo, hay que devolvérselo. Y sí que somos conscientes de que estas personas que ahora se encuentran muchas solas en sus casas, necesitan este apoyo. Incluso están viendo como vecinos suyos están siendo enterrados sin un poco de duelo, sin acercarse a ellos y sé —sé porque alguna persona lo ha dicho— que les está creando un fuerte desasosiego, y por eso la partida para el apoyo psicológico de las personas mayores nos gustaría que se incrementara lo máximo posible. Voy a

dejar paso a mis demás compañeros porque la sesión lo requiere. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Tiene la palabra el portavoz de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejero. Van a ser propuestas de nuevo. También esperaba que hubiera anuncios del día de mañana, pero también doy por hecho ahora que, como dijo la Vicealcaldesa, imagino que aprovechará las interpelaciones que algún grupo habrá hecho para que cuenten todo eso. De todas maneras, algunas las hicimos así, de modo muy genérico, por falta de tiempo, aunque fueron intervenciones muy largas, en el Pleno del viernes pasado, y, además, las hemos hecho públicamente y, además, las hemos hecho en los grupos de trabajo o las no comisiones online que hemos tenido estas semanas. Pero algunas en Podemos las queremos reafirmar, concretar y relanzar ahora, Consejero. Tienen que ver, básicamente, con barrios, obviamente, participación y alguna con protección animal, pero no se me asuste, no se me asuste.

Una, lo dijimos el viernes, pero yo creo que llevo como portavoz de Podemos tres semanas con esto. No tendrían que haberse cerrado las Juntas de Distrito. Sí, obviamente, físicamente, pero igual que otros Servicios municipales, las Juntas de Distrito tienen que estar reabiertas fundamentalmente por dos razones. Una, porque si habilitamos un teléfono, básicamente el de la centralita, para mantener información en los barrios, que es el teléfono más cercano para mucha gente, hacemos un bien en los distritos. Y otro, porque mantener cierta actividad en los distritos permite tener más conocimiento de la realidad, Consejero. Ábranlas, sugiere Podemos. Ábranlas y cuenten con las Juntas de Distrito, porque tenemos más conocimiento de su realidad cercana que nadie y porque aportaciones y trabajo van a ayudar a que la gestión del confinamiento sea mejor. Las Juntas de Distrito queremos y podemos aportar y, hasta ahora, no nos están dejando. Déjenos que las Juntas estén abiertas. Algunas sabe que hemos hecho trabajo, incluso con reuniones plenarias, y formamos parte de las redes vecinales que ayudan a la solución o al mantenimiento de problemas derivados del confinamiento y de la pobreza, pero eso sería mucho más eficiente con las Juntas reabiertas oficialmente con trabajo telemático. Es tan sencillo a veces y tan básico como desviar dos teléfonos, Consejero.

Dos, ya sé que han llamado a los miembros del Consejo de la Ciudad para preguntarles cuál es la plataforma o el mecanismo telemático más útil o que más saben o suelen utilizar para convocarla. Un poco tarde, pero ya está bien cuando se hace esta convocatoria. Así que doy por hecho que tendrá fecha de convocatoria, pero no lo hagan de bienquedar. No es una sospecha, de verdad, Consejero, es por si acaso, porque en el último Consejo de la Cultura, por ejemplo, se escuchó, pero se dijo que no a todo o casi todo. Me comí indirectamente la comisión y, cuando salieron los miembros del Consejo de la Cultura, estuvo con muchos de ellos hablando a ver cómo había ido y la sensación que la inmensa mayoría tenía era que no se iba a hacer caso a lo que en el Consejo de la Cultura se había dicho. Así que cuando convoque el Consejo de la Ciudad, no solo escuche, sino asuma las propuestas que los vecinos y los miembros de las entidades pueden hacer.

Tres, compartimos yo creo que todas las presentes la especial atención a mayores que a la vuelta hay que tener, ahora se está teniendo, se han hecho buenas y grandes cosas en el Servicio, pero a la vuelta compartimos que eso debe continuar. Pero añadiría niños y niñas. Y esto, Consejero, aunque no sea Educación, que no sea suyo, ni infancia, aunque no sea suyo, tiene que ver con descentralización y Centros Cívicos. Especialísima atención a niños y niñas en la programación de los Centros Cívicos, dentro y fuera, dentro y en la calle, porque tras el tiempo de agobiante confinamiento que las criaturas han soportado y siguen soportando, van a verse en vacaciones escolares y va a pasar lo de siempre, lo de todos los años, que tendrán, padres y madres, si han tenido suerte, trabajando, si hay yayos o yayas que se ocupen de ellos, pues habrá apañío, pero, si no los hay, como en algunos casos, muchos casos, o es parcialmente, necesitan alternativas vacacionales, culturales. No solo ocio, alternativas vacacionales culturales, y un gran sitio es el Centro Cívico y otro es las calles de sus barrios organizados por sus Servicios, por Centros Cívicos.

Otra más. Estamos convencidos, Consejero, de que el voluntariado puede volver al CMPA. El bienestar animal sí es una prioridad y sí es una actividad esencial. No dice lo contrario el decreto de la recién creada Dirección General de Protección Animal de España. A alguna gente le puede parecer banal, la que nos ve ahora o luego o la presente, pero no es banal. El bienestar animal, como seres vivos, es un elemento esencial y nada lo prohíbe. El voluntariado, con las necesarias medidas de seguridad que ustedes decidan o que les indiquen, puede y debe volver al CMPA. Lo siguiente es una pregunta que luego convertiré, según su respuesta, en propuesta. ¿Hay nuevos embarazos en las colonias felinas? Eso nos dicen. Yo no sé si es verdad, lo pregunto. Si es así, vaya éxito, porque el proyecto CES significa captura, esterilización y suelta, y, si se nos preñan, es un fracaso. Si no lo es, o sea, si no los hay, pues no los hay, pero si los hay, demostraría también que hacen

falta más manos, más personas atendiendo las colonias felinas. Las nuevas son de agradecer, las viejas podrían continuar. Si hay nuevos embarazos en las gatas, les parecerá una banalidad, pero sería, de verdad, una cosa bastante bárbara. Y si no los hay —es una pregunta sin mala intención—, pues no los hay. Nos lo demuestra y ya está.

Pero insisto, para acabar, en que es fundamental, Consejero, la apertura ya, mañana, de las Juntas de Distrito, de todas, y que es fundamental que en el día después que estén preparando, si lo están preparando, para Centros Cívicos tengan especial atención a niños y niñas, además de mayores, porque se puede programar dentro y se puede programar fuera. Y de paso, como luego sugeriré en Cultura, en los plazos en que los Centros Cívicos digamos que reducen su actividad por ser verano, este año es al revés. Hay que aumentarla todo lo posible. Todo lo no gastado estos años y que quede en las partidas del Servicio debe ser gastado de aquí a diciembre, especialmente en los terribles meses veraniegos zaragozanos. Digo terribles por las temperaturas. Y como no está claro que puedan abrirse las piscinas municipales ni en qué condiciones, programar en la calle y en los Centros Cívicos para los niños y las niñas es esencial. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Tiene la palabra la portavoz de ZeC.

Sra. Broto Bernués: Sí. Buenos días a todos. Bueno, lo primero, poder agradecer a todos los profesionales del Área y, por supuesto, mis condolencias a las familias que han perdido algún ser querido. Incido en esto porque creo que una de las cosas que terriblemente no estamos viendo ni nos cabe en la cabeza si no lo hemos tenido cerca es la situación de los enterramientos de personas que han sufrido la enfermedad. Lo digo porque hemos estado hablando con la señora Espinosa por el tema de enterramientos en los barrios y la verdad es que creo que es una realidad que no deja de ser terrible en este momento.

Creo que las propuestas que hemos hecho, señor Rodrigo, han sido bien acogidas por parte de su responsabilidad, en el ámbito de Participación me voy a ceñir exclusivamente, y luego con la señora Espinosa. Creo que hemos fomentado esta labor de oposición leal y dentro de ese ámbito sí que me gustaría hacer un reconocimiento explícito a la ciudad de Zaragoza y a sus ciudadanos y ciudadanas, que yo creo que han mostrado la capacidad de organizarse y de respuesta ante una situación como la de la pandemia. Creo que Zaragoza tiene un gran tesoro. Creo que ha conseguido reorganizar y dar salida a situaciones muy críticas. Antes se hablaba de la democracia representativa. Yo quiero poner en valor la democracia participativa, porque estamos hablando del ámbito de participación y es fundamental poner en valor esas redes vecinales, esas redes solidarias que han llegado allá donde no han llegado otros recursos, independientemente de que hayan sido municipales, que hayan sido privados o que han sido de otras organizaciones. Creo que la ciudad de Zaragoza, vuelvo a decir, ha dado una muestra de que es capaz de responder, de participar, ha estado a la altura y consideramos que ahora el área que usted dirige debería estar a la altura para poder facilitar y coordinar esa participación. Creo también que es una faceta fundamental la de la participación que, más allá de Consejos de Ciudad, que, obviamente, seguramente se va a convocar en breve plazo de manera telemática, más allá de Consejos Sectoriales, es fundamental que no solamente las personas —y por eso hacemos una interpelación posteriormente y no abundaré en ello— puedan acceder a través de canales telemáticos o páginas web o redes, sino que tenemos que tener en cuenta la brecha digital, que, además, ha sido la que más ha afectado a muchas de las personas más vulnerables, es decir, personas mayores, que, claramente, tienen dificultades para acceder a medios telemáticos, así como familias vulnerables que no tienen recursos que les puedan permitir acceder, por ejemplo, a un servicio wifi que pudiera permitirles utilizar diferentes equipos o, aun teniéndolos, si es una familia con varios miembros, no les ha podido permitir a los niños o niñas seguir sus tareas o tener actividades de distracción.

En cuanto a lo que sería el ámbito de barrios rurales, creo, señora Espinosa, que en las diferentes reuniones que hemos mantenido hemos reconocido la coordinación, la labor, la agilidad y la información que se ha tenido con los alcaldes y alcaldesas de barrio. Me parece que hay que reconocer estas figuras, porque muchas veces en este salón de Plenos hemos hablado de nuestras Juntas Vecinales. Ya saben que yo estoy ahora mismo confinada en un municipio pequeñito y es verdad que las redes de apoyo mutuo y de proximidad funcionan de una manera que hay que poner en valor. Creo que los alcaldes y alcaldesas de barrio, con los escasos medios que han dispuesto, en el sentido de que es la realidad que les toca, han tenido que manejar situaciones realmente complicadas. Desde aquí mi reconocimiento a todos ellos y a todas ellas. Me parece que en ese sentido también todo lo que se ha hecho en el tema de barrios hay que tenerlo en cuenta, pero es verdad que, evidentemente, tendremos que seguir en la línea de mantener este trabajo. Pero ahí va nuestro

reconocimiento, que, además, usted sabe, señora Espinosa, que casualmente, como incide en muchas áreas de la acción social, ya sabe que creo que en ese ámbito no se ha puesto toda la carne en el asador. Pero como tengo Comisión mañana, no me adelanto.

En relación a las Juntas de Distrito como elementos desconcentrados del Ayuntamiento, desde nuestra formación respetamos, y creo que así lo hemos planteado en diferentes reuniones, que hasta que la administración central, o en este caso el Ayuntamiento, no ponga en marcha los mecanismos que den garantías, difícilmente se puede llevar a cabo el trabajo desde las mismas. No obstante, creo que todos los que estamos aquí y que ostentamos el honor de ser presidentes o presidentas de Juntas de Distrito estamos muy preocupados y hemos mantenido conversaciones informales a través de las diferentes redes, también con las Jefaturas de Negociado, que, lógicamente, siguen haciendo su trabajo desde sus domicilios, y sí que creemos que hay que poner un plazo, un cronograma. Igual que usted se ha comprometido —nos consta que, además, se ha mandado a través de la Unidad correspondiente— a convocar el Consejo de la Ciudad, lo mismo creemos que las Juntas de Distrito, cuando menos, deberían tener un cronograma, sobre todo porque, como hemos hablado en el apartado anterior, llega la hora del periodo estival y muchas de las Juntas van a realizar actividades veraniegas, sus propias fiestas y, por lo tanto, todo lo que sea evitar incertidumbres, es una buena noticia.

En el tema de protección animal, creemos que la ciudad también, igual que hemos puesto en valor ese gran tesoro que es la participación y el compromiso de nuestros ciudadanos y ciudadanas, que han hecho gala de esa solidaridad y esas redes vecinales, esas redes solidarias, creemos que también en el tema de la protección animal no ha habido una gran incidencia en lo que sería abandono de animales de compañía. Sí que le hago un cuestionamiento, y es una duda que me asaltaba, y le planteo que no sabemos muy bien por qué la Unidad Verde, que es una Unidad que, además, está preparada, está formada y, además, tiene formación en Protección Civil, y, además, conoce como nadie lo que son las veredas, caminos rurales y proximidades de los diferentes lugares de Zaragoza, actualmente parece ser que no está en funcionamiento, una Unidad que, entre otras cosas y otros objetivos, tenía la recogida de animales abandonados.

Por último, sí que con la plataforma Zaragoza Ayuda tenemos una pregunta muy concreta. No nos ha quedado claro muy bien cuál era la función exactamente del Área. No me voy a extender porque posteriormente tenemos esa pregunta hecha y, por lo tanto, no voy a agotar mi tiempo. Así que gracias por la exposición y seguiremos en las intervenciones posteriores.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Magaña Sierra: Hola. Buenos días. Lo primero, trasladar mis condolencias a todas las familias que han perdido a seres queridos, porque, además, en esta situación el aislamiento ha hecho que no se hayan podido despedir de sus seres queridos en condiciones normales, con lo cual ha creado un poco una sensación de soledad y de abandono moral. Por otro lado, quiero agradecer a los trabajadores municipales y de todas las administraciones implicadas en esta crisis que están dando la cara y que están en primera línea como nadie y si no fuera por ellos, pues esta situación sería todavía peor. Y también agradecer a los trabajadores de empresas privadas que les ha tocado, por ser actividad esencial, digamos alimentación y otros sectores, les ha tocado estar en primera línea, con lo cual agradecerles toda su labor. Bueno, pues empezamos con la comparecencia.

El tema, efectivamente, es que no han propuesto nada nuevo, con lo cual tampoco me sorprende, porque han ido a rastras durante toda esta crisis, a rastras, sin iniciativas propias y con alguna que otra ocurrencia de improvisación. Pero bueno, más allá de eso, las medidas que han tomado entendemos que son las que se tenían que tomar, más allá de que hayan llegado tarde en algunos casos. Pero bueno, más allá de eso, pues lo que sí que hay que reconocer es que les ha faltado previsión y les ha faltado un poco de coordinación sobre todo, tanto con los distritos como con los alcaldes de barrio, que quiero agradecer, sobre todo, a los que más han estado implicados en la elaboración de muchas propuestas que han acogido ustedes y que les han hecho. Con lo cual, también a la señora Espinosa hay agradecerle la recogida de esas propuestas. También es verdad que, efectivamente, como han ido a rastras, esas propuestas se han recogido, pero no han sido al final todo lo satisfactorias que deberían haber sido. Nosotros desde el principio de esta crisis, incluso antes de que se decretase el estado de alarma, ya presentamos una iniciativa para que convocasen a los presidentes de distrito y a los alcaldes de barrio o coordinasen de alguna manera todas las medidas que se iban a tener que tomar, que eran previsibles, por otra parte, que se veía venir. Es verdad que esta crisis sanitaria nos ha sobrepasado

a todas las administraciones. Nadie sabía cómo tenía que afrontar esto ni el tiempo que iba a durar, con lo cual, en principio, yo entiendo que se debería haber profundizado más.

Estoy con el señor Rivarés, no se deberían haber cerrado las Juntas de Distrito. Una cosa son los Centros Cívicos, pero las Juntas de Distrito es aparte, sobre todo porque, efectivamente, se han dado aquí servicios, en la Casa Consistorial, que también se podrían haber dado en las Juntas de Distrito con total garantía sanitaria de los trabajadores y que no pusiera en riesgo su salud. Pero claro, es que nos encontramos con el problema de que hay mucha gente que necesita documentación y necesita hacer trámites relacionados con la propia crisis del coronavirus. Entonces, de alguna manera hay que solucionar eso. Es ya más de un mes. La gente es verdad que, de manera responsable, ha tenido la paciencia que tenía que tener, pero no hay una fecha concreta de que esto... Fíjese, aun normalizándose algo esta situación, tampoco va a ser normal como antes, el factor psicológico en esos casos de salir de casa o de ir a sitios donde pueda haber aglomeración de gente va a estar muy presente en la ciudadanía y van a tener problemas para realizar esos trámites. Yo le recomiendo que las reabran ya, las reabran ya bien a puerta cerrada, creen telemáticamente correos para que la ciudadanía pueda hacer sus peticiones y un buzón..., como estimen ustedes oportuno, pero deberían de tener las Juntas de Distrito y Vecinales abiertas ya. También le digo una cosa. Esto, cuando se normalice la situación, va a requerir un incremento de personal en las Juntas de Distrito y Vecinales, porque va a haber un atasco considerable de gente pidiendo documentación, igual que en todos los Servicios. Entiendo que será así.

Por otro lado, los plenos de las Juntas de Distrito. Los plenos de las Juntas de Distrito... Oiga, estamos aquí celebrando Comisiones, Plenos semipresenciales, semivirtuales. No entiendo por qué todavía no se pueden realizar plenos en las Juntas de Distrito. Nosotros, los presidentes de nuestras Juntas y algún que otro partido más nos consta que han —concretamente el señor Rivarés— realizado plenos virtuales. No plenos, porque no son oficialmente plenos, pero son reuniones informales como las que han hecho ustedes con nosotros en las Comisiones. La validez es la que queramos darle todos. Lo más importante es que haya una comunicación directa con las entidades y con los ciudadanos para saber de primera mano cómo están sufriendo y qué sectores sufren más en los barrios esta crisis. Y ustedes no los han querido convocar. Lo mismo le digo a la señora Espinosa con el Consejo de Alcaldes y demás. Es verdad que hubo una reunión virtual donde se facilitó que fueran los alcaldes, pero también a rastras y también de esas maneras.

Lo que ha puesto de manifiesto la crisis, entre otras cosas, es que este Área necesita hacer mucho, mucho hincapié en la adecuación de los centros y de las alcaldías, por ejemplo, en materia de redes y sistemas, porque no tienen medios suficientes como para estar igual de informados que, por ejemplo, lo estamos nosotros en estos momentos como concejales y como ciudadanos de la ciudad. Yo una vez le pregunté a la señora Espinosa se conocía en un barrio concreto si había algún problema de existencias y de abastecimiento básico, en algún barrio rural. Me contestó que no, porque el alcalde había estado hablando con ella, me dijo que no. Bueno, pues resulta que esa falta de coordinación da lugar a que sí es verdad que, más allá de lo que es el servicio de ayuda a domicilio para personas mayores, hay mucha gente que estaba fuera de ese servicio y acudía al Banco de Alimentos y, si estaba fuera del sistema, concretamente en un barrio que no quiero nombrar por no decir nada de nadie, 35 familias se habían quedado fuera del sistema.

Mire, tengo aquí todas las propuestas que le hemos ido haciendo desde el PSOE durante toda esta crisis, tanto en distritos como en barrios rurales, anticipándonos, desde luego, a lo que veíamos que se estaba provocando. Y sobre todo hay una cosa que me llama mucho la atención. La semana pasada le planteamos convocar el Consejo de Ciudad e ipso facto salió en los medios de comunicación que no, que denegaban esa propuesta, y ahora nos encontramos con que sí. La descoordinación está dentro del propio Gobierno. Se lo digo porque salió en el telediario de la televisión autonómica. Bueno, como luego hay interpelaciones y hay preguntas, voy terminando. Pero la verdad es que se ha echado en falta, efectivamente, un plan y la previsión. Simplemente eso. Y se ha visto alguna que otra ocurrencia que luego, más adelante, matizaré.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Muchas gracias. Bueno, intentaré dar la máxima respuesta posible, aunque, como ha pasado anteriormente en la comparecencia de Cultura, hay temas que tendremos oportunidad de comentarlos en una interpelación.

No me asusta para nada el tema de protección animal, señor Rivarés. No me asusta porque... Y además le voy a decir una cosa. Estamos muy orgullosos en el Área de todo el esfuerzo y el trabajo que se está realizando, porque estaba la situación tan desastrosa que por lo menos ahora sí que estamos obteniendo resultados y estamos muy satisfechos, sinceramente. Respecto a las colonias felinas que comentaba de las

gatas posibles embarazadas, no se están haciendo las capturas de manera ordinaria, pero ese caso que usted expone sí que sería un caso por el cual nosotros tenemos adaptado un protocolo para poder hacer la intervención necesaria. Entonces, en ese sentido, si alguno de los alimentadores detecta esa casuística, se lleva a cabo. Entonces, en ese sentido, no se ha dejado de trabajar.

Han coincidido todos con lo que sería la reapertura de las Juntas de Distrito. Realmente, en las Juntas de Distrito, señor Magaña, no se pueden realizar plenos porque el Servicio está paralizado. No están los trabajadores, los administrativos, los jefes de negociado... Están desde su casa haciendo teletrabajo. No obstante, las Juntas de Distrito las abriremos cuando desde Prevención de Riesgos Laborales nos digan que están en las condiciones adecuadas para ello. Y para ello también estamos elaborando un informe de las posibles necesidades, como, por ejemplo, las posibles mamparas de protección, los espacios entre los trabajadores... Pero hasta que no tengamos la certeza y la seguridad de que no supone un riesgo ni para los trabajadores ni para los usuarios, las Juntas no se podrán reabrir. Comentaban también antes una de las cuestiones respecto a la posible apertura también de un Centro Cívico, de qué manera se iba a poder hacer los espacios de los equipamientos. Todo esto dependerá en la situación que nos encontremos respecto a las medidas sanitarias establecidas. En cualquier caso, desde el Servicio de Centros Cívicos ya se está también trabajando, como decía antes en la comparecencia, a medio y largo plazo, para poder elaborar un informe en el que se haga un balance, un balance de la posible ejecución económica y de todas aquellas actividades que no se van a poder realizar durante estos meses. Y para ello se ha solicitado toda la información a cada uno de los equipamientos, a cada uno de los directores de los Centros Cívicos, para plantear una posible reorganización en el calendario, que también habrá que ver, obviamente, en qué condiciones, como decía antes, el aforo, si va a ser más limitado, si se pueden llevar al exterior las actividades... Todo eso se está trabajando. Lo mismo tendremos que hacer, lo hablaba el otro día con un presidente de una Junta de Distrito, concretamente con el señor Royo, que una vez que se restablezca la normalidad en las Juntas de Distrito y volvamos a iniciar la actividad como presidentes gestionando todas las actividades que se llevan a cabo, tendremos que ver en qué situación está. De la misma manera que va a ocurrir con los Centros Cívicos, cada una de las Juntas de Distrito tendrá su propia idiosincrasia. Con lo cual, tendremos que reunirnos, tendremos que establecer a ver de qué manera podemos recuperar todas las actividades, fiestas patronales, etcétera, etcétera. Y por último, simplemente comentarle... Bueno, señora Broto, luego tenemos tiempo también para poder hablar del tema de la brecha digital. Si no le importa, paso la palabra a la señora Espinosa y que comente el tema de los barrios rurales.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues algunos de ustedes han hablado del tema de mayores, aunque no es de esta Comisión, es de Acción Social. Sí que quiero decirles que me temo que, lamentablemente, será uno de los equipamientos, los Centros de Convivencia, que más tarde recuperarán la normalidad, puesto que es la población más vulnerable. Desde luego, siempre lo haremos atendiendo las sugerencias y los mandatos de las autoridades sanitarias, que son quienes tienen que dar las directrices a seguir. En el tema del apoyo psicológico que comentaban también algunos de ustedes, se detectó a raíz de estas llamadas que, precisamente, están haciendo los directores de los Centros de Mayores. Se detectaban situaciones de soledad, de depresión, de estrés. Entonces, decidimos, a través de los psicólogos de los Centros Municipales de Servicios Sociales, prestar ese servicio, un servicio que se pensó para lo que es la crisis que estamos viviendo, ya que los psicólogos de los Servicios Sociales tienen su propia tarea. Pero es cierto que sí que estamos visibilizando necesidades importantes para mejorar servicios para mayores de más edad y que están en soledad. Uno es el apoyo psicológico este que ha comenzado y que pensamos que ojalá —y así vamos a trabajar— lo podamos mantener. También sería importante, como les digo, además de mantener este servicio, complementarlo con comedores, comida a domicilio y demás.

En cuanto a los alcaldes, yo quiero agradecer, desde luego, su labor, porque han estado y están al pie del cañón en sus barrios. Y no solo han recibido información a través de la parte política, sino que también ellos a veces nos la han hecho llegar. Y señor Magaña, usted habla de falta de coordinación. Es el único partido que en este aspecto lo dice. Tampoco lo dicen los alcaldes, ni siquiera los del Partido Socialista. Y además, permítame que le diga que no creo que el Partido Socialista sea el que más pecho pueda sacar sobre coordinación y aciertos. Señor Magaña, no es el momento de hacer política. Es el momento de arrimar el hombro para salir de esto y ustedes se están dedicando mucho al postureo, a la política y muy poquito a trabajar por los demás.

5.2. INTERPELACIONES

5.2.1. **D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza** viene a formular la siguiente interpelación: **Para que explique los planes de la Consejera de Cultura sobre *El Día Después*, para reactivar el sector cultural de la ciudad como sector esencial en si mismo para el ánimo, la proyección y la recuperación de la convivencia en la ciudad, y como sector eminentemente autónomo o de PYMES. (C-1093/2020)**

(Se tratan conjuntamente los puntos 5.23. y 5.2.4)

Sra. Presidenta: Como hay más interpelaciones a este respecto, yo no sé si tendrían problema en unir las 5.2.3, luego está la 5.2.4 del Partido Socialista, que amplía a Turismo y Proyección Exterior. Ustedes dos hablan exclusivamente de la cultura.

Sr. Arnal Alonso: Yo creo que no habría ningún problema por nuestra parte de unificarlas. Yo creo que, al final, todas van en la misma dirección, ¿no?. Independientemente de que alguno de nosotros haya obviado o haya ignorado el tema de turismo, pero yo creo que no hay ningún problema por nuestra parte.

Sra. Presidenta: Gracias. ¿Se pueden unir por tanto las tres, dicen?

Sra. Broto Bernués: Sí.

Sr. Rivarés Esco: Sí, sí, sí.

Sra. Presidenta: Pues perfecto. Pues por orden de presentación, el grupo municipal de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Sí, está bien reunir las, porque, además, ganamos tiempo y eficiencia y, si se nos permite un segundito más por aquello de pasarnos, en fin... Voy a ser breve, por si acaso, porque yo tiendo a estirar, pero en realidad lo dije antes, es saber si ya están trabajando en un plan del día después. En nuestro caso preguntamos para Cultura. Me alegro que se pregunte por Turismo. Y si es no, cuándo y, si es sí, sobre todo, lo más importante, con qué líneas maestras. Porque desde el punto de vista de Podemos, primero hay que asegurar la financiación para buenos proyectos y eso no solamente es la modificación de créditos o lo no gastado hasta ahora, sino de qué modo se va a conseguir más dinero. Ya sabemos que hay un plan para buscar recursos culturales en Europa. Podemos insiste en que podemos —nunca mejor dicho— endeudarnos, captar recursos de la banca que, les guste o no les guste, van a acabar haciendo en una u otra medida. También búsquedas de patrocinios, pero, sobre todo, líneas maestras del plan del día después. El viernes pasado y esta mañana Podemos ha hecho algunas propuestas. Son todas públicas: las nuevas plataformas, la calle, el reconocimiento del sector cultural como esencial y prioritario, es un servicio esencial básico, como el transporte. Ni más ni menos. No tiene que ver con el ocio siempre. Si fiscalmente se van a poder acoger en todos los casos a los supuestos beneficios fiscales que el Ayuntamiento haya generado o vaya a generar. Digo supuestos por el futuro, no por qué dude. Y sobre todo, si van a hacer caso a las propuestas que se hagan en el Consejo de Cultura cuando se convoque para este plan del día después y si se va a contratar en esa medida que decíamos antes.

Y no se olvide, por favor, Vicealcaldesa, de decir si se va a tener en consideración o no lo que Podemos considera una barbaridad, que es, así a la brava —o no a la brava, con estudios, me da igual— fusionar Servicios o estructuras municipales en el ámbito de la cultura, cuyo único teórico ahorro sería el despido, que no vamos a consentir, porque, además, por encima de la rentabilidad económica en este ámbito está la eficiencia, la eficacia y el servicio. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Broto Bernués: Muchas gracias. Bueno, yo creo que ya un poco lo esbozamos en la respuesta a la comparecencia, señora Fernández. Para nosotros... Y la pregunta de la interpelación, para los que nos estén

escuchando, ya que hoy estamos con medios telemáticos, era muy directa y estaba relacionada con la participación por parte del sector cultural. Entonces, nuestra pregunta y nuestra interpelación va en esa línea, si va a haber un plan municipal, si se va a contar con... Le digo porque son preguntas que ya hemos lanzado en la comparecencia, si se va a tener en cuenta la colaboración con las instituciones más cercanas, en este caso Diputación Provincial, Comunidad Autónoma, Gobierno de España. Pero lo más importante para nosotros es que el Consejo de Cultura es un órgano que creemos que ahora mismo, independientemente de que sea consultivo, del reglamento que lo regula —que ya sabemos que ustedes querían hacer una propuesta de remodelación, puesto que se habían cambiado las áreas de gobierno y, por lo tanto, era lógico y normal—, lo que nos parece ahora mismo fundamental es que esa participación se tenga en cuenta. ¿Por qué? Y una participación de facto y a la mayor brevedad. Primero, por lo que hemos relatado en un principio. Efectivamente, yo creo que todos los que estamos aquí hemos puesto en valor la importancia de los diferentes agentes culturales y de las artes escénicas. Hemos puesto en valor cómo se han volcado en esta situación de crisis, a nivel del Estado, pero en la ciudad de Zaragoza los artistas locales están volcando su saber y su forma de hacer para que todos y todas podamos estar en casa de la mejor manera posible. Nos parece importantísimo que se haga un foro, se haga un consejo, una plataforma donde todos y todas puedan participar y que esto no se lleve a cabo a través de reuniones en despachos. Entiéndame bien. Antes se planteaba que el teletrabajo nos da la opción de estar aquí. Hay compañeros que por circunstancias no pueden estar. Evidentemente, no hay ningún inconveniente, después de casi 40 días —creo que mañana se cumplen los 40, por lo menos desde que yo estoy confinada y, si no, serán 39, dependiendo de cuándo se decretó el estado de alarma—, no hay ningún inconveniente para que este Ayuntamiento ya tenga previsiones de hacer reuniones con los diferentes dispositivos y entidades.

Y una cuestión importante que usted señalaba antes en relación al tema, o sus compañeros también abundaban en ello o lo he oído en este salón de Plenos, no puede ser que todavía no tengamos información de cuáles son las previsiones y de qué manera y cómo se van a llevar a cabo y ya suenan por ahí alarmas de posibles reformulaciones del Área de Cultura, se planteen reorganizaciones y reajustes del presupuesto. Creemos que el área de Cultura... Y vemos un escenario cercano en el cual, evidentemente, puede ser que haya planteamientos de las diferentes Áreas —y lo digo como usted, equipo de gobierno de un Gobierno de coalición— en las cuales se plantee que los ingresos de la ciudad son de una manera determinada por esta situación, pero que primero se valore y se ponga encima de la mesa, efectivamente, que el sector de la cultura —y digo cultura en sentido amplio— tiene que estar siendo partícipe y que, además, tenga la tranquilidad de que, por lo menos, no llegue información que pudiera ser, cuando menos, de alguna manera, llevase a una situación de alarma. Lo digo porque me consta que hay una moción presentada por el grupo municipal de Vox con relación al Área de Cultura. Eso supone reacciones en los diferentes comités de empresa que ya están, en ese sentido, con ciertas alertas. Evidentemente, esto está dentro de lo que es el debate político y de las ideas, pero justo en esta situación en la que todavía muchas personas, dispositivos, no solamente dentro del Área, sino todas las personas que están trabajando en el entorno de la cultura, los programadores, etcétera, por favor que se tengan reuniones que sean horizontales, que no suponga esto que hablamos con un sector o con un determinado ámbito y no hablamos con otros. ¿Por qué? Porque la participación, ya sabe, señora Fernández, que nosotros, como formación, somos defensores y defensoras, la participación y el consenso dan garantías de que las medidas que se lleven a cabo, sean las que sean, tengan visos de permanecer en el tiempo. Tenga en cuenta esta propuesta de este plan municipal de apoyo a la cultura en un sentido amplio (artes escénicas, música, teatro, danza, etcétera), pero tenga también en cuenta que haya un foro donde todos y todas se puedan oír a la mayor brevedad y así evitaremos, seguramente, mayor incertidumbre. Igual que fue un acierto, y yo ya sabe que no me duele en prendas en reconocer cuando las cosas se hacen bien, pero cuando no se hacen bien, me toca la tarea de oposición, ya sabe usted lo que es esto, igual que fue un acierto agilizar el pago en determinadas áreas de facturas, subvenciones y convenios, le planteo y le conmino a que, por favor, cuanto antes den información de ese Consejo de Cultura y de reuniones de todos los dispositivos, creo que será más beneficioso, porque el consenso es una garantía de permanencia en el tiempo. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el señor Arnal, del Partido Socialista.

Sr. Arnal Alonso: Hola. Buenos días otra vez. Bueno, yo quería comentar alguna cosa. La primera es que el viernes pasado tuvo una reunión el Ministerio de Cultura con el Ministerio de Hacienda con parte del mundo de la cultura, de ahí sacaron una serie de conclusiones. Quiero decir, creo que en este momento todo

tiene que estar relacionado. O sea, por un lado, Cultura, Turismo y, por otro lado, también Hacienda, porque hay que tomar una serie de medidas bastante importantes. Ahora estamos todos tristes, pero estamos fundamentalmente preocupados por lo que va a venir, con el devenir del día después. Ese día de después hace que algunos Ayuntamientos nada sospechosos de la izquierda, como el de Murcia, hayan depositado 700.000 euros para la cultura. Y el Alcalde de Murcia ha comentado algo así como la declaración de la cultura como una actividad esencial. El Ayuntamiento de Barcelona este viernes ha adoptado 10 medidas. La primera de ellas era solicitarle al Gobierno de España la reducción del IVA cultural al 0% durante el año 2020. Otras medidas que ha adoptado el Ayuntamiento de Barcelona eran el apoyar de un modo extraordinario con alrededor de un millón de euros a las estructuras más débiles de la cultura. Otras era... Tanto Zaragoza como Aragón como Cataluña, el día de San Jorge, allí el día de la Rosa, aquí el día San Jorge, es el día del libro, ¿no? Es un día mágico en el cual todos los autores... La gente camina, va, viene, compra y es un día donde las ventas son tremendas. ¿Qué ha propuesto el Ayuntamiento de Barcelona? Trasladar la fecha. Aquí ha habido una iniciativa importante para que sea online, yo creo que hay que aplaudirla, y aparte de trasladar la fecha, otra cosa que ha hecho ha sido comprar libros para bibliotecas. ¿Para qué? Un poco para tratar de que revierta en estas personas, en estos autores, estas editoriales, algo de ingresos. Otras iniciativas que ha tomado la Comunidad de Madrid ha sido comprar a los galeristas fondos para los propios Gobiernos. Son toda una serie de medidas que hay que ir tomando y creo que habrá que tomar, porque esta es la hora de los valientes, no es la hora de ver cómo van pasando las cosas, tenemos que actuar, tener una actitud proactiva.

En cuanto al Turismo, el presidente Lambán hoy venía en los medios que hay que fomentar el turismo. El turismo en España representa el 16% del PIB. Todos vemos qué va a pasar este año en España con el turismo. Vamos a ver, porque los viajes están muy paralizados, los hoteles... O sea, una crisis económica tremenda donde el 16% de nuestro PIB puede ser mermado hasta no sabemos qué cifras. Horeca comentaba el otro día en los medios que es el 11% del PIB de Aragón. O sea, hay que tratar de establecer subvenciones, ayudas, fondos, cualquier tipo de medida para tratar de que estas personas dejen de pensar qué les va a pasar el día después. Yo creo que todo esto que hemos hecho de pagar previamente... ¿Cómo no va a ser correcto? Claro que sí, si son gente que ve cómo van pasando los días y de que sus ingresos van a ser cero. Subvenciones en el IBI, en el IAE, en basuras, todas esas medidas por supuesto que están bien, pero hay que hacer algo más. Hay que tratar de dar subvenciones, ayudas directas a todos aquellos autores, a aquellos autónomos que no tienen posibilidad ninguna de poder seguir adelante. Todo esto nos ha modificado la manera de vivir y esta manera de vivir hace que veamos con preocupación cómo va a ser el día después. Si que me gustaría que el Gobierno de la ciudad nos aclarara cómo va a ser el día después o qué planes tiene para ese día después. Nosotros hemos esbozado una serie de cosas, un poco a vuelapluma, pero creo que son importantes, pero las tiene que tomar el Gobierno de la ciudad.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Les he comentado en varias ocasiones que realmente desde el Área lo que se está haciendo es un plan de acción orientado primero al corto plazo, es decir, a las medidas inmediatas, a todo este momento en el que estamos sin actividad, y a medio y largo plazo, es decir, en cuanto podamos reanudar la actividad normal, que ya sabemos que desde el primer momento no va a ser normal. En esas medidas estamos trabajando, como digo, desde el primer día.

Medidas a corto plazo, medidas inmediatas, ya les he explicado en la comparecencia la mayoría de ellas. Esas medidas contienen una serie de actividades de dinamización, de campañas de divulgación, redes sociales, toda esa actividad que les he ido desgranando, y también contienen medidas fiscales, medidas tributarias. Ya les he comentado también que hemos estado aplazando el cobro del IBI, aplazando el cobro del impuesto de circulación y suspendiendo cobros de actividad tales como tasas de agua para abastecimiento, recogida de basuras, veladores, es decir, para todos aquellos negocios que físicamente tienen un establecimiento.

A partir de ahí, somos conscientes y estamos trabajando, por supuesto, en las medidas que podremos llevar a cabo una vez se reinicie la actividad a medio y a largo plazo. Las medidas las estamos diseñando y previendo, pero, obviamente, tienen que tener encaje en el marco jurídico y económico que nos marquen Gobierno nacional y Gobierno autonómico. Ustedes mismos lo están comentando. Hay reivindicaciones claras de todos los sectores, tanto del sector turístico como del sector cultural, directamente al Gobierno nacional en primera instancia, obviamente. Ha habido esas reuniones. Todos ustedes saben —no voy a entrar ahora— la decepción que hubo con una primera reunión con el Ministro de Cultura. Las mismas reivindicaciones se llevaron a esa segunda reunión que comentaba ahora el señor Arnal con el Ministro de

Cultura y la Ministra de Hacienda. Les han dicho que se van a estudiar y hay cuestiones que, desde el Ayuntamiento, obviamente claro que las podemos reivindicar, como la reducción del IVA cultural, como, obviamente, la desaparición de las cuotas de autónomos durante todo este tiempo que no hay actividad... Las apoyamos, pero no están dentro de nuestras competencias. Una vez que se tomen decisiones en Gobierno, como digo, nacional y autonómico, obviamente encantados de apoyar al señor Lambán en esa solicitud que ha hecho de que se haga un plan de rescate específico para el turismo, por supuesto. Las previsiones que nosotros tenemos es que, por ahora, la afección que está teniendo en el sector turístico de la ciudad esta crisis es de más de cuatro millones de euros. Por supuesto que vamos a pedir que hagan planes de rescate específicos, pero, como digo, hasta que no nos marquen las directrices Gobierno nacional y Gobierno autonómico no conoceremos el marco jurídico y, además, no conoceremos la situación económica en la que este Ayuntamiento se encuentra, porque muchos de los ingresos dependen de esas administraciones, ustedes lo saben. Y a partir de ahí podremos concretar, pero por supuesto que se está trabajando en adoptar todas esas medidas. Se está trabajando en la adopción de medidas fiscales, como digo, propuestas para una vez que se reinicie la actividad, pero que no podrán materializarse hasta que no sepamos cuál es nuestra situación. Es que, de hecho, no podremos tener ni informes de Tesorería ni informes de Intervención hasta que no conozcamos, obviamente, el presupuesto y la situación económica en la que nos encontremos en ese momento.

Pero se está trabajando también en otras medidas. Hemos hablado, obviamente, a corto plazo de esos pagos, de la reprogramación. Se está elaborando un calendario provisional para el segundo semestre de 2020, pero no sabemos en qué condiciones las autoridades sanitarias nos van a permitir retomar esa actividad para entonces. Hay un equipo específico también que está trabajando en las Fiestas del Pilar y toda esa programación se está trabajando en diferentes escenarios. Allí entra, por supuesto, ya lo he comentado antes también, el estudio de nuevas plataformas. Tenemos muy claro que va a haber un cambio en el consumo cultural, un cambio en el consumo cultural que se mantendrá luego en el tiempo, pero que, sobre todo, en las primeras etapas de vuelta a la actividad va a ser obligado y por eso estamos teniendo reuniones con otras entidades privadas, también con concesionarios del Ayuntamiento, para ver qué planteamiento más virtual podemos hacer de cara a esa programación. Como digo, obviamente, lo que tenemos muy claro en este Área es que vamos a tener que seguir disfrutando de la cultura, igual que lo estamos haciendo durante esta época de cuarentena, pero de nuevas formas. Y ante eso, desde luego, está trabajando el Área. Se están diseñando también campañas, campañas de concienciación para redes, para televisiones, para que la ciudadanía no olvide, no olvide la importancia del sector cultural, la importancia que yo creo que ha quedado, además, muy evidenciada en este período, y lo vuelvo a decir, gracias también a la generosidad de todo el sector cultural, pero que no se olvide, del sector cultural y del sector turístico. Trabajamos, como digo, en esa campaña. Hay muchas cosas que se han remodelado, que se están pensando de otra forma y un gran ejemplo es el Día del Libro. La campaña del Día del Libro, aquí junto con COPELI, se va a centrar de forma virtual para este mismo jueves, para el día 23, pero también, obviamente, se va a trasladar físicamente el Día del Libro al otro día, en cuanto podamos y las librerías puedan salir a la calle a vender sus libros, que es lo que todos, desde luego, esperamos cuando haya una libre circulación de personas. Con lo cual tendremos una doble celebración del Día del Libro, igual que la Feria del Libro, que quiero señalar también que se ha trasladado de fechas. Hay un proceso de adaptación a las nuevas circunstancias, igual que lo hemos hecho todos y cada uno de los ciudadanos. Y por supuesto, se va a contar para eso con el Consejo de Cultura. El próximo 6 de mayo está previsto. De hecho, esta misma semana tiene que salir la convocatoria, porque saben que el Consejo de Cultura tiene un plazo mucho más largo de convocatoria que el que tienen nuestras Comisiones. Ya saben que hace ya semanas, además, que se iniciaron los trabajos de consulta para que los miembros de ese Consejo de Cultura se puedan conectar telemáticamente. Ya saben que esto lleva su tiempo. Hace días que se les envió ese correo solicitando, además, también propuestas, abiertos a todas las propuestas. O sea que claro que se va a contar con el Consejo de Cultura.

Fundamental también la colaboración con el Gobierno de Aragón y con Diputación Provincial. Ya les he dicho, yo misma he hablado con el Consejero de Cultura y con la responsable de Cultura de Diputación Provincial para, entre todos, ponernos de acuerdo, porque tendremos que ver cada institución qué presupuesto tenemos y yo creo que hay que gastarlo de forma coordinada para llegar a cuanta más parte del sector posible sea. Está claro que nosotros dispondremos de lo que dispondremos, pero, desde luego, las ayudas tenemos muy claro que las vamos a mantener. Esos 516.000 euros en el presupuesto se mantienen, pero vamos a tener

que reformularlos. No tiene ningún sentido que —son ayudas a la producción, como saben— si la producción se inicia —y a la programación—, si se inicia, no lo sé, en el mes de octubre, no va a tener ningún sentido que sean para eso y las ayudas van a tener que ir más enfocadas al mantenimiento estructural de las entidades. Está clarísimo. Ojalá podamos tener también ese tipo de ayudas directas en turismo. No lo sé cómo las podremos elaborar ni, como digo, el presupuesto final que tendremos, pero también estamos trabajando en plataformas para este período de cierre, que esperemos que en breve la podamos presentar, y plataformas y campañas y actividades para una vez que se reinicie de nuevo la actividad.

Apostamos, por supuesto, en la presencia artística local prioritaria, prioritaria. Se hace de forma general por este Área, pero ahora excepcionalmente mucho más. Se trabaja, como ya está previsto y en cuanto podamos y haya nuevas actuaciones, obviamente, en que las compañías de artes escénicas locales tengan prioridad en la programación, pero, además, en darles un apoyo económico —ya lo hablamos en su momento—, en ver qué fórmula de caché, de una ayuda económica directamente para que puedan realizar sus producciones.

Trabajamos también en buscar patrocinios y financiación. Lo que pasa es que, claro, como comprenderán, tendremos que ver qué actos tendremos para poder patrocinar y en qué condiciones. Pero hemos mantenido el contacto y las reuniones con esas empresas con las que normalmente hay patrocinio y con nuevas empresas con las que conseguiremos más patrocinio. Y por supuesto, vamos a seguir buscando financiación en otras instituciones, pero, sobre todo, poniendo nuestro foco en Europa. Recordar, por tanto, que seguimos trabajando, que no puede haber más concreción ahora mismo porque no conocemos el marco jurídico y económico que los Gobiernos nacional y autonómico nos van a marcar, pero que, en cuanto nos lo marquen, este Área está preparada para poner adelante todas las medidas, porque, como digo, trabajamos en diferentes escenarios, que tenemos preparadas al respecto. Perdón por la extensión, pero, como eran varias interpelaciones... Tiene la palabra el portavoz de Podemos.

Sr. Rivarés Esco: Lo que pasa es que si no concreta, aunque diga que... Es verdad, en parte, cuando dice, Vicealcaldesa, que no puede concretar más porque el marco jurídico nacional y europeo y aragonés, etc., pero yo le preguntaba por las líneas maestras. Es decir, aunque tengamos que esperar al marco jurídico que decreta el Gobierno de España y el de Aragón y sepamos el estado económico de la ciudad, que, insisto, va a estar pelado, por eso es muy urgente que empiecen ya a buscar préstamos bancarios —aunque su Alcalde no quiera y usted tampoco van a acabar haciéndolo, mejor antes, y cuanto más, mejor—, sí tiene que tener definidas ya las líneas maestras. Si las tienen, puesto que dice que hay trabajadores y trabajadoras de los Servicios en ello, díganos cuáles son. O sea, en línea telemática, en las plataformas online, en la coproducción, en la búsqueda de nuevos espacios... No, puede concretar. Mire, en un papel sería: guion, una frase; guion, una frase; guion, tres palabras. Eso le pedimos, líneas maestras. Lo que aquí diga va a ser bien recibido. Y ya lo digo por adelantado que sí a todo, al cien por cien desde Podemos. Pero díganos algo, porque, si la Comisión... Y usted y yo precisamente hemos sido los únicos que hemos dicho que nos parecía muy importante la vuelta a la Comisión para el control y para la aportación al debate, díganos las líneas maestras para decirles sí a todo, sí a todo, que se lo adelanto. Y además, le haremos nuevas propuestas. Pero es que no las ha dicho, Vicealcaldesa, porque es posible concretar un poquito más. ¿Qué van a hacer con la coproducción? ¿Qué tipo de espacios van a buscar? ¿Qué harán con el dinero si nos abren en mayo o, evidentemente, es diferente si nos abren en octubre o con los aforos? Todo eso, que depende de España y de Aragón, es posible dibujar líneas maestras que después se concreten con los marcos que otras administraciones superiores definan, porque, si no, es imposible y porque el desasosiego que ya pueda tener yo, como amante de la cultura, como trabajador del gremio y como portavoz de Podemos, es absolutamente nada importante en comparación con la desazón que tienen los autónomos, autónomas y las pymes, que son el 100% del sector cultural en Zaragoza. Y cuando digo Zaragoza, digo fundamentalmente Aragón, porque el noventa y tantos por ciento está aquí, aunque, por fortuna, fuera de la ciudad hay grandísimas propuestas y grandísimos proyectos. Pero dígalos, porque, además, no se olvide de una cosa muy importante, el marco jurídico: Aragón. Bien, vale. Las ayudas, el dinero. Pero la única institución, la única institución aragonesa pública que tiene espacios culturales de programación, la única, exceptuando la DGA, el CDAN, etcétera, y Huesca, su Centro de Congresos y un teatro, es Zaragoza. La Comunidad Autónoma, fuera del museo Pablo Serrano, no puede programar si no es en la calle o en el patio del Pignatelli. Eso lo hace Zaragoza. Por eso es esencial que tranquilice, no a este portavoz, al sector, diciendo líneas maestras 4, 5, 3, 12, no sé, 2. Pero sí puede concretar eso. Por favor, hágalo, que ya

le digo, serán las que sean, sí, le apoyamos y añadiremos unas pocas, pero concrete.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Broto Bernués: Sí. Muchas gracias. Bueno, lo primero es que nos alegramos mucho de que haya una convocatoria del Consejo de Cultura. No es cuestión de sacar rédito, pero sí de que nos congratulamos y esperamos que ese 6 de mayo, evidentemente, se pueda oír. Porque lo digo y lo reafirmo. O sea, el sector cultural, ahora mismo, está dando todo lo que puede para que nosotros y nosotras podamos estar en nuestras casas de la mejor manera posible. Yo creo que esa tarea de generosidad hay que recompensarla y vuelvo a insistir en que el ámbito de la cultura, que no es solo el teatro, por si acaso a alguien le cabe alguna duda, de todas las artes escénicas, de la danza, de la música, etcétera, evidentemente, este es un mundo muy complejo, con una situación de bastante fragilidad y no por ello hay que dejarlo de lado.

Usted plantea, y me parece lógico y correcto, porque creo que en eso hemos coincidido todos y todas, que hay que buscar un apoyo de las diferentes instituciones. Estamos de acuerdo, pero en estos días me habrán oído, porque yo creo que en eso soy bastante coherente o, al menos, lo intento, plantearnos qué es lo que podemos hacer desde el ámbito municipal. Lo decía el señor Arnal ahora mismo. Hay que ser valientes, hay que ser audaces. Tenemos un marco, claro que sí. Hay que seguir las recomendaciones sanitarias y lo que se diga a través de nivel estatal, por supuesto que sí. Todo ajustado a la normativa, pero, evidentemente, hay algo que sí que cabe en su mano y es que no tiene que haber una reorganización del presupuesto municipal que suponga recortes o que no haya la suficiente inversión y dotación en Cultura.

Antes he aludido a la moción del señor Calvo, que está aquí presente en la sala, pero bueno, independientemente de esa moción que ustedes pueden o no pueden apoyar, ustedes están en un Gobierno en coalición y, evidentemente, tiene que haber un acuerdo y eso pasa por Economía y Hacienda. Y, por lo tanto, yo desde aquí lo que le insto, señora Fernández, hasta el momento que usted pueda y adquiera ese compromiso, que usted garantice a todo el sector cultural... Me centro en el sector cultural porque mi interpelación iba en ese sentido, pero bueno, evidentemente, me uno a todo el tema de hostelería, todo el tema de turismo, todo lo que depende de Proyección Exterior. Pero le planteo, señora Fernández, que usted tiene que dar la imagen, tiene que intentar conseguir que el sector cultural, aparte de que ha conseguido tener ahora esa reunión, tenga clara que usted va a defender esta propuesta cultural de la ciudad de Zaragoza. Y esto yo creo que ahora mismo sería muy importante, porque, evidentemente, una cosa son las palabras, otra es los hechos, pero es una manera de que usted se comprometa y que pelee. Y, evidentemente, en eso va a encontrar al sector cultural que va a reaccionar. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz Socialista.

Sr. Arnal Alonso: Yo creo que, Consejera, no es tanta la prudencia que hay que demostrar como la que está mostrando. Hay que ser valiente a la hora de plantear iniciativas, de plantear proyectos, y creo que tanto Zaragoza en Común como Podemos coinciden con nosotros en que esto tenemos que sacarlo entre todos, porque, si no, esto va a ser un desastre. O sea, si un grupo político va como un verso libre, esto no va a funcionar. Tiene que ser entre todos. O sea, los proyectos que haya con Cultura, las ayudas y tal tienen que estar consensuadas, pactadas y hay que apoyar siempre a esta trama que tenemos, que es la trama más débil, que es el ámbito cultural. El ámbito cultural puede quedar totalmente lesionado y tocado y es algo tan importante como que la filosofía marca las ideas y hacia dónde vamos. En cambio, los medios económicos son los que están supeditados a las ideas y a los proyectos que tenemos. Los presupuestos que se aprobaron han estallado. No hay presupuestos ahora. Hay que volver a reformularlos enteramente. ¿Por qué? Porque no tiene ningún sentido hacer cosas o plantear cosas que no tienen ningún viso de realidad. Hay que reorientar y reordenar todo y no hay que perder nunca de vista que la cultura está ya, y esos presupuestos tienen que estar reorientados. Y si hay que meter más de 516.000 euros, habrá que meter más de 516.000 euros, porque ese público, ese mercado así lo atestigua. Y si hay que meter más dinero en turismo, hay que meter más dinero en turismo, pero habraá que hacerlo de alguna manera u otra. Y por eso decía yo que eso va a tener que ir de la mano de Hacienda. La reunión que tuve el otro día, el viernes, en el Ministerio, fue vital, porque era Hacienda y Cultura, y fue una reunión donde algo se desatascó, no así la anterior, que fue solamente el Ministerio de Cultura con los interlocutores. Y bueno, lo que he comentado antes, es la hora de los valientes. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Bueno, rápidamente. Líneas maestras, señor Rivarés. Si usted no

las quiere entender como tal, me da igual, pero que estamos estudiando nuevas plataformas, que estamos estudiando nuevos espacios físicos, online, propuestas de pantallas en la calle... Estamos trabajando los distintos escenarios con nuevas plataformas. Estamos coordinándonos con el resto de instituciones. Soy yo la que llama al Consejero de Cultura y le dice "Vamos a trabajar de forma conjunta", porque me parece fundamental, y de Educación. Me parece fundamental el fomento del talento local y la prioridad del talento local; las ayudas económicas directas; la reprogramación y la vuelta a la actividad, como digo, en los diferentes escenarios; la minimización de los costes fiscales que de este Ayuntamiento dependan para esa vuelta. Estamos trabajando en que no haya tasas de rodajes, en que no haya costes extras que nosotros podamos asumir en nombre de los agentes culturales y del sector hostelero y hotelero, que nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, podamos asumir y que no los tengan que asumir ellos. Si para usted eso no son líneas maestras, pues no lo serán. Yo, desde luego, no me voy a meter en la línea que usted diseña, pero, desde luego, sepan que, desde luego, como portavoz de la Consejería, voy a seguir siendo prudente, prudente, porque no me voy a comprometer en unas cifras que ahora mismo están en el aire, porque no sabemos si el Gobierno nacional nos va a dar el dinero, ya no que le estamos pidiendo extra, porque los Ayuntamientos estamos pidiendo una financiación extra, ya no sabemos si nos va a dar el que teníamos presupuestado. No sabemos si el Gobierno de Aragón nos va a dar el dinero que teníamos presupuestado. No el extra, que ojalá nos den. Con lo cual, yo creo que hay que ser prudentes y, por supuesto, ir de la mano de Hacienda, como decía ahora el señor Arnal. Y eso implica esperar a ver cuál es el escenario para poder tomar las decisiones, decisiones que están todas preparadas. Trabajamos en los diferentes escenarios, pero una vez que sepamos cuál es el marco, comunicaremos las decisiones, porque ojalá, ojalá nos dejen utilizar los remanentes como queramos a los Ayuntamientos; ojalá nos dejen acceder a una financiación en condiciones para, esa financiación, nosotros podérsela traspasar a los agentes, en este caso culturales y turísticos; ojalá, pero no sabemos si lo van a hacer, porque, a día de hoy, el Ministerio sigue estudiando las propuestas. Por tanto, en cascada, porque esto va en cascada, Gobierno de Aragón sigue esperando también y, de hecho, ellos también están pidiendo planes de rescate a nivel nacional. Y cuando conozcamos todos esos datos, obviamente, actuaremos, pero son ustedes conscientes que no sabemos ni cuándo va a acabar esto, ni qué día vamos a poder volver a la actividad, y estamos trabajando en esa vuelta a la actividad, lo vuelvo a decir, con diferentes escenarios, con mayores limitaciones de aforo, con menores, con poder salir antes a la calle o después, y lo vamos a seguir haciendo de forma telemática, como podemos, presencial, pero lo pondremos en marcha, lo anunciaremos, una vez que conozcamos cuándo se pueden poner en marcha todas esas medidas. Gracias.

5.2.2. D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que explique el Consejero de Participación por qué no se cuenta con las Juntas de Distrito y su especial conocimiento de las situaciones sociales de los Barrios por cercanía para la gestión de la pandemia. (C-1095/2020)

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejero, pero en la interpelación le pido que conteste, por favor, porque antes hablaba de orgullo —me parece muy bien, se lo comparto—, pero no ha contestado nada de lo que Podemos le había preguntado y ni siquiera ha hecho ninguna mínima valoración de las cinco propuestas que Podemos le ha hecho en materia de participación y protección animal. Ha dicho otras cosas, pero ni ha contestado ni ha valorado. Ahora le ruego que conteste por qué no puede haber plenos telemáticos en las Juntas de Distrito si dice que el personal está teletrabajando. ¿Por qué no? Si el personal está teletrabajando, hagamos plenos telemáticos y sigamos con la actividad posible de la Junta de Distrito, que no será toda, obviamente, como en muchos Servicios municipales. No se contradiga, porque si el personal está teletrabajando, puede haber plenos telemáticos. Porque una persona ahora mismo —y se lo cuento como ejemplo, nada más que como ejemplo, porque en mi distrito tengo tres y en mi barrio, que es una Junta que preside una compañera de su partido, conozco otra— no se puede pedir, por ejemplo, un certificado de empadronamiento porque no funciona el sistema telemático. Le digo que es real porque tengo tres en mi Junta y una en la Junta que preside su compañera de partido, que es el barrio donde vivo. Cuatro que yo sepa. Muchas o pocas son cuatro y son peticiones de empadronamiento para trámites muy importantes en el caso de las cuatro personas. El teléfono desviado de la Junta que presido, que es Actur-Parque Goya, que está desviado

a este móvil de este concejal, suena muchas veces todos los días y, si suena muchas veces todos los días y hay de todo, eso significa que la gente sigue necesitando los servicios y la información que le prestaban hasta hace treinta y tantos días las Juntas de Distrito y que podríamos seguir prestando.

Así que le interpelamos en Podemos no solo para que las habrá, sino para que nos diga que las va a abrir ya. Si no esta semana, porque el jueves es fiesta, el lunes que viene, porque se puede, solo hay que querer. No diga que hay que hacer un protocolo de seguridad. Claro, pues hágalo, hágalo. Y hay una pequeña parte de las plantillas que pueden ir a trabajar a las Juntas de Distrito con separaciones mucho más grandes que en este salón de Plenos y poder seguir con parte de la actividad de las Juntas de Distrito, porque, además, esta Junta, esa Junta, esta Junta, todas las Juntas tenemos un conocimiento concreto de los barrios, de nuestros vecinos y vecinas, que nadie más puede tener por razones obvias de cercanía y de relación personal diaria, y podríamos aportarlo al conjunto de los Servicios municipales. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Oiga, que es que fue el viernes pasado cuando se inició la actividad en el Ayuntamiento de Zaragoza municipal, de Pleno y de Comisiones. Que es que hoy es lunes y es la primera Comisión. Que es que hemos estado, estamos, en un estado de alarma, de confinamiento, que todo el personal municipal de los Servicios, de Distritos, de las Juntas de Distrito, está en su casa teletrabajando, que no todo el mundo tiene las mismas herramientas o las mismas condiciones para poder hacerlo y que, además, señor Rivarés, nosotros lo que hicimos desde la Consejería de Participación Ciudadana cuando empezó todo esto fue ponernos en contacto con las Federaciones, porque entendemos que tanto Unión Vecinal como Federación, que albergan más de 70 entidades, más de 20.000 personas del tejido social, eran los cauces fundamentales de comunicación para poder captar cuáles eran las necesidades. Y eso es lo que hicimos. Y, además, les informamos con reuniones, les pasamos todas las campañas, todas las medidas para que las explicaran, para que les dieran difusión. Hacían lo mismo con la Consejería, conmigo concretamente. Nos llamaban para darnos también indicaciones, requerimientos del tejido social. Y oiga, que es que está muy bien, además, que muchos de ustedes, de los presidentes de las Juntas de Distrito, hayan tenido esas reuniones telemáticas. Si es que yo también lo voy a hacer, si es que yo tengo contacto telefónico con todas las entidades del distrito de Miralbuena, con los vocales, si es que me informo a ver cómo está la situación, si hay algún tipo de necesidad, pero la realidad, señor Rivarés, es que toda esta crisis, todo este plan de emergencia social, se ha hecho de forma central y se han establecido medidas desde el Ayuntamiento y es a partir de ahí donde se ha trabajado. En cualquier caso, no se preocupe, porque ya le he dicho anteriormente que se está redactando ese informe. ¡Hágalo! Pues sí, se está haciendo. Cuando lo tengamos hecho, veremos en qué condiciones se puede hacer la reapertura de las Juntas de Distrito. Gracias.

Sr. Rivarés Esco: Pero que puede hacerlo ya, Consejero, que ya puede. Que me da igual que apele a los informes y a la seguridad. Que ya se puede. Y les hemos demostrado ya no la Junta del Actur, también en la de Las Fuentes, o la del Rabal, que yo sepa, por ejemplo, entre otras. Otras no han querido —para mí, muy sorprendentemente— en barrios populares. Pero estas tres, y le he citado dos que no son de mi partido y le han demostrado que se puede hacer, no las reuniones telemáticas que hemos hecho para que luego acaben haciéndolo las demás, porque como nadie quería, pues alguna tenía que empezar, que tienen el valor que queremos tener, porque en esa reunión, que no tenía valor como pleno pero era una reunión plenaria, se tomaron decisiones de modo unánime y trabajamos de modo unánime todos y todas las vocales de los cinco grupos municipales que están representados ahí sin ningún tipo de fisura. Primera demostración de que se puede. Entonces, si se puede esa reunión plenaria, ¿por qué no se puede un pleno de verdad? Estábamos treinta y cinco entidades y personas conectadas en ese Zoom, Consejero, treinta y cinco, incluida la recién creada Red Vecinal de Apoyo en el distrito, que está trabajando en lugares y rincones donde no llegan los Servicios Sociales del barrio porque se los llevaron a otros sitios —primero a San Pablo y luego a Delicias en nuestro caso— y son insuficientes, porque de todos los centros de Servicios Sociales abiertos quedan cinco de los que hay en la ciudad. Esa información no la tienen ustedes. Sí se puede --mire, nunca mejor dicho, me acaba de salir así, sin pensarlo--. Sí se puede. Y le acabo de demostrar cómo en las Juntas de Distrito hay permanentemente demandas, peticiones de información y peticiones de servicio. Este móvil atiende la Junta de Distrito. Que es que tuvimos que desviar un teléfono fijo a este móvil y, si suena, es que se necesita. Si yo le dijera ahora "mire, me llaman una vez cada tres días", no le reclamaría la apertura de las Juntas. Entonces, si puede mandar a una o a dos personas a las Juntas de Distrito, que tienen espacio más que suficiente para cualquier protocolo de seguridad en la pandemia, se puede abrir telemáticamente. Un teléfono, Consejero, un

teléfono. Que es que yo estoy usando esto en mi ordenador portátil, este. Es que se puede. Se demuestra con las peticiones que nos llegan. Perfectamente en conexión con los Centros Cívicos; con los trabajadores sociales en su casa, sin funciones algunos de ellos, pero con voluntad de trabajar por el barrio; con los vocales de Ciudadanos; con los vocales del PP; con los vocales de ZeC; y con los vocales del PSOE; y con la vocal de Podemos y el presidente de Podemos, todos los días. Si eso no le demuestra que se puede y que es necesario, dígame qué necesita para que se le demuestre. No vale la excusa de la seguridad. Una persona o dos personas en oficinas que, en mi caso, tienen 60 metros cuadrados, puede hacerse. En la panadería entramos por turnos. Puede entrar una persona cada media hora a la Junta de Distrito a hacer un trámite en la distancia o atender telefónicamente ese trámite una trabajadora y no lo está permitiendo. Se puede y, si se puede y no se hace, ¿conclusión? Tic, tac, tic, tac. No se quiere.

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Rivarés, mire, por supuesto que se van a abrir gradualmente las Juntas de Distrito y los Servicios. Por supuesto que se va a hacer, pero oiga, perdone, ¿es que usted no sabe que hasta ahora todo lo que se estaba poniendo a disposición desde el Ayuntamiento eran servicios esenciales? Esenciales. Pues hombre, esenciales podría ser todo lo que viene a ser el plan de emergencia social, entiendo, que se ha trabajado desde el Ayuntamiento, pero no creo que un certificado en una Junta de Distrito y exponer a las personas estando en el estado de alarma sea lo mejor. De todas las formas, vuelvo a repetirle que la actividad se va a volver a activar también en las Juntas de Distrito, también los plenos se van a poder convocar y por eso se manda una documentación como la que se les mandó a ustedes a los grupos para que los vocales y las entidades nos puedan decir si tienen esas herramientas, esos mecanismos necesarios para poder hacer esas convocatorias, pero cuando esté abierto el Servicio, señor Rivarés, cuando esté abierto. Gracias.

5.2.3. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: ¿Está previsto elaborar un Plan Municipal de Rescate de la Cultura? ¿Se va a contar con el Consejo de Cultura como órgano municipal de participación para su elaboración?. (C-1099/2020)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.1)

5.2.4. D. José María Arnal Alonso, Concejel del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que de cuenta de los planes de contingencia y acciones que se han desarrollado en el ámbito de la cultura, turismo y proyección. (C-1109/2020)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.2.1)

5.2.5. D. Julio Calvo Iglesias, Concejel del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: En relación con el Servicio Municipal de Cultura, a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural y al Organismo Autónomo de las Artes Escénicas y de la Imagen ¿Tiene previsto el Área de Cultura, en base a las recomendaciones de la Intervención General, estudiar la aplicación de una sola unidad de funcionamiento para una gestión más eficiente y eficaz de la competencia municipal en materia de cultura?. (C-1112/2020)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Calvo Iglesias: Me va a resultar escaso en esta ocasión. Bueno. Sí, porque, evidentemente, he tenido ya tantas alusiones que, si respondo a todas, más la argumentación, voy a hacer corto.

Bien. Yo quisiera contarles un poco la génesis de esta interpelación. Esta interpelación realmente está preparada desde hace mucho tiempo. De hecho, estaba preparada como moción para el pleno del mes pasado y redactada como moción, digo, antes incluso de que se decretara el estado de alarma y de que todas estas circunstancias por las que estamos atravesando tuvieran lugar. Evidentemente, se suspendió el Pleno y esta

moción ya no se pudo presentar, pero digo que su génesis viene de mucho más atrás. ¿Usted se acuerda que en la primera ocasión en la que usted y yo coincidimos en la Comisión de Cultura, allá por el mes de septiembre del año pasado —lo tengo aquí subrayado— yo ya intervine en este sentido e hice esta misma reflexión que hoy le traslado? Y, de hecho, el otro día, hablándolo en el Pleno, también lo dije, que era una reflexión y era un planteamiento que yo ya había hecho en mi anterior escala, digamos, como concejal en este Ayuntamiento, hace ya de esto ocho años. Y, además, había hablado de este tema con el señor Azcón cuando estaba de concejal de la oposición, como yo. Realmente el señor Rivarés, que presume de ser un hombre de cultura, seguramente habrá quien es Pangloss, un personaje del "Cándido" de Voltaire que se caracterizaba por su conformismo y por una frase que le identificaba, que es que vivíamos en el mejor de los mundos posibles, lo cual automáticamente le bloqueaba cualquier iniciativa para cambiar la situación en la que nos encontrábamos. Esta pregunta la he formulado yo en varias ocasiones y no es ocioso formularla ahora mismo. Deberíamos plantearnos responsablemente, por favor, responsablemente, si la estructura municipal, al igual que toda la estructura administrativa que tenemos actualmente en España, pero en este caso concreto, puesto que nuestra responsabilidad es la del Ayuntamiento de Zaragoza, si tenemos la mejor estructura posible. Digo que la génesis de esta interpelación viene de antiguo y, realmente, me quiero referir al informe de la auditoría de Zaragoza Cultural, que es un informe elaborado por la Intervención General de este Ayuntamiento y referido a los ejercicios 2016 y 2017, aunque llegó a manos del Gobierno municipal, en aquel entonces el anterior equipo de Gobierno municipal, en el mes de marzo. Le voy a leer un párrafo —a ver si me da tiempo, si no consumo demasiado tiempo—: "Se ha constatado en los ejercicios analizados que tanto los ingresos como los gastos de la Sociedad están interrelacionados con los distintos Servicios municipales para la realización de los mismos o distintos fines, como es el caso de los ingresos obtenidos por la Sociedad en los museos, entre otros, ya que los inmuebles, vigilancia, suministros, mantenimiento, gastos de personal y otros gastos diversos corren a cargo del Ayuntamiento de Zaragoza. Incluso en el edificio Auditorio, donde la Sociedad obtiene todos los ingresos de las actividades que se realizan en el mismo, pero los suministros (electricidad, abastecimiento de agua...) corren a cargo del Ayuntamiento de Zaragoza". Bien, ustedes saben, conocen perfectamente, cuáles son las sugerencias, las indicaciones que formuló en aquella ocasión el Interventor y la que ha formulado luego en la auditoría de gestión que presentó al equipo de Gobierno municipal allá por finales del mes de agosto o principios del mes de septiembre, que son ni más ni menos que las que yo les indico en el texto de la exposición de esta interpelación.

Miren, señor Rivarés, señora Broto, no estamos hablando del sector cultural aquí. No se preocupen, que no estamos hablando del sector cultural. Estamos hablando de la estructura del Ayuntamiento. E igual que esta pregunta que he formulado anteriormente de si tenemos la mejor estructura posible, la más adecuada, la más sostenible, la más eficaz o la más eficiente deberíamos formulárnosla de manera responsable para todos los Servicios municipales y para todos los órganos municipales, la formulamos aquí. Y, de hecho, si se dan cuenta, por los informes del Interventor y estas sugerencias que hace están formuladas en época de normalidad, de la misma manera que nosotros, cuando habíamos preparado la moción para presentarla en el mes de marzo, también estaba preparada en una situación de normalidad. Mire, la señora Vicealcaldesa, en aquella Comisión del mes de septiembre, también apelaba de alguna manera a criterios de austeridad cuando hablaba, por ejemplo, de cómo Zaragoza Escena costó 175 euros, de los cuales el espectador pagó 16. Era en respuesta, precisamente, al señor Rivarés. De los cuales el espectador pagó 16 euros y el Patronato de Artes Escénicas 159. Pues bien, estos mismos criterios de austeridad, que es una palabra con la cual van a tener que ustedes acostumbrarse a partir de ahora, todos nos tendremos que acostumbrar a partir de ahora, porque lo que se avecinan son vacas flacas y eso es una realidad inocultable con la que vamos a tener que convivir a partir de ahora, estos mismos criterios de austeridad responsable, son de los que estamos hablando.

Mire, señor Rivarés, acabo ya, inmediatamente, dirigiéndome a usted, puesto que ha hecho varias alusiones al respecto. Fue usted, por ejemplo, el que en la legislatura pasada, siendo Consejero de Hacienda, inició la disolución de Zaragoza Arroba Desarrollo Expo. No sé, pero lo hizo su equipo de Gobierno, lo hizo su equipo de Gobierno. Bien, si en aquel entonces, imagino que por razones de racionalidad y de eficacia, fue necesario, quizás haya que plantearse esos mismos criterios de racionalidad y de eficacia. Y vuelvo a insistir, para acabar mi intervención: tranquilos, no estamos hablando del sector cultural, estamos hablando de la estructura municipal, que son cosas distintas. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Bueno, por partes. Es verdad que esta es una propuesta que

ustedes, como partido, cuando era concejal del Partido Popular, ya en el 2013, he recuperado que hubo mociones y propuestas en este sentido. De hecho, por el Gobierno del Partido Socialista se llegó incluso a aprobar el 7 de febrero del 2013 en Gobierno una propuesta de estatutos. Entonces lo que se pretendía era crear una entidad pública empresarial con Zaragoza Cultural y el Auditorio en aquel entonces. Al final, la creación de esa entidad pública empresarial, se quedó en agua de borrajas. Es verdad que hubo también un voto particular de Izquierda Unida a la propuesta de estatutos, y demás. Yo creo que luego también, además, ya vinieron, entiendo, también elecciones y, al final, lo que sí que se quedó es que Auditorio desapareció y el Auditorio forma parte hoy en día de Zaragoza Cultural. O sea que, realmente, no se intentó hacer, a lo mejor, una propuesta tan ambiciosa como la que propone ahora el señor Calvo. Y es verdad, y eso es innegable, que la Intervención lo propone en las auditorías y en las intervenciones que ha tenido como Oficina de Control Financiero.

Nosotros no nos negamos y lo digo claramente, no nos negamos a estudiar esa posibilidad. No nos negamos a estudiar esa posibilidad de mejorar las estructuras. De crear, probablemente la fórmula que se propone es esa entidad, esa EPE, pero quede claro que nosotros no nos negamos a estudiar esa posibilidad por una mejora en la toma de decisiones, por una mejora en la eficiencia, en la coordinación, en los procedimientos, porque, de hecho, sepan que muchas de las cuestiones que ahora no estaban bien coordinadas desde nuestro punto de vista las estamos cambiando. Ejemplo: Centro de Historias. El Centro de Historias en estos presupuestos del 2020 ya depende enteramente del Área y ha dejado de depender en según qué cuestiones de Zaragoza Cultural, porque era una especie de híbrido que no queda claro quién se responsabiliza de qué. Creemos que hay una serie de procedimientos que se pueden cambiar y mejorar, que es verdad que son cuestiones extrañas. Entramos también, por ejemplo, en el mantenimiento de edificios como el Teatro Principal o como el Auditorio, que no se puede llevar a cabo de forma adecuada muchas veces desde el Patronato y desde la Sociedad y que, probablemente, se podría llevar a cabo mejor desde el Ayuntamiento entrando en el contrato de mantenimiento de edificios. Es decir, que en el día a día y en la gestión diaria del Área detectamos que hay muchas interrelaciones que, muchas veces, no son lo más eficientes posibles, no son los más productivos posibles, y que, obviamente, no nos negamos a estudiar. Además, hay que decir que este equipo de Gobierno tiene en cuenta todas las recomendaciones que se hacen desde la Oficina de Control Financiero. Algunas de ellas ya las hemos podido arreglar. Me viene a la mente... Lo digo hoy porque creo que por fin hoy hemos recuperado y cobrado patrocinos del 2016 y del 2017 que seguían sin cobrarse y, después de meses de trabajo, creo que por fin lo hemos logrado. Hay una serie de recomendaciones que estamos poniendo en práctica y otras que, obviamente, vamos a tener en cuenta y podremos estudiarlas en ese momento.

Quede claro, y para tranquilidad, que esto no implica... Bueno, yo también fui participe de la liquidación de Zaragoza Arroba. De hecho, fui liquidadora, porque el señor Rivarés, en su momento, se negó a ser liquidador y fuimos el señor Trivez por el Partido Socialista, el señor Lorén por el Partido Popular y yo misma por Ciudadanos, y nosotros liquidamos Zaragoza Arroba. Y liquidamos Zaragoza Arroba y ahora se está demostrando que ha habido un beneficio económico, que el servicio se está prestando igualmente y se está prestando desde la parte municipal. Pero quede claro que tenemos que tener la certeza de que todo eso va a seguir funcionando y que va a seguir funcionando mejor. Para mí, y lo digo porque esto lo hemos hablado muchas veces en las municipalizaciones, no es necesario un ahorro económico si realmente hay una mejora de costes, hablo directamente de eficiencia, de mejores procedimientos, de mejor funcionamiento, de agilidad en la toma de decisiones. Quede claro, y lo digo por tranquilidad del personal: ahora mismo no hay personal suficiente en el Área de Cultura y en los Patronatos y en la Sociedad, no hay personal suficiente, porque todos sabemos que hay una tasa de reposición que nos impide tomar muchas decisiones y ampliar plantilla en momentos en que es muy necesaria. De hecho, nosotros no llevamos ni un año, obviamente, en el Gobierno, pero ya salvamos in extremis la oferta pública de empleo del Patronato de Artes Escénicas para no perder esa posibilidad de ampliar plazas. Hay un compromiso de esta Consejera a que no tenemos ninguna intención de eliminar plazas, ya lo digo. Todo lo contrario, porque, a día de hoy, no son suficientes. Hay trabajo que no se está llegando a hacer por la falta de personal. Vuelvo a hablar otra vez de la tasa de reposición. Con lo cual, por ese lado, tranquilidad, tranquilidad. Ahora, ¿mejora de procedimientos? Sí, abiertos. De hecho, como digo, muchos en cuanto podemos los estamos poniendo en marcha. ¿Mejor coordinación? Sí. ¿Dispuestos a estudiarlo? También.

Sr. Calvo Iglesias: Quiero señalar unas cuantas no sé si maledicencias o irresponsabilidades que se han vertido aquí. Por ejemplo, cuando se hablaba del tema de los despidos. Bueno, ¿alguien cree que, sea cual sea la titularidad del Teatro Principal, pongamos por caso —si es titularidad del Ayuntamiento a través de su Servicio de Cultura o de un Patronato de Artes Escénicas—, alguien piensa que van a seguir o que no va a hacer falta acomodadores, taquilleros, tramoyistas, personal de limpieza, que no harán falta programadores, que no harán falta músicos, actores, maquilladores? Por supuesto que van a seguir haciendo falta. Y esa gente, sea cual sea la titularidad del Teatro Principal, si bien del Patronato o bien del Servicio de Cultura, van a seguir haciendo falta y van a estar contratados, porque van a seguir haciendo falta. Miren, en tiempos hablaba usted, no sé si en esa misma comparecencia que he citado antes, en el mes de septiembre de este año pasado, de que en algún momento concreto algunas de las actividades del Patronato, por dificultades presupuestarias o de otro tipo, hubo de asumirlas Zaragoza Cultural, a pesar de que Zaragoza Cultural, evidentemente, no era ese su cometido, pero las desempeñó, las desempeñó porque lo podía hacer, lo cual quiere decir que, evidentemente, esta estructura no es estrictamente necesaria ni es estrictamente la mejor de las posibles. No es la mejor de las posibles, digo.

Se ha hablado, digo, hablando de esas irresponsabilidades que decía yo, del endeudamiento. Miren, estos informes a los que hago referencia e incluso la moción que teníamos presentada, que teníamos preparada, está hecha en condiciones de normalidad, y en condiciones de normalidad el endeudamiento del Ayuntamiento ya era atroz, como lo es el de la Comunidad Autónoma y como es el del Estado. Y el estar planteando ahora en la situación que se avecina, que no sabemos todavía cómo de grave será, pero, desde luego, sin duda, será grave, estar proponiendo ahora mismo endeudamiento a largo plazo, como proponía el otro día me parece que era la señora Ranera o proponen ustedes ahora, sin un plan de ahorro y racionalización de estructuras, sin un plan de austeridad, me parece una gravísima irresponsabilidad. Mire, endeudamiento a largo plazo es un nombre neutro. Repítanlo conmigo si quieren. Endeudamiento a largo plazo. Es neutro, suena neutro, pero tiene otro nombre mucho más expresivo, más largo, pero que se puede pronunciar todo junto. Y viene a ser el siguiente: “El que venga detrás que arree”. Porque la deuda a largo plazo, si no es para dotarnos de infraestructuras que reporten beneficios a las generaciones futuras, lo van a pagar las generaciones futuras. Ahora mismo los que se han incorporado al mercado de trabajo, se han casado, han comprado piso, han cometido, digamos, la imprudencia de tener hijos están pagando todavía la deuda del Pabellón Puente o de la Torre del Agua, que no sirven absolutamente para nada ni les reportan ningún beneficio. Sin embargo, están arreando ahora con aquel gasto. Por lo tanto, lo razonable antes o además de proponerse el endeudamiento... Si yo no descarto que, efectivamente, haya que llegar a endeudarse, pero antes que plantearse ese endeudamiento a largo plazo, por favor, asuman la responsabilidad de plantearse todas las reformas posibles que nos permitan racionalizar el gasto y ahorrar en parte la enorme factura que estamos pagando. Muchas gracias.

5.2.6. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que dé información la Concejala Delegada de Barrios Rurales de los trabajos realizados y efectivos de limpieza viaria y Policía Local que han prestado servicios en los Barrios Rurales durante la crisis sanitaria COVID-19. (C-1113/2020)

Sr. Magaña Sierra: Muchas gracias. Vicealcaldesa, es lo mismo que hemos comentado antes. Es una de las cosas que han generado bastante preocupación en los alcaldes de barrio y los vecinos de los barrios rurales en general, porque la ciudad ha llevado otra dinámica, que también sería matizable, pero concretamente los alcaldes de barrio están muy preocupados con estos temas, porque los vecinos —es básicamente es lo que decía antes el señor Rivarés— van a ellos a preguntarles primero y no a ustedes. Con lo cual, es lógico que tengan esta preocupación. Simplemente por saber si tiene esos datos y nos los puede aportar. Se lo han preguntado los alcaldes por diversos foros, formatos y hasta hace poco le mandaron una comunicación. Usted contestó que estaba mirando con los Servicios. Entonces, entiendo a ver si tiene alguna información sobre esto dado que es verdad que en los barrios rurales, concretamente, al tener espacios abiertos —

medioambientalmente tienen una riqueza que no dispone la ciudad, por ejemplo, de parques y de caminos—, es normal que la gente se pueda relajar un poco, que es lo que a lo mejor ellos han denunciado en algunos transcurros de este confinamiento. El mero hecho de no encontrarse gente por la calle daba lugar a según qué situaciones y entonces era un poco saber si tenía esa información, dada cuenta de que no ha contestado en las otras ocasiones que le habían reclamado los alcaldes.

Por otro lado, en tanto a la coordinación, me gustaría saber si le han preguntado a los alcaldes o se han coordinado con ellos a ver qué calles eran, en principio, las que más interesaba desinfectar en los barrios, porque, de hecho, ellos conocen sus barrios como nadie y se han dado ocasiones... Luego matizaré. Luego expresaré, después de su intervención. Pero vamos, en principio... Policía local, que sabe usted que ha mantenido algún servicio concreto; servicio de limpieza; transportes también... En transporte, sabe que hay barrios que no tienen transporte, que están completamente aislados —no confinados, aislados— y que, si no fuera por, en este caso, la buena voluntad de su alcalde, no podrían ni tener en muchos casos abastecimiento de comida. Que se lo hemos denunciado también en alguna ocasión.

Pero vamos, en principio, como son reacios completamente a recibir propuestas, porque ya se les han hecho y no las han aceptado, pues los alcaldes tienen este hilo conductor para poder seguir insistiendo. No sé por qué no siguió convocando a los alcaldes de manera virtual pudiendo participar o no, el que pudiera y quisiera. Otra cosa importante es que todos no pueden y eso es muy triste. Es decir, que no tenga medios un alcalde de barrio ni datos en un teléfono móvil, que todavía no sé si los tienen ya, señor Rodrigo, los datos en el teléfono móvil... Que es muy triste que un alcalde de barrio no tenga ni datos para poder gestionar, y más en estos momentos de esta crisis. Es un poco kafkiana la situación. Si ha anotado usted realmente lo que le dijeron en la reunión que tuvieron virtual, si lo ha podido llevar a cabo o no.

Sr. Espinosa Gabasa: Señor Magaña, pero ¿cómo puede decir que no he respondido? Es que no puede decir eso y, si lo dice, está faltando a la verdad. Todo esto he respondido, todo. Tengo el WhatsApp, que eso es un consejo virtual permanente y continuo. No diga que no hemos contestado. Eso para empezar. Y la mejor respuesta que le puedo dar es el servicio que se está dando en los barrios rurales, que se está dando, ¿vale?

Mire, de forma ordinaria en los barrios rurales se desarrollaba un baldeo tangencial por semana, un baldeo mixto cada tres semanas y la limpieza de contenedores de resto cada 15 días. Durante el estado de alarma se amplió a dos baldeos tangenciales por semana y por barrio. Quiere decir que ha aumentado al doble. Y también se dispone de un equipo de desinfección solo para barrios rurales que, de forma cíclica, cuando termina, vuelve a empezar. Y no es verdad que la ciudad ha llevado otra dinámica. Es que eso no es verdad. Usted se imagina las cosas, pero no las dé ni las sentencie, porque eso no es verdad. La ciudad no ha llevado otra dinámica que los barrios rurales. Se ha empezado todo a la vez. Primero se hizo lo que se tenía que hacer, que era desinfectar residencias, hospitales, las zonas por donde también transitan muchos vecinos de los barrios rurales que, desgraciadamente, tengan que utilizar los hospitales. Los criterios de la elección de calles a baldear fueron también como en la ciudad de Zaragoza, aquellas calles que pueden tener más tránsito de personas porque en ellas esté el centro de salud o los establecimientos comerciales que estén autorizados a estar abiertos.

En los barrios rurales, como les decía antes, en la comparecencia, se da la circunstancia de que muchas personas tienen la maquinaria apropiada para poder echar una mano en este tipo de baldeos y se habían ofrecido a las alcaldías. Desde Servicios Públicos nos transmitieron que consideraban suficiente el baldeo que se realizaba desde el Ayuntamiento, pero que si los alcaldes querían realizar alguno de forma extraordinaria, podían hacerlo siempre que fuera con agua reforzada con detergentes y que se realizase con agua proveniente de la red municipal y, por lo tanto, clorada, y que sería necesario, al realizar estos baldeos, comunicarlo a una dirección de correo que nosotros les facilitamos, así como también el protocolo a seguir por las entidades locales para esta limpieza viaria. También se les comunicó que no considerábamos acertado que ellos realizaran desinfecciones en la vía pública por la obligación de hacerlo con los equipos de protección personal pertinentes, como son trajes de plástico tipo Tíber o similar, gafas protectoras, guantes de protección, mascarillas autofiltrantes, etcétera, y por ser el hipoclorito sódico un producto tóxico que, cuando se mezcla con otros materiales, que podían haber quedado en los restos de esas máquinas que iban a utilizar los vecinos, cuando se mezclan, como le digo, son productos tóxicos. Considerábamos que se debían garantizar las condiciones de almacenamiento y uso también de los materiales y que se tenían que cumplir una serie de condiciones técnicas, sanitarias e higiénicas para su uso, existiendo, además, un reglamento al respecto. Desde Servicios

Públicos no ven acertado que vecinos participen en las desinfecciones de forma voluntaria, ya que, además, el Ayuntamiento dispone de los medios, el personal y los materiales para hacerlo de forma segura. En cuanto a la desinfección de consultorios, las empresas recibieron instrucciones y formación antes de todo esto de cómo hacer esas limpiezas más a fondo con soluciones de hipoclorito sódico, la concentración o peróxido de hidrógeno. Se les mandó todo el protocolo, pero, aun así, por la insistencia de algunos alcaldes, nos pusimos en contacto con el Gobierno de Aragón, quien nos indicó que estábamos haciendo lo correcto —es lo que se está haciendo en los centros de salud también de la ciudad de Zaragoza— y que solo en caso de tener casos positivos en los consultorios es cuando se valora la posibilidad de que el Gobierno de Aragón mande el equipo especial, como ha sucedido este fin de semana en Montañana. Nosotros lo solicitamos a Delegación e inmediatamente mandaron el equipo este fin de semana.

En el tema de la Policía, le puedo decir que desde el primer momento me puse en contacto con el superintendente de la Policía para solicitar que diese vuelta por los barrios para ver cómo estaban, que estaba tranquilo, que estaba todo en orden. He de decirle que la UAPO se ha unido a esas patrullas por los barrios rurales. Los alcaldes mejor que nadie saben, porque lo hemos hablado a lo largo de estos días, que para cualquier problema puntual han llamado y han estado de inmediato tanto la Policía Local como la Policía Nacional y la Guardia Civil. Indicar, de todas las formas, que no ha habido incidentes reseñables o dignos de ser destacados en los barrios rurales.

Y le voy a leer un par de mensajes que van a dar cumplida respuesta a la pregunta que usted me hace. "El servicio es excelente. Siempre que les hemos llamado están disponibles. En estas circunstancias nos podemos sentir privilegiados con su atención. Da las gracias de mi parte". O: "La UAPO pasa por el barrio y la gente que se había relajado con respecto al cumplimiento del estado de alarma está cumpliendo las normas de confinamiento. Muchas gracias de mi parte a la Policía Local". Mensajes, estos dos los he elegido porque son de alcaldes Socialistas que, como le digo, le pueden dar una buena respuesta de cómo ha actuado y está actuando y el servicio que ha dado la Policía durante estos días.

Sr. Magaña Sierra: A ver, le comento. El 13 de abril le mandaron a usted una comunicación que contestó. La contestación es que usted lo estaba mirando. Simplemente yo le pregunto porque usted contestó que lo estaba mirando con los Servicios, nada más. Que no se enfade tanto, señora Espinosa, que tenemos que hacer nuestro trabajo todos, simplemente. Además, ya me dirá cómo fue la desinfección de la plaza del Ayuntamiento en Torrecilla, a ver si la llegaron a encontrar. Lo digo por aquello de la coordinación con los alcaldes de los barrios y de haberles preguntado dónde estaban las calles que ellos más creen oportunas.

Por otro lado, ustedes siempre están con el mismo mantra. Es decir, "ustedes hacen política, ustedes hacen política". Dígame usted una propuesta que hayamos dicho solo para el PSOE, que no hayamos pedido para todos los barrios rurales. No hacemos propuesta política ni no política. Es usted la que siempre está nombrando la misma historia. Pero vamos, eso al margen de eso. El otro día la señora Navarro nos dijo que esta ciudad es la más endeudada de España. Y ustedes ayer lo que más se les ocurre para los barrios rurales es proponer poner una pancarta, que me parece bien, en los Ayuntamientos donde tengan balcón. Primero construyan balcones e igual los Ayuntamientos tienen balcones. Pero vamos, lo importante es que yo creo que lo prioritario a lo mejor no sería eso. Dicho esto, la pueden poner si quieren, este grupo no va a estar en contra. Pero bueno, más allá de eso, ya le digo que la improvisación es absoluta en este tema.

Mire, usted le está contestando a los alcaldes. Los alcaldes le dirán si lo que dice usted es verdad, no es verdad, si es más cierto o menos cierto. Yo simplemente me hago eco y traslado lo que los alcaldes nos dicen, como es mi obligación, evidentemente. Por otro lado, le digo lo mismo que al señor Rodrigo con las Juntas de Distrito. Usted, las Juntas Vecinales exactamente igual. Y un Consejo de alcaldes. ¿Qué le impide convocar un consejo de alcalde semipresencial, semivirtual? Bueno, pues ya se lo estaban pidiendo. Ya se lo pedían antes y se lo volverán a pedir y se lo piden ahora igualmente. Simplemente nosotros decimos que se coordinen. Si es que yo lo que he dicho es que las medidas que se han tomado son las que se tenían que tomar, pero que no ha habido coordinación, y a las pruebas me remito. Yo no voy a enseñar mensajes de WhatsApp, como tiene usted costumbre. Pero al margen de eso, le digo: En La Cartuja, por ejemplo. Usted ha nombrado antes La Cartuja, pues en La Cartuja ha habido bastantes más problemas de los que usted se cree. Pero es que tampoco ha preguntado a la gente que tenía que preguntar. Pero bueno, es igual. Es que me dicen lo mismo: dotación de servicios, dotación de policía, dotación de una unidad específica de barrios rurales para la limpieza... Y sí, señora Espinosa, la ciudad tuvo su dinámica, como es habitual, con la limpieza y los barrios

rurales empezaron después. Oiga, es que yo no invento nada, que es que está en la prensa. Es que yo no me invento nada, ¿sabe, señora Espinosa?

Y luego, aparte, le quiero decir en este caso al señor de Vox, al señor Calvo, por no olvidarme de ello... Usted dice que nosotros proponemos lo de la deuda, el endeudarnos a largo plazo, y que son palabras que no dicen nada, que el que venga detrás que arree. Es que, si fuera por ustedes, aquí no viene nadie detrás, porque se quedaría todo el mundo tirado por la calle.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, señor Magaña, dice que no me enfade, pero...

Sr. Calvo Iglesias: Estoy por pedir un turno de alusiones, pero no lo haré por esta ocasión. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Que me dice que no me enfade. Pero ¿cómo no me voy a enfadar? Es que yo no sé de dónde se saca usted las cosas. Que yo enseñe los WhatsApp... No, perdone, ustedes son los que enseñan los WhatsApp de sus propios alcaldes. Usted lo sabe, que más de uno me ha llamado con buenos disgustos. El alcalde de la Cartuja, pues mire, es autosuficiente total. El alcalde de La Cartuja, usted dice que allí hay muchos problemas. Pues ayer por la tarde hablé con él, me llamó. Es autosuficiente total. Ha tenido los problemas, como habrán tenido los demás, pero le puedo decir que es una de las personas que más agilidad y más habilidad tiene para solucionarlos.

Que no he contestado a las preguntas del Partido Socialista, me las mandaron la semana pasada y con Comisiones, Plenos, reuniones virtuales... es que a mí no me da tiempo, a mí no me da la vida para más. A lo mejor a usted, que está más relajado, pues le da. Estoy en ello. Lo he pedido a los Servicios. Comprenderá que es una situación excepcional, que los Servicios tampoco están presencialmente. Y yo lo que estoy pidiendo es los calendarios, que ya los tengo. Ahora tengo que unificar todo para mandarlo a los alcaldes.

Las calles: ¿que cómo se eligieron? Pues se lo vuelvo a repetir, de la forma más coherente que puede haber: las que más tránsito de personas tienen y en las que están los centros de salud o los comercios abiertos. Es que para eso no hace falta ser un estudioso en el tema. Se eligen por esa necesidad. La pancarta: pues mire, ahí algún alcalde que, como usted, le gusta mucho hacer política, le ha salido el tiro por la culata, porque la pancarta es gratis y nos las hacen las brigadas. Por supuesto, al que no la quiera poner, no se la he encargado. Yo ayer dije que iba a encargar unas pancartas como las que están en el balcón del Ayuntamiento, porque algunos alcaldes me las han solicitado, y ayer di la oportunidad a que todos que la quisieran, la tuvieran. Son ocho los que, encantados, me han dicho que la quieren y la van a tener a coste cero, a coste cero. Por favor, como le digo, no hagan política y muchas veces no hablen tan deprisa. Y del Consejo Territorial, pues bueno, luego creo que hay una pregunta al respecto y, si le parece, le contesto después.

5.3. PREGUNTAS

5.3.1. D. Fernando Rivarés Esco, Concejal del Grupo Municipal Podemos-Equo del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuándo se va a convocar al Consejo de la Ciudad en una sesión online para analizar la situación de la pandemia en la ciudad, recoger sus aportaciones y contar con ellos para nuevos planes al respecto?. (C-1094/2020)

(Se trata conjuntamente el punto 5.3.11)

Sr. Rivarés Esco: Gracias, Consejero. Antes déjenme que haga una referencia a otros comentarios hechos aquí hace un rato que no tienen nada que ver con la participación, pero es que no me voy a quedar con las ganas. No lo he hecho nunca, no lo voy a hacer a los 50 años. Es una referencia sobre las deudas y los préstamos. ¿Saben cuál es el país más endeudado del mundo? Japón. ¿Y saben qué lugar ocupa Japón en las economías mundiales? La tercera. Lo digo para que luego vengan con los cuentos de que las buenas economías son incompatibles con los préstamos bancarios y chorradas de ese tipo. Dicho queda. Y un ejemplo preclaro que explica más bien cómo funcionan los endeudamientos, y es igual para las personas que para las instituciones, es que cuando una persona o una pareja o una comunidad humana compra una vivienda, no lo

hace con el sueldo del mes, lo hace con un préstamo bancario, ¿no? Así lo hace, ¿no? Bueno, pues los Ayuntamientos también. La deuda no es ni mala ni buena, es según cuánta, por qué y para qué.

Y dicho eso —gracias—, Consejero. ¿Cuándo se va a convocar en Consejo de la Ciudad, tanto tiempo después del confinamiento?. Ya sé, insisto, que han hecho una consulta a ver qué sistema telemático era más adecuado, pero esperamos que hoy tengamos fecha. Y también hago la pregunta con la siguiente confianza y esperanza, que lo que se diga en ese Consejo va a ser asumido por el Gobierno, porque todo el mundo tiene ganas de construir y con esa voluntad va todo el mundo. Porque un elemento básico de la participación, que es algo que en creemos algunos fervientemente, en eso y en la democracia participativa, es justamente el consenso, el acuerdo y el diálogo. No es llamar por teléfono a las entidades, que eso va en el sueldo y en el cargo, es convocar el órgano del debate que aporte visiones y propuestas y asumirlas, puesto que serán consensuadas o mayoritarias, y que se llama Consejo de la Ciudad. ¿Cuándo? Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Portavoz del Partido Socialista.

Sr. Magaña Sierra: Bueno, pues ya ve que le preguntamos varios por lo mismo, porque es que, efectivamente, las entidades no solo con una llamada... Es que no es la participación. Es que no es la manera de participar. Además, el Consejo de la Ciudad, efectivamente, tiene que pasar a ser un órgano por el cual no solo sea consultivo, sino que sea propositivo y ustedes, efectivamente, asuman las propuestas, porque ahí, encima, en ese foro, están representados, no solo partidos políticos, evidentemente, que vamos prácticamente como oyentes, sino la sociedad organizada real de la ciudad (colegio de arquitectos, colegio de médicos, sindicatos, entidades vecinales, del tercer sector...). Bueno, nosotros se lo proponemos también dentro del gran pacto que le proponía nuestra portavoz al Alcalde, que rechazó, por supuesto, pero que para aportar a ese Observatorio y para salir de esta crisis hay que tener datos reales de cómo está la situación y ustedes es que no los tienen. Mire, yo le digo una cosa, efectivamente, es que no los tienen porque les falta voluntad política de tenerlos. Si es que no hay más. Es decir, yo no sé qué impedimentos ven ustedes, que es la única institución de este país que son incapaces de convocar ni plenos en distritos, ni consejos, ni nada. Oye, los Cortes Generales de Madrid no han parado, siguen haciendo plenos y los señores del PP pidiendo la comparecencia hasta de los expertos médicos. Y en las Cortes de Aragón han comparecido todos los consejeros en Comisiones y Plenos. Usted me dirá qué problema tiene este Ayuntamiento y esta ciudad para no tener derecho a eso.

Mire, por otro lado, los alcaldes de barrio. Bueno, los alcaldes de barrio quisieran participar telemáticamente de estas Comisiones como oyentes. Simplemente le traslado esa petición, ya que, de hecho, normalmente incluso pueden acudir a los Plenos municipales en situaciones normales. No veo cuál es el problema de que lo telemático se pueda realizar. El que pueda, el que pueda, y el que quiera, que se conecte. Si eso... En la libertad está la participación. Ni más ni menos.

Señor Rodrigo, usted habrá hablado con el señor Royo, que es mi compañero y lo sé porque me lo dijo. Pero es que lo que usted no se ha dirigido, como Consejero de Participación Ciudadana, es a los distritos. Eso sí, su compañera de Gobierno, la señora Chueca, sí. Les mandó un correo a todos los distritos por temas relacionados con su Consejería y les dijo a todos que si estaban necesitados de algo, que se lo comunicaran. Aún están esperando que se dirija usted, que es el responsable de Distritos. Usted dice que los plenos telemáticos en las Juntas de Distrito, no. Acaba de contestar al señor Rivarés que usted va a hacer plenos. ¿En qué quedamos, señor Rodrigo? ¿Va a hacer plenos, no va a hacer plenos de distrito...? Es que a usted no hay quién le entienda. Están cerrados los Centros Cívicos. ¿Y las Juntas de Distrito? Es que no es lo mismo. Es que una Junta de Distrito bien puede teletrabajar. No están teletrabajando porque no tienen medios todavía. Están intentando comprarlos, según el Servicio, con lo cual no tienen los medios oportunos para poder hacerlo. Y le pedimos que las habrá ya, que necesita la gente esos trámites: fe de vida para cobrar pensiones que son de otros países, que han trabajado en otros países la gente...

Sr. Rodrigo Lorente: Vaya acabando, señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Un montón de documentos que usted no quiere por lo que sea. Y es voluntad política, simplemente voluntad política, nada más, que ustedes no tienen. Y yo me voy con una preocupación de aquí, y es que la calidad democrática brilla por su ausencia, porque vamos, salvo que le digan desde arriba lo que tiene que hacer, ustedes no lo hacen.

Sra. Presidenta: Vaya terminando, por favor, señor Magaña.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, como todos ustedes saben, había convocado un pleno del Consejo de Ciudad el pasado 24 de marzo y, dadas las circunstancias, se tuvo que suspender. Una vez que el Ayuntamiento de Zaragoza definió la manera telemática para poder reanudar tanto los Plenos como las Comisiones, nosotros también nos ponemos en contacto con todos los componentes, como bien ha dicho el señor Rivarés, a través de un correo electrónico para tener esa misma documentación y, en el momento en que la hayamos recibido, adoptar la fecha ya para convocar este Consejo de Ciudad. El problema es que son muchos los componentes del Consejo y lo que hemos hecho ha sido adelantarnos y convocarla para la próxima semana. Tampoco está la fecha totalmente determinada, porque aquí también se originan dos circunstancias. La primera es que todos tengamos los dispositivos necesarios y las plataformas adecuadas para poder acceder telemáticamente a la convocatoria. Y segundo, que haya alguna persona, algún componente, que no pueda acceder y entonces habría que valorar la posibilidad de hacerlo semipresencial. Como tenemos ya un informe de Prevención de Riesgos en el que nos detalla cuáles son las medidas que hay que adoptar de seguridad aquí, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, lo convocaríamos aquí de manera excepcional y de esta manera tendríamos los medios necesarios y el espacio adecuado para poderlo hacer.

5.3.2. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cómo se ha organizado operativamente el Área de Cultura durante este mes y de qué medios les han dotado a los trabajadores para que puedan realizar teletrabajo y cuál es el planteamiento para las próximas semanas?. (C-1100/2020)

Sra. Broto Bernués: La pregunta la doy por formulada, señora Fernández.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Bueno, en cuanto a la equipación, los medios que se les ha dotado, en el Servicio de Cultura, por parte de Redes y Sistemas, como saben, se han facilitado diez portátiles hasta ahora y luego estamos pendientes de una aplicación móvil mediante nube privada para ocho personas que todavía no la tenemos. En Zaragoza Cultural, en la Sociedad, como Redes y Sistemas, obviamente, no puede proporcionar, lo que se ha hecho es han alquilado equipos. Hubo cinco solicitudes. Se preguntó al personal, porque mucha gente —y aquí quiero agradecerlo—, ya no solo en Zaragoza Cultural, en toda el Área —vuelvo a agradecer—, hay mucha gente que está trabajando con sus propios medios de trabajo. Hubo cinco solicitudes. Se paga por día y equipo el alquiler y el coste hasta el día 17 de abril fue de 528 euros. El coste empezó a finales del mes de marzo, que fue cuando se pudo hacer el contrato de alquiler y demás. Y luego en Turismo, las 16 personas, lo que se hizo fue adquirir licencias del servidor para que pudieran tener acceso desde sus casas. Eso tiene un coste de 3.000 euros más IVA. Y el coste de los portátiles y de las aplicaciones pendientes del Servicio de Cultura no lo tengo, porque, como saben ustedes, va englobado dentro del total de Redes y Sistemas, que la Consejera de Economía cifró más o menos en medio millón de euros para todo el Ayuntamiento, no solamente, obviamente, nuestros diez portátiles.

Sra. Broto Bernués: Sí. Muchas gracias. Bueno, la pregunta tiene que ver, evidentemente, porque estamos en el área y en el ámbito, pero se podía extrapolar al resto de áreas, pero me ceñiré, obviamente, a la materia que nos ocupa. Lo primero, sí, efectivamente, agradecer a las personas y profesionales municipales que han puesto a disposición del Ayuntamiento... Creo que no lo habíamos dicho hasta ahora y vuelvo a decir que es que hay que reconocer —es momento para ello— que hayan puesto sus equipos y medios informáticos a disposición de la ciudad. Con lo cual, vaya por adelantado el agradecimiento. La pregunta la hacíamos también porque nos ha llegado alguna información, obviamente, como la tarea de oposición que ustedes conocen, y habíamos oído que el 85% de los profesionales municipales, englobando en ello lo que es personal laboral, funcionarios o personas que están trabajando temporalmente, están en disponibilidad de teletrabajar. Claro, nosotros hacíamos la salvedad —y ya me lo permitirán—, porque teletrabajar no es lo mismo que irte a tu casa y utilizar los medios que tú tienes o esperar a que te den indicaciones correctas. Me alegro de... Y, por cierto, también felicitar a los profesionales de Redes y Sistemas, que sabemos que estos días han estado haciendo todo lo posible. Un poco retomando lo que le planteaba antes, señora Fernández —que no me ha respondido, pero yo ahora insisto—, con el tema de que no hubiera recortes y el tema de la parte que le toca a

la administración local de financiación y de poner en valor el presupuesto. Está claro que algo que nos ha traído esta situación es que los equipos de Redes y Sistemas quizás no estaban suficientemente dotados — lógicamente, nadie podía prever una situación como esta— y sería bastante interesante —no es, a lo mejor, de su competencia directa, pero sí que la parte que le incumbe a usted, como a todos— el que hubiera suficiente dotación de medios económicos y humanos para que este Servicio, que hemos visto que —además, obviamente, estamos poniendo en valor servicios esenciales— en algunos casos no tienen las condiciones que deberían tener para que, efectivamente, fueran considerados como esenciales. La pregunta iba en esta línea, simplemente. Y recordar que, evidentemente, tenemos el día después dentro de poco y qué previsión a medio-largo plazo hay manteniendo —que en eso, desde luego, estaremos de acuerdo—, las medidas que se planteen de prevención de riesgos laborales para compatibilizar el teletrabajo con la asistencia presencial, tanto de Zaragoza Cultural como de Cultura, como de Turismo, etc. Gracias.

Sra. Presidenta: Rápidamente. Previsión. Es que mientras las autoridades sanitarias no nos den una previsión de cambios, nosotros vamos a seguir funcionando como hasta ahora. Desde luego, desde el Área, a no ser que, como digo, se pase a una siguiente fase, en un principio no vamos a evolucionar de ninguna forma, porque las instalaciones que tenemos cerradas no las podemos abrir, el mantenimiento y la revisión que se está haciendo es el mantenimiento y la revisión que hay que hacer de esas instalaciones mientras estén cerradas y el trabajo, como digo, ya se organizó desde el primer día. Y en cuanto a que me decía que no lo he dicho, mi compromiso, yo mantengo mi compromiso, obviamente, de luchar en la medida de lo posible para mantener, obviamente, todo el presupuesto que tengo en el Área. No le quepa la menor duda de que lo voy a defender con uñas y dientes, pero no le quepa la menor duda tampoco de que soy consciente, y lo vuelvo a decir cuando hablaba antes de la prudencia, de que no sabemos qué ingresos vamos a tener del Estado, no sabemos qué ingresos vamos a tener en la Comunidad Autónoma, no sabemos qué ingresos vamos a tener directamente nosotros, porque, obviamente, hay que rehacer los presupuestos, para empezar, porque todos los ingresos que teníamos por actividad —y ahora hablo también del Área— no los estamos teniendo, entonces, ojalá nos afecten lo mínimo posible y yo, desde luego, como le digo, voy a luchar para eso, porque está claro que mis áreas, la cultura y el turismo, desde luego tengo clarísimo que son fundamentales y son servicios fundamentales para la ciudad y para los ciudadanos.

5.3.3. D.ª Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué medios económicos y humanos se han destinado a la Plataforma Zaragoza Ayuda y qué resultados se ha obtenido?. (C-1101/2020)

Sra. Broto Bernués: Sí. Lo primero, me permito que... Gracias por el compromiso público. Yo creo que siempre es bueno, porque así todos los que nos están oyendo ahora con estas posibilidades lo pueden ver. Y volver a reincidir en que la cultura no es un gasto, sino que es una inversión.

En cuanto a la pregunta, señor Rodrigo, en cuanto a la plataforma Zaragoza Ayuda, como hemos mantenido conversaciones, nos generan algunas dudas con relación a lo que se estaba haciendo desde la misma, entre otras cosas porque no sabemos muy bien de dónde parte la demanda. Sabemos que hay una plataforma, en concreto Hiberus, que es la que está gestionando este servicio. Sabemos que hay unos 3000 voluntarios, pero muchos de ellos son voluntarios que vienen del Servicio de Voluntariado y muchos de ellos puede ser que sean mayores de 60 años, con lo cual está en entredicho la posibilidad de que ellos puedan ejercer una labor de apoyo según las recomendaciones. Ya, pero lo telefónico, señor Rodrigo, ya sabe que tiene una... Luego vamos a la brecha digital y entramos en ello. Sabemos que hay unas 1000 solicitudes, pero claro, nos sorprende un poco esta plataforma y queremos saber un poco cuáles son... a qué demanda responde, cómo se ha organizado, qué dotación económica existe y qué previsiones hay a medio-largo plazo, entre otras cosas porque también le voy a plantear que quizás hubiera sido bueno tener una coordinación con las redes solidarias que han aparecido en los barrios y otras formaciones o también haberse puesto en contacto con la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, precisamente Coordinadora Aragonesa del Voluntariado que en el presupuesto que ustedes han aprobado se suprimió la subvención que recibía y es una Coordinadora que lleva

más de 20 años con experiencia en este ámbito. Esta es la pregunta. Gracias.

Sra. Presidenta: Le voy a contestar yo, porque es que esta pregunta... La plataforma no la llevamos en este Área. Es que la plataforma se lleva en Acción Social directamente. No obstante, yo le comento. Entiendo que igual ha pensado, por el hecho... No pasa nada. Por el hecho de que es verdad que lo que se ha hecho es canalizar el voluntariado hacia esa plataforma, pero la gestión de la plataforma la llevan desde Acción Social. Sí que decir que el último dato que yo tenía, creo que es de este fin de semana pasado, y casi 4000 voluntarios, que hay muchos más voluntarios, afortunadamente —yo creo que hay que destacarlo— que demandas de ayuda. Había, creo recordar, 905 solicitudes de ayudas que se habían resuelto, que todas se habían resuelto, pero ya el detalle y la personalización, a Acción Social.

Sra. Broto Bernués: Bueno, pues pido disculpas. Como tengo mañana Comisión, ya lo volveré a preguntar, en la medida de lo posible, pero en conversación que tuvimos en una de estas reuniones entendí que la gestión se llevaba desde Participación, por eso me atreví a hacer la pregunta. No obstante, si me puede responder el señor Rodrigo con relación al tema de voluntariado, que es parte de su responsabilidad, lo demás ya buscaré la información.

Sr. Rodrigo Lorente: Le puedo responder rápidamente, en 20 segundos. Lo que le comenté era que no lo gestionábamos desde el Área de Participación Ciudadana, pero que sí que nosotros habíamos ofrecido la posibilidad al voluntariado de que se pudiera adherir a esta plataforma, porque en estos momentos en los que ellos, obviamente, no pueden realizar ningún tipo de acción, sí que son personas que siempre están dispuestas, sobre todo, a echar una mano y creíamos que era una plataforma que podrían utilizar para poder, de alguna manera, participar durante estas semanas. Entonces, lo que hicimos fue mandar un correo de difusión a todo el voluntariado y luego se nos está planteando incluso la posibilidad, que eso también se lo comenté, señora Broto, de que, en el momento en que todo esto finalice, esa misma herramienta —veremos a ver en qué términos jurídicos y económicos— la podríamos recuperar para el voluntariado y darle otra vía más a esta unidad.

Sra. Broto Bernués: Pues lo entendí a mitad. Y no se preocupe, que ya me ha contestado. Y lo otro ya para mañana.

5.3.4. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué medidas se han planteado desde el Área de Participación para paliar la brecha digital?. (C-1102/2020)

Sra. Broto Bernués: Sí, bueno, está muy vinculada y ya creo que en la respuesta a la comparecencia del señor Consejero he deslizado los datos. La realidad que nos hemos encontrado ante esta situación es algo que ya podíamos intuir, pero que, efectivamente, en una situación tan crítica nos ha dado información de que la realidad es que muchas personas de las que necesitan ayuda, personas mayores y familias vulnerables con pocos recursos, no pueden acceder telemáticamente a muchos de los servicios que se ofertan. Desde aquí mi reconocimiento a dichas plataformas, me refiero a la página web del Ayuntamiento, así como los equipamientos de redes y sistemas con otras plataformas. Tengo alguna duda o alguna cuestión que no es materia en este momento.

La cuestión es que sí que existe una brecha digital. Esto lo hemos constatado y, en este momento, la realidad es que —vuelvo a decir— han salido y han aflorado cosas y reacciones dentro de los barrios de la ciudad que creo que merecen un reconocimiento y, por supuesto, son dignos de alabanza de redes de apoyo solidario que están llegando allá donde no se llega tanto desde la administración pública como entidades privadas y, además, en situaciones en que las personas tienen problemas para poder llegar a cubrir esta brecha digital. Hay fórmulas de ampliación del servicio de wifi para poder dar cobertura a familias que a lo mejor no pueden acceder a la red. También se está planteando hacer pequeños recados, acompañamientos. Por lo tanto, la brecha digital existe, es algo que recae —esto creo que sí— directamente en su competencia y el planteamiento sería también qué reformulación se va a hacer hablando del futuro a medio y largo plazo, teniendo en cuenta, además, que hemos estado hablando dentro de la cultura lo que supone el nuevo

paradigma, las plataformas online. Evidentemente, esto es algo que se ha constatado y la brecha digital existe y, además, ustedes en el anterior presupuesto, evidentemente, tuvieron una decisión legítima que fue anular la partida presupuestaria para que se trabajase en esa brecha digital para romperla. Espero su respuesta.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Bueno, lo primero informar que cualquier tipo de contenido que tenemos en la página web municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, tanto de información como de servicios, es accesible para cualquier tipo de dispositivo. Desde hace tiempo ya que se ha trabajado para que tanto desde tablets, portátiles y telefonía móvil se pudiera utilizar. La verdad es que se ha hecho ya una acción y se va a establecer también plantear otra. La primera es que recientemente, señora Broto, se pusieron a disposición de la ciudadanía equipos informáticos en 22 centros cívicos. Esto viene trabajado a través del proyecto de Ciudades Abiertas. Actualmente no tenemos estos equipos en los centros cívicos y, obviamente, ahora no se pueden utilizar, dadas las medidas de excepcionalidad, pero, aunque sabemos que estos equipos, obviamente, tampoco resuelven los problemas de la brecha digital, sí que contribuye, por ejemplo, para poder brindar oportunidades de acceso a la red a personas que no cuenten con equipos informáticos, posibilitando el acceso a la información y posibilitando, además, también la participación. Y por otra vía, también se ha planteado, como le decía anteriormente, la posibilidad de ofrecer acciones formativas a centros de proximidad en la ciudad —centros de mayores, por ejemplo— con el objetivo de poder dar a conocer a los servicios también, dentro de lo que sería el proyecto de Ciudades Abiertas, la sede electrónica municipal, y acercar de alguna manera a estas personas que, quizás por su franja de edad no tienen esa facilidad para poder acceder a los contenidos, y que este tipo de cursos abarcaría diferentes servicios y contenidos y lo ofrecería la sede electrónica (ciencia y ciudadanía, datos abiertos, transparencia, mapas colaborativos, etcétera).

Sra. Broto Bernués: Me alegra mucho oírle], señor Rodrigo, porque eso es parte del legado del anterior mandato y, evidentemente, encantada, pero la pregunta va más allá. Va al hecho de que, ahora mismo, independientemente de que ustedes tomaran una decisión con relación al presupuesto, que vuelvo a decir que es una opción política que yo no comparto, pero la respeto, la cuestión es que ahora estamos en un momento en el que se ha constatado que el hecho de que personas mayores puedan tener una conexión telefónica que les dé tranquilidad, que les dé sosiego, es una realidad. Y nos estamos encontrando con que las plataformas que se han planteado, aparte de que los centros cívicos estén ahora cerrados, etcétera, no son accesibles para las personas mayores. Determinadas personas mayores, obviamente, con apoyo, asesoramiento... De hecho, hay campañas que están intentando y seguramente habrá una neoalfabetización —entiéndanme bien— en lo digital. Y, de hecho, los centros de personas mayores hacen cursos en este sentido. Pero la realidad es que personas mayores y familias con escasos recursos se están encontrando con una doble estigmatización por no poder acceder a determinados servicios. El planteamiento es claro y esto cae ya de su lado, es qué van a plantearse de cara al futuro con relación a este tema. Lo que ya se estaba haciendo me alegro, porque lo pone en valor, pero ya se estaba haciendo. Como ha planteado, además, que desde la plataforma 'Zaragoza Ayuda' ustedes están colaborando con el voluntariado, no sé si hay en esa línea alguna cosa más que usted se plantee. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Sabe que una de las decisiones que adoptamos, efectivamente, fue retirar una partida presupuestaria que teníamos un convenio con la Coordinadora, la Plataforma de Coordinación del Voluntariado, pero porque también lo que quisimos fue ampliar lo que serían los cursos para el voluntariado municipal. Y uno de esos cursos que nosotros teníamos planteado poder dar era respecto a, precisamente, la brecha digital y todas las comunicaciones.

5.3.5. D.ª Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: En cuanto a Proyección Exterior, ¿está previsto elaborar un plan para el relanzamiento del sector? ¿Va este Área a contar con un foro de participación de los diferentes agentes del sector turístico?. (C-1103/2020)

Sra. Broto Bernués: Sí. Muy breve. Como estamos en la Comisión de Cultura y también Participación, pues está muy entrelazado. Lógicamente —lo hemos hablado ya en la comparecencia—, el sector tanto

hostelero como turístico y de proyección exterior está muy vinculado a la situación que estamos viviendo. Todos sabemos que, evidentemente, más allá de los cuarenta y pico congresos que se han aplazado, seguramente los establecimientos hosteleros o los establecimientos que tienen que ver con restauración serán los últimos que puedan amoldarse a la situación de "normalidad" —entre comillas lo de normalidad— y, por lo tanto, es necesario tener un plan en este sentido. Creemos y es nuestra máxima —lo hemos dicho también con relación al Consejo de Cultura— que todo lo que sea un foro de participación y de manera horizontal será bienvenido.

Entonces, lo mismo, señora Fernández. Ya lo siento, pero le estoy pidiendo hoy muchos compromisos. Creo que es el día de explicitarlo y realmente sería una buena noticia saber que usted aquí, públicamente, hoy se compromete, porque creemos que la dinámica de no tener esos foros de manera horizontal no es una manera de extender la participación, no es una manera quizás lo más transparente posible y, por lo tanto, podría dar lugar a que... Ya sabe usted perfectamente que en el sector hay grandes, pequeños y medianos empresarios y, entonces, sería una muy buena idea plantear un foro en el que todo el mundo, independientemente de su situación, pudiera expresarlo y de alguna manera también que fuera más equitativo. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. En lo referente al sector turístico, quiero dejar claro que, obviamente, se mantienen conversaciones desde el primer momento con ellos, porque se mantienen habitualmente. Es verdad que, al final... Usted habla de la creación de un foro amplio. Es que, al final, hay sectores que tienen problemáticas completamente diferentes y ahí están. Está el Zaragoza Convention Bureau, Zaragoza Convention Bureau que hay alrededor de 120 empresas del sector turístico relacionadas en cuanto a... y que son afectadas por estos congresos, —luego, además, viene después justo una pregunta en este sentido—, ese es el foro adecuado, el foro que sigue funcionando, por supuesto. En cuanto a lo que es el canal Horeca, a hostelería y hotelería, obviamente se tiene el contacto con las asociaciones, con Horeca, con Cafés y Bares, que son quienes representan a todo el sector, a los pequeños, a los un poco más grandes y, además, como usted sabe, tienen un representante en la Junta del Patronato de Turismo, donde se reúnen con todos nosotros. O sea que hay, obviamente, una conversación muy fluida y, además, oficialmente con todos los representantes de todos los grupos.

Preguntaba por qué plan de actuación... Bueno, un plan de relanzamiento. Yo creo que hemos hablado antes en este sentido. Insistir un poco más, ahora que esta pregunta es específicamente de turismo, en que se está trabajando ahora mismo en una plataforma, en una iniciativa de cara a la hostelería específica, igual que se han hecho por parte del Ayuntamiento otras iniciativas en cuanto al comercio y a otro tipo de empresas, por supuesto, de la mano de los agentes. Y que, por supuesto, se va a trabajar también en las campañas que haya que hacer una vez que podamos relanzar la actividad.

Y como hablaba de proyección exterior, aprovechar para decir que la proyección exterior ya sabe que nuestra Oficina tiene una visión más a largo plazo, que es un tema mucho más transversal que va más allá del turismo. Y decir que, en el mes de febrero, que es cuando empezó a funcionar el estudio de proyección exterior de la ciudad... Ese estudio, en la medida de las posibilidades, se continúa elaborando. Se están manteniendo reuniones telemáticas en este sentido con diferentes Servicios municipales y, a partir de ahí, se elaborará el Plan Estratégico de Proyección Exterior, que, como digo, es transversal y es mucho más amplio que lo que es exclusivamente el turismo. Gracias.

Sra. Broto Bernués: Si me permite 30 segundos simplemente para decir que, evidentemente, hay múltiples organizaciones, entidades, asociaciones. Lo que planteamos no es un totum revolutum, lo que planteamos —creo que es bastante juicioso— es, con los diferentes actores, en la medida y proporción de sus necesidades, tener foros en los cuales se pueda participar. Creemos que esta imagen se debería dar. Me da igual que sea telemáticamente. Obviamente, no le vamos a pedir ahora mismo algo que va en contra de lo que son las medidas de cuidados de todos y de todas. Pero, evidentemente, dar ese mensaje, igual que algún compañero suyo ha hecho o remitido alguna carta dando información al sector, evita yo creo que la incertidumbre. Quizás la incertidumbre sea la palabra que más nos está desbordando a todos y todas, porque el no saber cuándo va a terminar un proceso, generalmente a los seres humanos nos produce bastante congoja. Simplemente tenerlo en el proyecto previo, medio, largo plazo, pero una reunión o reuniones con los diferentes grupos o mantenerlas o que usted, como responsable, pueda tener contactos. Es que, si no, puede darse la circunstancia de que, como Zaragoza es muy pequeña, haya personas que piensen que lo mejor es poder localizarle a usted o a alguien de su departamento y, de esa manera, trasladarle una propuesta. Y yo creo que eso tendría que hacerse de una manera que todo el mundo supiera cuáles son las opciones y de qué manera.

Eso evitaría realmente bastante incertidumbre. Me quedo con que creo que le he arrancado el compromiso de que lo va a intentar hacer.

Sra. Presidenta: Pues no. No, no ha quedado claro. Existen los foros adecuados. Hay una continua comunicación desde el Área y quiero además especificar en el Patronato de Turismo con todos los agentes. Hay foros oficiales como tal. Hablaba del Zaragoza Convention Bureau, que tiene sus estatutos, que tiene sus estructuras, donde están representadas todas las entidades. Hay relaciones directas, como le decía hablando de hostelería, con Horeca, que tiene su representante en la Junta del Patronato de Turismo. Con lo cual, hay foros adecuados. La comunicación es constante. Propuestas que nos han hecho llegar —hablo ahora del caso de Horeca—, yo se las he remitido a ustedes directamente, pero me consta que esas mismas entidades y asociaciones se reúnen con todos los grupos y les pasan comunicación, faltaría más, afortunadamente, sin que haya... Quiero decir que nos tratan igual a todos los grupos más allá del Gobierno y es algo de agradecer. Con lo cual, existen los foros adecuados. Existe una continua comunicación y, por tanto, lo que funciona, desde luego, lo vamos a mantener.

Sra. Broto Bernués: Dos segundos. Simplemente que hay foros y están reconocidos y hay, por supuesto, representantes, pero esos foros, a fecha de hoy, no se han reunido todavía y, aunque haya comunicación, lo que le planteamos es la posibilidad de hacer uno gradual con las entidades del sector. Simplemente es una propuesta. Si no la recoge, está usted en su derecho.

5.3.6. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué plan de actuación o protocolos tienen previstos para el desarrollo de congresos, eventos y ferias una vez acabado el Estado de Alarma para volver a atraer este público a la ciudad?. (C-1108/2020)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el señor Arnal.

Sr. Arnal Alonso: Creo que esta pregunta está íntimamente ligada con la anterior. Zaragoza es una ciudad de congresos, eventos y ferias. Es una fuente fundamental de ingresos para la ciudad y a lo largo de estos años hemos visto todos como la proyección internacional de Zaragoza y como garante de una celebración correcta de todo tipo de actuaciones ha trascendido y ha hecho que cada día hubiera más congresos y más eventos dentro de nuestra ciudad. Esto supone cientos de trabajos, cientos de dinero que entra en la región y yo creo que eso posiciona a los servicios de un modo importante. Esta Consejería nos hizo saber por medio telemático recientemente una serie de congresos que se iban a cancelar a lo largo de este tiempo y que habían efectuado su traslado a otras fechas o bien cancelado directamente, ¿no? Bueno, las fechas nadie sabe cuándo van a empezar a poderse poner en marcha, pero todos deseamos que sea antes que tarde. Algunos que estaban previstos a mediados de junio no sabemos qué va a pasar con ellos y otros eventos que hemos tenido, como hemos comentado recientemente, como el Día del Libro, se han visto trasladadas sus fechas y, por otro lado, visto trasladado su modo de ser, que va a ser el Día del Libro virtual gracias a COPELL. Hay otros que también se ven peligrar. El mercado medieval, que se iba a celebrar en junio, ¿qué va a pasar con él? El Vive Latino e incluso las Fiestas del Pilar qué va a ocurrir con ellas y cómo va a responder la ciudad y el resto de ciudadanos a estas fiestas.

Las ferias en Aragón, mirando un poco las hemerotecas, este año estaban previstas en Aragón 120 ferias, tres más que en el año 2019, y algunas muy importantes para Zaragoza (el Salón Aragonés de Turismo, el Cerco-Aragón, Nupzial...) y que cada ciudadano que visita estas ferias supone un gasto directo calculado de alrededor de 115 euros, y se calcula que el año pasado vinieron más de 300.000 personas a nuestra Comunidad. Por eso, por estos datos, creemos que es imprescindible que el Ayuntamiento de Zaragoza se ponga a trabajar lo antes posible en un protocolo de actuación para la organización de congresos, eventos y ferias con el fin de asegurar estos y transmitir al resto de la ciudadanía y del mundo que se pueden organizar en condiciones óptimas de higiene y salud. Muchos de ellos tienen un número de asistentes superior a 150 y hacen que la labor organizativa tenga que ser óptima, porque, si no, vamos a traducir algo defectuoso donde la confianza no la vamos a ganar para los que van a venir. Si no trabajamos para dar seguridad a los

organizadores, podemos perder un montón de puestos de trabajo, millones de euros y no solo a nivel municipal sino de toda la ciudadanía y con una gran destrucción de cantidad de empleo. En estos momentos todos tenemos que ponernos a trabajar juntos y dejando diferencias para el bien de Zaragoza y los ciudadanos. Eso lo tengo claro y lo he comentado en todas mis intervenciones. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias, señor Arnal. Bueno, toda la parte de organización de congresos nos afecta a nuestra Área en dos vertientes. Por un lado y, obviamente, el principal, es el Patronato de Turismo. Y, por otro lado, al Auditorio, en tanto que es sede de muchos congresos y de muchas ferias, tanto en la sala Mozart como, especialmente, también en la Multiusos, como ustedes saben.

En cuanto al Patronato de Turismo, hablaba usted, señor Arnal, y lo comparto obviamente, de la confianza y de generar esa confianza en los organizadores. Ya sabe que funciona muy bien toda la labor de Zaragoza Congresos. De hecho, somos uno de los destinos punteros en este tipo de turismo y, de hecho, es una de las líneas de trabajo que estamos reforzando. Como ustedes saben, efectivamente, yo les pasé información, pero, además, quiero dejar claro que está colgada en la página web de Zaragoza Turismo, actualizada diariamente. Hay 45 congresos que se ven afectados por esta crisis. Cuatro de ellos han sido anulados, solo cuatro de ellos, el resto todo el equipo ha conseguido trasladarlos a otras fechas. Es verdad que a día de hoy seguimos desconociendo, y vuelvo a aludir, las condiciones que las autoridades sanitarias nos van a dar en cuanto a fecha de relanzar la actividad y en cuanto a qué limitaciones va a haber (número de congresistas, distancias...). En fin, estamos pendientes, obviamente, de cumplir todo eso cuando se pueda retomar la actividad, pero destacar que en todo momento se ha estado con los organizadores generando esa confianza, que, además, lo vuelvo a decir, Zaragoza como tal ya tiene. Somos conocidos, afortunadamente, por ese buen hacer. En cuanto, concretamente, al Auditorio, había cinco congresos que se ven afectados, 3600 congresistas. Y en cuanto a ferias, 7 ferias con un potencial de visitas de 18.000 personas. Otros tipos de eventos, como son presentaciones comerciales, cursos, convenciones..., hay 12 eventos de este tipo que han sido afectados con una participación estimada de 15.000 personas. Igualmente, Auditorio, ¿qué hemos hecho? Lo mismo que en el resto del Área, intentar reprogramar y posponer esa actividad para otras fechas. En el caso de las ferias, que tienen una estacionalidad muy concreta, que, además, depende de los expositores, ha sido imposible por lo que digo, porque son unas fechas muy concretas y los expositores tienen también organizada su agenda. Pero la actuación tiene cuatro ejes: transmitir la confianza a los promotores sobre la capacidad de absorción de estos eventos; dos, establecer una intensa colaboración entre el Auditorio y Zaragoza Congresos para relanzar la imagen de Zaragoza Ciudad de Congresos; seguir trabajando en la preparación de los 13 congresos ya contactados por el Auditorio para el 2021 con el objeto de mantenerlos; fidelizar las ferias para evitar que, con este riesgo, aquellas que este año no se hayan celebrado se pudieran dejar de celebrar. Pero, como decía, dependen de fechas fijas y, por ahora, se ha hablado con ellas y casi la totalidad mantendrán sus fechas para el 2021. O sea que conservar, promover, confiar, fidelizar. Eso es lo que se está haciendo con todo este tipo de eventos y, una vez más, agradecer el trabajo que los compañeros tanto del Auditorio como del Patronato de Turismo hacen a este respecto. Gracias. Tiene la palabra el señor Arnal.

Sr. Arnal Alonso: Un poco no voy a obviar que Zaragoza es una ciudad de congresos y cuando hablamos de congresos siempre piensa uno a lo grande, pero cuántos mítines, cuántas reuniones, cuántos eventos hay en Zaragoza anualmente —superan a veces en cantidad y en número a esos congresos que son multitudinarios y que están en el Auditorio— y con toda la repercusión que lleva esto. Hay que tener claro que tenemos que, dependiendo de lo que digan las autoridades sanitarias, qué aforo vamos a tener, qué número de personas, cómo van a llegar, qué tiempo van a estar... Es decir, todo eso habrá que establecerlo el día después y creo que, si empezamos a planificarlo, podemos hacerlo bien, pero si no lo planificamos, igual lo hacemos mal.

5.3.7. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Tiene planteada alguna línea de subvenciones y ayudas a la creación y programación cultural enfocada a las entidades culturales aragonesas una vez acabe el Estado de Alarma?. (C-1110/2020)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el señor Arnal.

Sr. Arnal Alonso: No puedo evitarlo, pero me voy a retrotraer a las palabras que ha comentado el representante de Vox, el señor Calvo, que hablaba de que el número de preguntas le parecía excesivo y que había que limitarlas. No puedo evitarlo, porque creo que depende de lo que se pregunta, lo primero. Y segundo, estamos aquí, ¿por qué no vamos a hacerlo si podemos hacerlo? No hay ningún tipo de inconveniente y creo que tampoco tiene derecho a réplica, porque mi opinión es tan honorable como la de él y no creo que esté diciendo... sino que estamos discrepando en algo. No creo que sea ningún tipo de enzarzarnos en una discusión ni en decir que su opinión no cuenta tanto como la mía. Bueno, ciñendome a la pregunta, he comentado antes, con anterioridad, que Ayuntamientos como el de Murcia iban a disponer de 300.000 euros para algo que llamaba el Ayuntamiento "reactivos culturales". Barcelona este viernes publicaba también las 10 medidas que quiere hacer. Nosotros creemos que, una vez superado el estado de alarma que tenemos, tenemos que establecer una serie de líneas de ayudas, subvenciones y acciones que pongan atención a las estructuras más débiles. Tenemos que eliminar o reducir tasas e impuestos específicos para algunas entidades y agentes culturales. Tenemos que crear subvenciones que financien el 100% de las tasas, por ejemplo, para los rodajes, que comentaba antes la Consejera. Tenemos que reprogramar todos los actos que se han cancelado y tratar de trasladarlos a otras fechas, tratar de que se hagan. Tenemos que avanzarles sus cachés de las programaciones pospuestas, porque las personas no tienen la culpa de que su actuación se haya pospuesto y a lo mejor era su *modus vivendi*. Y tenemos que tener todo esto en un marco temporal, que es el estado de alarma y mientras está vigente.

Y luego hay que hacer una aportación extraordinaria para incrementar los fondos de muchas cosas. Es decir, el mundo editorial, el mundo artístico van a ver mermadas sus posibilidades de difundir sus actividades. Igual tenemos nosotros que ser los que garanticemos en alguna medida un poco su supervivencia. Y bueno, simplemente la pregunta hace referencia a si tiene planteada alguna línea de subvención y de ayudas a la creación y programación cultural.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Como he dicho, mantendremos los 516.000 euros que hay de las ayudas culturales, pero que, obviamente, las tendremos que reorientar de otra forma, porque, por desgracia, la producción y la actividad no va a ser la que sería en un año normal. Por lo tanto, sí, va a haber esas subvenciones. Además, como decía, por parte del Patronato de Artes Escénicas, que ya fue voluntad en su momento, antes de iniciar esta crisis, como decíamos, de establecer algún tipo de ayudas a las programaciones de las compañías aragonesas... Bueno, zaragozanas —tendremos que matizar allí y veremos la situación que hay— y entiendo que aragonesas. Pero bueno, compañías locales, fomentar el talento local y allí sí que habrá un dinero invertido directamente para eso. Y bueno, ayudas, como digo, yo he tendido la mano al Gobierno de Aragón y he tendido la mano a la Diputación Provincial de Zaragoza —agradecer, además, a los dos la propuesta de trabajar conjuntamente— para dar una respuesta coordinada. De hecho, no es por esto, pero bueno, ya saben ustedes que las ayudas de Zaragoza Cultural nacieron por la desaparición de las ayudas en su momento del Gobierno de Aragón. Aunque el Gobierno de Aragón retomó las suyas, se han mantenido las nuestras, las municipales, pero creo que es sensato y lógico dar una respuesta coordinada con todos los fondos que tengamos. Yo hablo de esos 516.000 euros, señor Arnal. No hablo de más, como pueden decir otros Ayuntamientos a lo mejor en un momento dado, porque, lo vuelvo a decir, desconocemos el marco jurídico y económico que tendremos en el momento de la vuelta. Pero, obviamente, este Ayuntamiento va a estar del lado, minimizando costes, como he dicho antes, en la medida de lo posible y maximizando ingresos, del lado de los autónomos, de las pymes, de las empresas, en este caso, al sector cultural y también, decirlo, del sector turístico.

Sr. Arnal Alonso: Un poco agradecer que creo que vamos todos en la buena dirección pero, de verdad, no olvidar al mundo de la cultura y del turismo, porque, cuando vayamos a repartir esos presupuestos otra vez, no menoscabar el dinero que se da a la cultura. Esos 516.000 euros, si pueden ser más, que sean más, pero que no sean nunca menos, más que nada porque un poco habrá que presupuestarlo y habrá que hilar muy fino con los fondos que disponemos ante la inminente caída de ingresos que va a haber. Y yo creo que lo que se plantea de reclamar algo de... de entramparse un poquito, pues tampoco pasaría nada.

Sra. Presidenta: No van a ser menos, señor Arnal, ya se lo digo. Gracias.

5.3.8. D. José María Arnal Alonso, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cómo valora la posibilidad de ceder espacios públicos y espacios de publicidad municipales para su utilización por parte de los agentes culturales de la ciudad en la promoción de la producción cultural aragonesa?. (C-1111/2020)

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el señor Arnal.

Sr. Arnal Alonso: Bueno, tengo la palabra por tercera vez, pero luego continuará mi compañero de grupo con alguna pregunta más. Independientemente de la pregunta... Yo creo que la cuestión se ha estado preguntando todo el tiempo a lo largo de las múltiples intervenciones que hemos tenido. Hay espacios públicos en Zaragoza, cuando orientemos todas las actividades canceladas, suspendidas a otras fechas posteriores casi no nos van a caer y tendremos que, de un modo u otro, volver a utilizar los espacios para que algunas producciones locales, fundamentalmente, tengan su visibilidad en esos lugares, ¿no? Hemos hablado estas semanas con agentes culturales de la ciudad para conocer cuál era la problemática de ellos y el cine tiene una problemática que es tremenda, porque tienen un problema constante, competencia con las grandes productoras internacionales para introducir las películas y esto sería como luchar David contra Goliat. Es imposible el vencer, pero hay que intentarlo. Y muchos estrenos internacionales que tenían previstas sus fechas en esta época del año, obviamente, como no se han producido, las meterán en septiembre y a ver qué cabida tiene la producción local, la producción nacional, en esos cines.

A todo ello, un poco también la incapacidad de meternos en esos circuitos de promoción y distribución, y también están las plataformas digitales, que el cine de autor en esas plataformas yo creo que es inexistente o prácticamente nulo, porque son olvidados tremendamente. Entonces, esto puede suponer la suspensión de proyectos, cierres y la pérdida de cientos de empleos en la ciudad. Una vez que iniciemos el desescalamiento del estado de alarma, la apertura de los espacios cerrados se va a hacer de un modo progresivo, de eso no cabe ninguna duda, con limitaciones de aforo y acompañado de fuertes limitaciones de seguridad y unas taquillas muy escasas que pueden limitar incluso la viabilidad de su funcionamiento. En China hemos visto como, después del desescalamiento, se abren los cines, los espectadores van uno o ninguno y han vuelto a cerrarlos porque no iba la gente. O sea, la gente tiene miedo a los espacios cerrados y eso hace que se retraigan y utilicen otro tipo de formas para la visualización. Como nuestra misión es apostar por la cultura de calidad y apoyar a los creadores zaragozanos, planteamos la posibilidad de utilizar centros municipales y los espacios de publicidad municipal que existen, como los mupis, por ejemplo, reservados para publicidad del consistorio, para tratar de que se visibilicen allí, en esos espacios, las diferentes actividades que pueden organizarse. Creemos que esta ayuda a este sector, esta cesión de espacios públicos puede ayudar a difundir sus trabajos y qué mejor manera de apoyarlos que llenando los espacios públicos de esta publicidad y dotar los Centros Cívicos Municipales, etc. para que tengan hay opciones culturales para la población.

Sra. Presidenta: Gracias. En cuanto a todo lo que es espacios de publicidad y de comunicación, desde Zaragoza Cultural siempre se ha puesto a disposición de creadores, de artistas, de gestores culturales, diferentes soportes de comunicación destinados a eso, a la promoción de la actividad cultural. A través de los medios digitales, la estrategia de Zaragoza Cultural se ha convertido en una agenda cultural de referencia. De hecho, todas las visitas, los números, así lo determinan. En nuestra agenda tiene cabida toda actividad cultural, no solamente la municipal, sino también la privada. Una de las vías de apoyo a los agentes culturales locales ha sido siempre la comunicación, conscientes de la importancia y del valor que eso tiene. Por eso se han cedido cuñas de radio procedentes de créditos publicitarios, soportes de publicidad exterior cedidos por las contratas municipales y publicidad en la red. Y estas cesiones se han regulado siempre a través de convenios o de contratos con las entidades organizadoras y, obviamente, las intensificaremos para poder ayudar a la hora de salir de esta crisis y de restablecer todo lo que es el consumo cultural.

Está claro que la situación que nos ha generado esta crisis requiere de una acción conjunta en materia de comunicación y por eso se estudiarán todas las medidas necesarias. O sea, dentro de las medidas de apoyo al sector cultural, contemplamos un plan de comunicación conjunto con el sector local para, sobre todo, retomar,

como bien decía, señor Arnal, todos esos eventos que requieren una concentración de personas que va a ser más difícil, que nos adaptaremos, como he dicho durante toda la Comisión, a los requerimientos y a las limitaciones que las autoridades sanitarias nos hagan y estamos preparados para retomar esa actividad cuanto antes o para, como todo parece ser, que se alargue y que esta temporada sea, probablemente, una temporada de cultura virtual. También estamos preparados con soluciones para ello y, por tanto, la publicidad y la comunicación tendrán que adaptarse al formato de programación cultural que acabemos teniendo, porque, al final, el objetivo, obviamente, conjunto es lograr una mejor respuesta de la ciudadanía. Decir, que ya lo he comentado antes también, reiterar, que estamos trabajando en una campaña para que no se olvide la cultura y para seguir creando esa expectación hasta el momento que podamos retomar la actividad. Por tanto, el compromiso es total en este sentido y, si de normal nuestros medios están a disposición de los agentes culturales, obviamente en esta crisis se va a incrementar esa oferta. Señor Arnal.

Sr. Arnal Alonso: No quiero comentar nada más. Muchas gracias.

5.3.9. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuándo tiene previsto convocar el Consejo de Alcaldes? ¿Contemplan la posibilidad de que los Alcaldes de Barrio puedan asistir como oyentes a las Comisiones Plenarias?. (C-1114/2020)

Sr. Magaña Sierra: Sí. Bueno, esta, aunque creo que me va a contestar la concejala delegada, la señora Espinosa, el que realmente convoca es el señor Rodrigo. Por lo cual, la pregunta va para él. ¿Cuándo piensa convocar usted...? Ya que se ha aventurado a convocar el Consejo de Ciudad, a ver si hoy tenemos pleno al quince y nos dice cuándo puede convocar el Consejo de Alcaldes y si verían bien que los alcaldes participaran como oyentes en las Comisiones mientras durase esta situación excepcional o mientras que no funcionasen las Juntas de Distrito o Vecinales.

Sra. Espinosa Gabasa: Señor Magaña, con lo que yo le aprecio a usted, y usted conmigo no quiere saber nada y por llevarme la contraria no sabe qué hacer. Hace un momento me acaba de decir que no me había hecho esta pregunta. Pero bueno, ya le digo, que yo a usted lo aprecio mucho, pero me parece que no es recíproco.

Bueno, como usted ya sabe, a raíz de la declaración del estado de alarma el Ayuntamiento decretó la suspensión de la celebración de Comisiones, Plenos, Consejos Sectoriales y demás como medida de prevención. Y la semana pasada se aprobó la propuesta de modificación del Reglamento Orgánico para posibilitar que se celebren este tipo de sesiones a distancia. Es cierto que algunos alcaldes del Partido Socialista plantearon hace unas semanas, utilizando la prensa y no los conductos reglamentarios, la posibilidad de celebrar un Consejo Territorial Virtual, solicitud que anteriormente no habían hecho llegar ni al Consejero ni a la concejal que les habla, que, por el momento, no tenemos las dotes de adivinos. Pero dejando al margen esa forma poco ética, a mi juicio, de pedir las cosas, como le digo, este es un tema que no estaba regulado y, por lo tanto, no creímos conveniente convocarlo, pero se les dio la opción de participar en esa reunión virtual que hacíamos los portavoces de Área y a esa reunión solamente se adhirieron cuatro alcaldes Socialistas. El resto decían no creer necesario asistir a esa reunión, primero, porque se sienten perfectamente informados; segundo, porque creen que no es el momento de hacer política, sino de dedicarse a lo realmente importante, que son sus vecinos y más en la situación actual; y tercero, porque se sienten perfectamente representados por sus concejales. Hágaselo mirar, señor Magaña, que a lo mejor los únicos que no sienten esto son los alcaldes de su grupo. Yo ahí se lo dejo. Porque mire, frases como que no ha habido una sola cuestión que hayamos planteado y no se haya resuelto es lo que dicen. Como le digo, ese grupo de WhatsApp es un Consejo Territorial permanente. Y ahora nos encontramos con la situación de comprobar que los alcaldes tengan las herramientas adecuadas para este tipo de reuniones. Una vez que hayamos recabado esa información, será el momento de decidir si se convoca el Consejo o no, dependiendo de esa información que recabemos y del número de alcaldes que vayan a poder estar presentes.

Sobre la posibilidad de que los alcaldes de barrio puedan asistir como oyentes a las Comisiones

plenarias, pues de verdad que me extraña que ustedes en un momento tan excepcional como este planteen estas cosas. Ustedes han estado gobernando muchos años y no han implantado esto. ¿Por qué nuevas modas en un momento como el que estamos viviendo? La verdad es que me parece que usted ha estado muy aburrido mientras los demás nos hemos dedicado a trabajar por la ciudad de Zaragoza. Me parecen ocurrencias fuera de momento y de lugar.

Sr. Magaña Sierra: Bueno, yo no sé qué parte de "mientras dure esta situación excepcional" no ha entendido usted. Y me dice usted lo que ha hecho antes. Bueno, que lo que ha hecho, hecho está, pero estamos hablando de mañana. Lo que ha hecho usted durante todo este tiempo es lo que ha hecho y los alcaldes se lo dirán en su Consejo de Alcaldes cuando tenga a bien convocarlo.

Pero le vuelvo a repetir: se va a convocar un Consejo de Ciudad, que hay más personas, más participantes, que en el Consejo de Alcaldes y no creo que haya ningún problema. Semipresencial, presencial... Usted, cuando convoca un Consejo de Alcaldes de manera ordinaria, no pregunta cuántos van a ir, lo tiene que convocar y punto, y van los que pueden y van los que estiman y van los que creen, que para eso no hay ninguna obligación, creo, en asistir, igual que a esto, salvo el monopolio de la información y de la situación política. Más allá de eso, no le voy a decir mucho más.

Le vuelvo a repetir, es que el que convoca en estos casos es el señor Rodrigo y, como va a convocar el Consejo de Ciudad —bien hecho, que me parece bien—, tampoco veo mal que se pueda convocar esto. No sé qué motivos reales... Hasta ahora usted contesta como contesta, pero no me ha dado ningún dato objetivo del porqué no lo puede convocar. Simplemente, nada más.

Más allá de eso, me parece bien, un grupo de WhatsApp vale para lo que vale. Si ahora sustituimos órganos colegiados por grupos de WhatsApp, bueno, pues ya está. Quiero decir, si ha reformado el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, yo no creo que hubiera mayor problema en hacer cualquier tipo de adaptación al Reglamento de Participación Ciudadana, en este caso para poder hacerlo así. ¿También es una ocurrencia que asistan a los plenos cuando vienen los alcaldes a los plenos?. Bueno, son cosas que usted lo que está claro es que, por lo que sea, no quiere tenerlos enfrente a todos. A mí me da igual que sean socialistas, sean de otro partido. Usted tiene alcaldes, tienen los demás grupos. Yo no hablo de ningún grupo político, yo hablo en general de los alcaldes. Usted es la que siempre está bajando a esos niveles. Con lo cual, más allá de eso, no le voy a decir mucho más.

Hay otra pregunta después que va también en relación con las Juntas Vecinales y del día después, que es que a nosotros lo que nos importa es el día después. Como estamos, estamos ya. La crisis sanitaria es la que es. Las medidas que se toman son las que se tienen que tomar. Y la crisis sanitaria, pues estará, pero si no pensamos nosotros en el día después, que es nuestra obligación, pues no sé quién lo va a hacer.

Sra. Espinosa Gabasa: Señor Magaña, yo no tengo ningún problema en ponerme con todos los alcaldes en una reunión, me da igual personal que virtual. Tengo una relación excelente con todos ellos y no tengo ningún problema. Al revés, es que tengo ganas de verlos y, después de un Consejo, irme a tomar una cerveza con ellos. O sea, así de claro se lo digo. Pero le vuelvo a repetir, recabaremos la información para saber si los alcaldes tienen las herramientas, porque no me parecería ético que unos pudieran asistir y otros no pudieran hacerlo. Y a raíz de entonces...

Sr. Magaña Sierra: Pues dáselas, que su obligación es dárselas.

Sra. Espinosa Gabasa: ¿El qué? Oiga, mire, nosotros llevamos lo que llevamos y ahora resulta que el que no haya fibra óptica o tal en Torrecilla o Villarrapa va a ser culpa nuestra. Oiga, a ver, por favor, vamos a ser un poquito serios. Vamos a ser un poquito serios y no revolvamos.

5.3.10. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejel del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Tiene previsto reforzar las plantillas de los servicios administrativos de las Juntas de Distrito y las Juntas Vecinales para atender los posibles incrementos de demanda de trámites tras la finalización del Estado de Alarma? ¿Han previsto dotar de medidas de seguridad a las Juntas para esta situación?. (C-1115/2020)

Sr. Magaña Sierra: Sí. Se lo he comentado antes, en la comparecencia. Creemos que es una cosa que se va a encontrar usted cuando levanten el estado de emergencia y haya una más o menos entendida libre circulación de las personas, salvando los temas sanitarios.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí. Mire, hemos comentado anteriormente que hemos solicitado a los distintos Servicios un informe para el día después, para ir evaluando cuáles son las medidas que tendremos que ir adoptando. Hablábamos, por ejemplo, de una suspensión de actividades, un cambio en el cronograma... Esta es una de las que nosotros hemos planteado con el Servicio de Distritos, y es que, efectivamente, se puede producir que, una vez se haya normalizado y reiniciado la actividad municipal, se pueda producir un repunte en el número de solicitudes de trámites administrativos que se presentan tanto a las Juntas Municipales como a las Juntas Vecinales. Una vez que se produzca este pequeño repunte o que se vuelva a restablecer la situación normal, haremos una valoración de cuáles son aquellas Juntas de Distrito en las que quizás sí que necesiten adoptarse una serie de medidas para poder dar mejor servicio al usuario. Se ha planteado la posibilidad de que se pudiera incrementar el número de horas de atención al público. Se ha planteado también la posibilidad de incrementar el número de ventanillas de atención al público e incluso que alguna de las personas, de los administrativos y auxiliares, que habitualmente hacen esta función se pueda incrementar con algún compañero, con algún jefe de negociado, con alguna otra persona, moviendo desde el propio Servicio de Distritos. En cualquier caso, todo esto se valorará en función de la situación, vuelvo a repetir, que se vaya produciendo, teniendo en cuenta que habrá que guardar las medidas de seguridad en relación a la distancia entre personas, las condiciones de cada uno de los equipamientos, de las Juntas de Distrito, del espacio, etcétera, etcétera. Es por eso que también se está, en paralelo, elaborando otro informe en el cual estamos informando de las características de cada uno de estos espacios para ver cuáles son las medidas que se deben adoptar, que también hace referencia a la pregunta que usted nos hace respecto a la seguridad, porque, si una cosa tenemos claro, es que el objetivo principal tiene que ser la seguridad, no solo de los funcionarios, sino, por supuesto, también de los propios usuarios.

Sr. Magaña Sierra: Sí. Desde luego, todas estas propuestas, desde luego, van dirigidas a la seguridad de las personas que las tengan que realizar. Más allá de eso, claro, nosotros le estamos adelantando lo que va a pasar. Y usted lo sabe también más allá de los informes que quiera recabar. Yo es que lo que creo es que haría falta en todas las Juntas, no unas más y unas menos, si no, se va a encontrar luego con unos problemas que no va a poder solucionar. Mire, se lo ha planteado también el señor Rivarés antes. Es que las deberían de abrir ya. O sea, no los Centros Cívicos para actividades... No, no, no, que no estamos hablando de eso. Es que no pueden ni teletrabajar. Es que es más, deberían estar abiertos los 14 Centros para que los trabajadores sociales pudieran realizar también esa labor que no la están pudiendo realizar, por ejemplo. Entonces, ni pueden estar teletrabajando ni pueden estar ejerciendo su labor como en los otros tres centros, que sí los hay. Pero bueno, al margen de eso, si usted convoca al Consejo de Ciudad, muchas de estas propuestas se las va a ver de las entidades, que usted lo sabe. Si ha hablado con ellas, como usted dice, pues lo sabrá ya. Y, si lo sabe, pues lo que tiene que hacer es tomar medidas. Nada más.

5.3.11. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Tiene previsto convocar el Consejo de Ciudad en fechas próximas?. (C-1116/2020)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 5.3.1)

5.4. RUEGOS

No se producen.

Sra. Presidenta: Gracias a todos y, en especial, al señor Arnal y a la señora Rouco por su contacto telemático. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Sara Fernández Escuer

Fdo.: Luis-Javier Subías González